JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

OBRAS COMPLETAS

UNIV. OF ARIZONA
868.69 Z89 C7 mn
Zorrilla de San Mar/Conferencias y discu
3 9001 03985 3935

CONFERENCIAS Y DISCURSOS

TOMO - I

La edición de las obras completas del Dr. Juan Zorrilla de San Martín.

Banco de la República Oriental del Uruguay.

Mayo 24 de 1929.

Señor Dr. Don Juan Zorrilla de San Martín.

Me complazco en hacer saber a Vd. que el Directorio que presido, en sesión de fecha 20 del corriente, adoptó la siguiente resolución, con la adhesión unánime de todos sus miembros al pensamiento que la inspira, expresado individual y colectivamente en forma altamente elogiosa para su persona:

"El Directorio del Banco de la República, inspirado en el patriótico propósito de que se conmemore en forma perdurable el cincuentenario de **La Leyenda Patria**, que acaba de celebrarse; considerando que el altísimo cantor de las glorias nacionales ejerce la funciones de Delegado del Gobierno en el Banco desde hace 24 años; creyendo, además, que difundir ampliamente entre el pueblo las obras del esclarecido ciudadano es contribuir a robustecer el concepto de Patria y a avivar la conciencia nacional, y que con ello se realiza, a la vez, obra de eficaz cultura; teniendo en cuenta el conocido precedente de que el Banco de España editó las obras completas de Ricardo León como homenaje a este eminente hombre de letras, antiguo funcionario de aquella institución de crédito, resuelve: Publicar, en edición especial y popular, las obras completas del Dr. Zorrilla de San Martín, encomendando este trabajo al propio autor, a quien se hará entrega de la edición, separando de ella quinientos ejemplares, los cuales serán directamente distribuídos por el Banco entre las instituciones de enseñanza y cultura del país".

Al trasmitirle esta resolución con que el Directorio del Banco de la República adhiere a los homenajes de que ha sido Vd. objeto con motivo del cincuentenario recientemente celebrado, me es grato solicitarle se sirva formular el plan de la publicación y disponer la forma de la misma.

Solamente me resta agregar a los ya expresados, mis sentimientos de adhesión personal, y ofrecerle las seguridades de mi más alta consideración.

Alejandro Gallinal
Presidente.

Julio Carlos Netto
Pro-Secretario.

Conferencias y Discursos

JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

Conferencias y Discursos

Tomo I

Imprenta Nacional Colorada
Juan Carlos Gomez, 1223
MONTEVIDEO
MCMXXX

LIBRERIA
MAXIMINO GARCIA
Rivera 477 - Montevideo

UNIVERSITY OF ARIZONA
LIBRARY

868.67
Z89
C7
V.1

PRÓLOGO

I

Este libro, que se publica apenas terminada una guerra civil, y cuando las resonancias de la lucha fratricida, como una dolorosa imprecación del pasado, parecen sentirse aún al perderse a lo lejos, es una afirmación en un país de negaciones; es una afirmación, no sólo del talento literario y de las energías morales del autor, sino también del carácter de la nación que lo produce.

Después de leerlo, todos los que tengan la inteligencia de la belleza y del bien comprenderán esa afirmación, y adquirirán la convicción consoladora de que podemos contarnos entre los países que, según las palabras de Pearson, tienen "la riqueza de las grandes acciones que han formado el carácter nacional, de las palabras aladas que han pasado al lenguaje corriente, de los ejemplos de vidas y trabajos consagrados al servicio de la república".

165984

PROLOGO

Las Conferencias y Discursos *del más grande poeta del Uruguay y de la América Española, van a continuar, en esta forma más duradera del libro, la misión con que su autor les dió vida en forma oral. No son sólo "palabras de buena gracia", como dice el Eclesiástico, sino también ideas profundas y substancia valiosa de buenos estudios, que, en forma bellísima, fueron comunicadas a espíritus atentos, con el arte supremo e innato de un orador, como pocos señor del ritmo del lenguaje, y poseedor del don de conmover, y de transfundir su entusiasmo y sus emociones a los oyentes.*

Un día ya lejano, el 19 de Mayo de 1879, al pie de un monumento que simboliza la independencia del Uruguay, en la Florida, nació la gloria literaria de Juan Zorrilla de San Martín, con su Leyenda Patria; *y, al mismo tiempo, se revelaron sus cualidades incomparables de orador, que lo han hecho admirar en todas partes. En aquel momento glorioso, en el cual hasta la naturaleza pareció obedecer a su mágico acento, cuando, al describir el alborear de la independencia, el sol rompió el nublado para iluminar la escena, todos cuantos lo oían sintieron esa emoción indefinible que arrebata, que hace ver agigantado al*

orador, y que hace se le subyuguen pensamientos y voluntades.

Desde entonces, donde quiera que su voz ha resonado con acento inconfundible, ya repitiendo los versos ardorosos de la Leyenda, *ya afirmando, en oraciones memorables, la fe cristiana o la fe nacional, evocando glorias humanas o divinas, señalando en visión profética el porvenir de la raza o la morada definitiva de las almas, los oyentes han sentido el estremecimiento inexplicable, la emoción que no puede ocultarse ni dominarse, como si, según la definición del mismo orador, "su voz resonara en las cabezas de los oyentes, brillara en sus ojos, o recorriera la piel de sus carnes habitadas por el espíritu".*

Pero se engañará el que crea que, cual en otros oradores, las palabras que, en boca de Zorrilla de San Martín valen tanto, al leerse serán como las obras de teatro, que sólo tienen su mérito en acción. Nó; en las conferencias y discursos de este maravilloso orador e inspiradísimo artista, no hay sólo la belleza de la forma y de la expresión propia; son producciones destinadas a vida más larga, si no más intensa, como obra de un pensador original y profundo, de un patriota, y de un creyente sincero.

A los que pudieran creer que sus producciones oratorias, a las cuales animaron un día su arte

y sus cualidades típicas, sólo tuvieron valor de circunstancias; a todos los otros que tan justamente marca Roosevelt para el gran rebaño, diciendo que no comprenden que un poeta pueda hacer mucho más por un país que el propietario de una usina cualquiera, este libro convencerá del error.

Hay en este libro conferencias de rica mas no aparatosa erudición, y admirable síntesis sociológica, como la que trata del descubrimiento y conquista del Río de la Plata; hay discursos de entonación épica, como el que canta el descubrimiento del nuevo mundo y los destinos de la raza, delante del monasterio de la Rábida; concepto clarividente de la enseñanza en el discurso de clausura del Congreso Pedagógico; expresión exacta y feliz del carácter de la lengua castellana y de su suerte, en la memoria del Congreso Literario y en la alocución en la Academia Española; afirmaciones convencidas sobre el derecho internacional, en el discurso del Congreso Jurídico; exaltación del heroísmo y de la tradición nacional en el discurso sobre Lavalleja; lecciones de sana y previsora filosofía política, en A trabajar en paz, *y en los pronunciados en el Salto y en el palacio de gobierno de Montevideo; definición exactísima de la democracia cris-*

tiana y del génesis y carácter de nuestra revolución, en León XIII *y la* América Latina; *oraciones fúnebres, ejemplares del género, y que no hacen pensar en Bossuet ni en otros fríos modelos clásicos; alocuciones líricas, subjetivas, expresiones del* propio yo, *como diría Walt Whitman, en el banquete a Núñez de Arce y en el que le dieron sus amigos al regresar de Europa... Todas las cuerdas de la lira admirable han sido pulsadas, y aquella lira de hierro que pidiera el poeta para cantar su* Tabaré, *tuvo todas las voces: desde la arrebatadora del entusiasmo épico, hasta la velada por el llanto ante la muerte del* Padre, Maestro y Amigo, *que fué Monseñor Vera.*

II

Vamos a hablar de esos discursos y conferencias, como si con los lectores juntamente los hubiéramos oído, y quisiéramos evocar las impresiones más intensas.

La conferencia sobre el descubrimiento y conquista del Río de la Plata fué pronunciada en el Ateneo de Madrid. Era la época en que el autor representaba a su país en España, y forma parte de la serie con que aquel centro, de donde ha irradiado tanta luz, se unió a la conmemoración del cuarto centenario de América.

PROLOGO

Comienza la conferencia con una presentación que podría llamarse plástica del mundo americano y del hombre que lo habitaba al llegar el europeo; recuerda después el descubrimiento, y el del Río de la Plata, y muestra con relieve escultórico las figuras de los conquistadores, fundadores de pueblos, núcleos de naciones, y de pronto dice:

"La palabra, señores, arrojada al alma, tiene la resonancia de la piedra arrojada al abismo; toman ambas las proporciones de la capacidad en en que sus ecos se difunden; sólo por eso puedo acariciar la esperanza de que mi voz, al resonar en vuestro espíritu, sea menos indigna de los recuerdos que evoca, de los hechos que conmemora, de los gloriosos nombres que pronuncia".

Se presenta así con su originalidad el orador, que es siempre muy personal, y que establece una comunicación estrechísima con el público.

Continúa estudiando el carácter de la colonización del Río de la Plata, y advierte que el primer acto externo de los colonos fué la exportación, no del oro tan funesto para España como para América, que engendró las encomiendas, distribución de tierras y hombres en que el hombre era un accesorio poseído por la tierra, sino de pieles y azúcar, productos del trabajo, revelación de que aquí no había siervos y señores, sino pastores y agricultores humildes, que vivían

al lado de los propietarios, cuando no lo eran, y compartían con ellos las penurias de la vida y partían el mismo pan.

Habla en seguida de la calidad de los conquistadores del Plata, y dice que Irala y Garay, como Valdivia y otros, no tienen quizás en España la aureola de prestigio que rodea a Cortés y a Pizarro: "Es, dice, que el pueblo, en general, es cautivado por la temeraria intrepidez, la acción, la audacia inaudita, la victoria clamorosa y resonante; por la raya hecha en tierra por Pizarro con la punta del puñal, por la fabulosa humareda de las naves incendiadas por Cortés."

Esa admiración hacia el valor puramente material es para el autor "la forma más primitiva de la cultura humana. Todas las mitologías más o menos salvajes, comienzan por la divinización del hombre valiente, temerario; la luz de la civilización es la que va sacando poco a poco de la sombra al pensador, al poeta, al benefactor del hombre y de la sociedad; los representantes del valor moral, de la fuerza de alma, que se llama virtud, van entonces desalojando del espíritu del pueblo a los representantes divinizados de la fuerza, a medida que el pueblo avanza hacia la luz".

El que así se expresa ha penetrado hondamente en la historia, y ha deducido esas síntesis que

hoy llamamos sociológicas. Profunda y sana filosofía que aquilata acciones y personajes y los muestra bajo una luz que permite apreciarlos con toda exactitud.

El público selecto del Ateneo de Madrid, comprendió pronto que oía a un pensador original, ilustradísimo, que se expresaba como poeta, y en forma que acaso nunca había sido superada en aquella tribuna.

La impresión que causó la conferencia debe recordarse aún entre nosotros por lo que reflejó la prensa española. Fué la consagración literaria, y más que literaria, de Zorrilla de San Martín, y le señaló el puesto culminante que iba a tener en las fiestas del centenario, que debían hacer perdurar, unido al nombre de su Patria, el del poeta, orador y diplomático que tan brillantemente supo representarla.

Cánovas del Castillo le hizo abrir las puertas de la Academia de la Historia; el gobierno español le confirió la Gran Cruz de Isabel la Católica; y Sánchez Moguel, organizador con el mismo Cánovas de las conferencias del Ateneo, al dar cuenta de la de Zorrilla en la revista El Centenario, *órgano oficial de la Junta Directiva de las solemnidades, lo hace en estos términos:*

"Ocho días después, el 25 de Febrero, dió su conferencia sobre el Descubrimiento y Conquista

del Río de la Plata, *el señor Ministro del Uruguay. Imaginación brillantísima, corazón entusiasta, poeta de grandes alientos, arrebató a sus oyentes desde los primeros períodos con el encanto y la magia de su elocuencia. Las hazañas de Juan Díaz Solís, de Ayolas, de Irala, de Garay y de Ortiz de Zárate, tuvieron cantor inspiradísimo en el señor Zorrilla de San Martín; la colonización del territorio argentino, tan distinta a la de otras comarcas, expositor inteligente y discreto.*

"Aparte de estas condiciones, el señor Ministro del Uruguay ofreció a sus oyentes un atractivo mayor que todos en aquellos momentos: el españolismo noble y generoso que rebosaba en sus frases, el entusiasmo con que, en nombre del mundo de Colón y de Isabel, publicaba la gratitud americana para con la madre patria. Fué aquello un acto *tan esperado como oportuno; fué la consagración solemne de la fraternidad hispano americana".*

Y Miguel Cané, después de referir en un interesante capítulo de su libro Prosa ligera, *las circunstancias y forma en que fué invitado Zorrilla de San Martín para hablar en el Ateneo, dice:*

"Esa noche fuí allí por primera vez, y con encanto respiré su culta atmósfera, tan afectuosa

para nosotros. Llegado el momento, el alma vigorosa y bien templada del poeta uruguayo subió hasta la tribuna su pequeña envoltura mortal. El público miró con sorpresa aquel rostro invadido por la hirsuta y rebelde cabellera que, al avanzar sobre la frente, parecía continuarla, para dar ancho hogar al pensamiento. Cuando empezó a hablar, el acento, la armonía de la palabra, la vibración de la idea, la lujosa forma en que salía envuelta y la gracia con que se movía, conquistaron a poco andar al auditorio, que rompió en aplausos calurosos.

"Por fin, cuando Zorrilla de San Martín, de pie en la cumbre que parte el istmo americano, como Balboa, miró, no ya los dos océanos que tendieron su inmensa majestad a los ojos atónitos del rudo navegante, sino el cuadro entero de esa colosal América latina, que empieza en el continente austral por las regiones que baña el Orinoco y concluye en la glacial soledad del último cabo del mundo habitado; cuando, como Andrade en su canto, descubrió una a una las naciones desprendidas del vigoroso cuerpo de España, sus luchas feroces, herencias de su organismo pasional, sus esfuerzos por surgir a la luz, sus riquezas, sus esperanzas y su fe en el porvenir; cuando ligó todo ese pasado al pasado de la madre patria, y confundió en la imagen esplendorosa del triunfo

definitivo que reservan los días venideros, a la raza entera, entonces los ojos se llenaron de lágrimas, los corazones se agitaron a romperse, y las manos se buscaron instintivamente. Núñez de Arce, que estaba a mi lado, murmuraba a cada instante, a mi oído, palabras de gratitud, y fué con un abrazo estrecho que recibió a Zorrilla, cuando éste descendió de la tribuna".

La resonancia de esa conferencia llegó hasta el momento de un triunfo mucho mayor: el que obtuvo Zorrilla en la explanada del Monasterio de la Rábida, en seguida de inaugurado el monumento conmemorativo del descubrimiento de América, el 12 de Octubre, con un discurso que la prensa de Madrid fué publicando en fragmentos que se le trasmitían telegráficamente.

Es ese discurso el titulado El Mensaje de América; *y, al leerlo, se siente una emoción intensísima, que hace pensar en la que ha de haber producido en el lugar y en el momento en que se pronunció.*

Léase la invocación al genio invisible de los antiguos poetas, la descripción de las cosas sugestivas; el monasterio, el puerto de Palos, el Odiel, la barra del Saltés, los habitantes de la región, y las carabelas, reproducción de las que llevaron a Colón y sus compañeros al encuentro

de América; y tras esa pintura, que hacía ver la realidad y evocaba lo pasado y lo presente también como realidad, suenan nombres de glorias americanas, reproducción de las españolas: Boyacá y Carabobo, Las Piedras, Salta, Junín y Ayacucho, la reconquista de Buenos Aires por Montevideo, Chacabuco, Cancha Rayada, Maipú, Ituzaingó y Sarandí; y los héroes: Hidalgo, Morelos, Bolívar, Sucre, San Martín, Belgrano, O'Higgins, Artigas y los Treinta y Tres.

Viene después la presentación de las banderas, que estaban enarboladas en torno del monumento, y que parecían escuchar alborozadas al orador.

"Veo desde aquí, dice, el tricolor mejicano; distingo los colores del grupo de las hermanas centro-americanas, que parecen confundirse en la gloria del cielo; allí traza Santo Domingo su cruz blanca en el fondo transparente de este aire azul; allí están las estrellas de las amigas boreales de la América del Sur, Venezuela, Colombia, Ecuador; bien veo, más allá, la blanca estrella de Chile, solitaria en su cielo azul; y allí, el bicolor peruano, y el tricolor paraguayo más allá, y el rojo-auriverde boliviano, y el blanco y el azul resplandecientes de mi hermana la República Argentina; y por fin, destacándose para mi alma de todo el grupo, como luz en la luz, como si su azul fuera un azul recién creado, como si su

movimiento en el aire fuera personal y señorial como ninguno, veo conmovido resplandecer el sol de mi Uruguay sobre sus franjas bicolores; veo que esa bandera se desprende de su grupo aéreo, se adelanta hacia mí como mi señora... y siento que mis brazos se abren, que mis rodillas se doblan, que mis ojos se humedecen, que mi garganta se anuda. No me reprochéis, oh hermanos en la patria ibérica, esa mi debilidad. Vosotros la habéis sentido como yo; habéis sentido lo que yo. Cuando he marcado con la mano vuestro pabellón; cuando he pronunciado con el alma, en este momento que no volverá a sonar, el nombre de vuestra patria, que habéis aclamado, mi voz ha resonado en vuestras cabezas, ha brillado en vuestros ojos, ha recorrido la piel de vuestra carne habitada por el espíritu".

Se comprende, con sólo leerlo, la impresión que debió causar este genial rasgo oratorio, esta inspiración en que el arte supremo estuvo unido al patriotismo.

Se ve al orador dialogando con sus oyentes, infundiéndoles su entusiasmo y de ellos recibiéndolo, al aplaudir, nombre tras nombre, el de todas las naciones de América, para hacerse más grande, más sonora la aclamación, al oir ese nombre del Uruguay, tan musical, tan armonioso, que, como la bandera blanca y celeste, iluminada

por el sol, hace sentir siempre que la patria es algo más que una combinación política y una definición geográfica.

El orador habla en seguida del mensaje de América a la madre España, a la entidad política que perdura grande y gloriosa en el concierto de los pueblos soberanos, la que cumplía siglos en aquel día, la descubridora, la conquistadora, la colonizadora, la grande.

"Ella existía en la raza, dice, cuando nosotros no habíamos nacido; ella es, pues, la madre; no la madre anciana, pues los pueblos no tienen edad mientras viven, sino la madre eternamente núbil".

"La América nació de una herida de gloria que esa España se hizo en el corazón".

Habría que citar todo el discurso, hasta las palabras del libro de Job, hasta el Gloria a Dios *con que termina, y es el único digno de la gran raza cristiana.*

Fué una grande, una hermosa expresión de justicia para España ese discurso que tiene conceptos que deben ser eternamente consoladores para la madre patria.

Uno de los oyentes de la Rábida ha escrito este párrafo:

"Fué de ver la sorpresa, el asombro que produjo, entre los españoles sobre todo, yo entre ellos, aquella voz musical y vibrante, aquel flo-

recimiento de la lengua castellana en labios americanos, aquella elocuencia inesperada que venía desde el otro lado del mar, como un eco del mismo mar: fresca y honda, llena de pensamientos atrevidos, de ideas muy grandes y revelaciones no atendidas. Con saberse, como se sabía, que en América se habla el español, se ignoraba que pudiese hablarse así. Aquello fué un triunfo; el nombre del Uruguay estaba en todas las bocas, en muchas de ellas por la vez primera; Zorrilla de San Martín había descubierto el Uruguay para muchos europeos (1)".

El discurso sobre Derecho Internacional *difiere radicalmente de los anteriores; es otro género de oratoria. En él predomina el raciocinio, no la sensibilidad; habla el jurisconsulto, el pensador, el maestro; no sólo el artista. Fué pronunciado en la sesión inaugural del Congreso jurídico ibero americano, reunido el 25 de Octubre de 1892; de él sólo se había publicado algún fragmento en el diario de sesiones del Congreso.*

Es notable en ese discurso la precisión de conceptos sobre las personas y la sociedad internacionales, el derecho entre personas jurídicas,

---

(1) Saiz de Ulloa en *El Correo de París*, del 23 de Mayo de 1898.

autoridad internacional, derecho individual y social, guerra, revolución y arbitraje; la indicación certera sobre divergencias de criterio entre estados americanos y europeos; las referencias al Congreso de Montevideo y la canfirmación de la ley personal y territorial. En esos conceptos se ve cuan arraigadas estaban ya en el autor las ideas que América ha ido haciendo suyas en las cuestiones internacionales, y que informan ya tratados y actos de gran trascendencia. Hay en ese discurso ideas propias, trascendentales, acaso nuevas en la ciencia del derecho.

La memoria sobre la lengua castellana (que va en este libro porque tiene la forma de una conferencia), fué presentada al Congreso Literario Hispano Americano, celebrado en Madrid en Noviembre de 1892, y se refiere al tema "Razones de conveniencia general que aconsejan la conservación en toda su integridad del idioma castellano en los pueblos de la gran familia hispano-americana".

Empieza Zorrilla refiriéndose a la conmemoración del descubrimiento, y dice cómo debe rectificarse el error de la afirmación histórica que designa a la toma de Constantinopla (1453) *como el hecho inicial de la era moderna, pues los sucesos que determinaron el tránsito de la época*

medioeval a la nueva época, son, sin ningún género de duda, la toma de Granada y el descubrimiento de América.

Desarrollando el tema, dice que la unidad del idioma debe ser conservada con ahinco por España; que ella casi se identifica con la unidad nacional; y que la América debe conservar, y conservará de acuerdo con la metrópoli, la unidad de la lengua común; que deben vigorizarse los agentes que a ello contribuyen, y combatir los que propendan a menoscabar tan preciosa unidad.

Estudia las lenguas indígenas de América, y demuestra que, a diferencia de lo que sucedió con la dominación de Roma sobre las poblaciones europeas primitivas, en América, las poblaciones aborígenes han sido sustituídas por la nueva raza europea, que llevaba como verbo la lengua española, y es esta exclusivamente la que ha servido de base a las distintas sociabilidades americanas. Reconoce que la lengua española debe sentir la influencia de las nuevas sociabilidades cultas establecidas en América, porque el lenguaje del pueblo es el germen de la lengua, y las lenguas y dialectos de nuestros aborígenes han dejado profundos vestigios; los vocablos vulgares de la fauna y de la flora indígenas se imponen; las faenas del campo, por ejemplo, distin-

tas de las europeas, exigen instrumentos propios, operaciones carcterísticas que, para ser designadas, han exigido la creación de nuevos vocablos, los que, lejos de adulterar el idioma, lo enriquecen; que otro tanto debe afirmarse de la incorporación al vocabulario de las voces y locuciones de otras lenguas cultas modernas, cuya influencia puede serle favorable y puede serle perjudicial: favorable, cuando aumenta su léxico con voces nuevas necesarias o útiles, que no destierran del uso popular vocablos equivalentes tanto o más eufónicos y expresivos, y más de acuerdo con el genio de la lengua; muy perjudicial, cuando, no sólo destierra esos vocablos, sino que, introduciendo sonidos y signos gráficos contrarios al genio de la lengua, y hasta a la disposición orgánica de los que la hablan, y sobre todo, atacando la estructura sintáxica, que es el alma del idioma, introduce en éste el germen de la corrupción y de la muerte.

Revelan estas palabras una convicción fortalecida por estudio y meditación, del carácter de la lengua española y de su destino en América. El tema está tratado profundamente, y la convicción del autor se impone a los que leen la memoria, acaso la más notable, por el fondo y la forma, de las presentadas al Congreso Literario Hispano-Americano de 1892.

PROLOGO

He aquí una de las producciones que, con frase de Whitman, hemos llamado expresiones del propio yo; *porque en él habla Zorrilla de San Martín del poeta, y se identifica en la efusión de sus sentimientos con el ilustre bardo que elogia: hablamos de ese armonioso discurso pronunciado en el banquete a Núñez de Arce.*

Recuerda primeramente el orador cómo sintió pasar las estrofas aladas y despertadoras del viejo poeta amigo, tocando a gloria en sus clarines de plata, en la mañana de sus años, y despertando en su alma núbil, como cantos nupciales, las primeras revelaciones de pubertad del pensamiento creador.

Define la poesía: resplandor melodioso de los seres o de los hechos, reflejados, al través de lo infinito, en las almas capaces de encenderse, dando forma concreta a la luz, a la eterna vibración afinada, difundida por el espacio invisible.

Habla del mundo que es dominio de los poetas, de donde proceden los recuerdos sin imagen sensible, los deseos sin objeto propio, las revelaciones sin procedencia, los grandes silencios que descienden de los astros en las noches inmóviles.

Y dice que el poeta es el que se asoma a ese mundo, para hablar "del amor puro que allí existe, del puro ideal de patria, emanación del espíritu de los héroes, que allí vive también; de la

esencia del sacrificio y del martirio que allí se ha reconcentrado, después de desprenderse, sin hacer sombra, de la lágrima de una madre, de la gota de sangre de un soldado, de la oración de un santo, del quejido de un huérfano, del grito perdido en el mar de un pescador náufrago.

De la impresión causada por este melodioso discurso, en una fiesta que fué un torneo de oratoria, en que tomaron parte los más esclarecidos literatos españoles, puede juzgarse por lo que dice Benito Pérez Galdós en carta dirigida a "La Prensa" de Buenos Aires:

"Y con Echegaray, dice el autor de los Episodios Nacionales, *cito también al ministro del Uruguay, señor Zorrilla de San Martín, que en aquella noche de alegrías literarias, habló en nombre de América y de las letras americanas. Amigo de España, ardiente admirador de nuestras glorias, que son, por la unidad de la lengua, comunes a todos los países que tienen por dioses mayores a Cervantes, Calderón, Quevedo, etc., expresó con elocuentísimo arranque esa otra fraternidad no menos bella que la expresada por Echegaray.*

"Declaro que en aquella noche feliz menudearon las gratas sorpresas. Yo no conocía más que de nombre al digno representante de la República Oriental. Había oído hablar de sus facultades

oratorias, que me parecieron extraordinarias. La viveza de su imaginación corre parejas con su dominio del idioma. Posee, como pocos, el arte supremo de arrabatar al auditorio, y de comunicarle el fuego de su inspiración tempestuosa. Y cuando calla el orador y habla el caballero, ¡qué hombre tan ameno y simpático! En Madrid se le paga al señor Zorrilla de San Martín con un afecto vivísimo el amor que tiene a España".

El discurso de clausura del Congreso Pedagógico, en que tuvo el cargo de Vicepresidente, obligó a Zorrilla de San Martín a expresar su opinión sobre la pedagogía moderna, y sobre el sistema de enseñanza aplicable a la América.

Empezó por establecer que su patria, el Uruguay, era, entre las repúblicas hispano- americanas, la que más difundida tiene la instrucción pública y la privada en el pueblo.

"Nadie mejor que españoles y americanos, dice después, pudieran y debieran reunirse para deliberar sobre los medios más adecuados de hacer fecundo su esfuerzo en pro de la instrucción y de la educación populares. Esos medios deben adaptarse a las condiciones especiales del hombre a quien deben aplicarse: a sus tradiciones, a sus creencias, a sus costumbres, a su carácter. Recurso pedagógico habrá que, produciendo magníficos

frutos morales e intelectuales en un pueblo, puede llegar a ser de nulos y hasta de funestos resultados en otro, cuyo carácter y costumbres difieran radicalmente de los de aquél. Sistema de enseñanza puede haber, que, con ser benéfico y eficaz en una nación, no tendrá esas cualidades en otra. Ley de instrucción pública podría encontrarse, que, siendo un estímulo y una simiente de progresos en un país, se convierta en otro en una rémora injusta y odiosa, capaz de alimentar un monopolio irracional a expensas de muchos gérmenes de adelanto sacrificados".

El discurso, en que se llega a conclusiones tan exactas, de tan sana y práctica filosofía, termina con una admirable defensa y altísimo elogio de la independencia americana y sus próceres, defensa y elogio que debieron borrar el último resto de prevención o resistencias que quedara en mentes españolas hacia los hombres que produjeron o empujaron el hecho lógico de la revolución Americana.

Y después de presentar a los hombres de la familia hispánica, como las hordas gaélicas, sentados en torno del hogar, reunidos en aquellos congresos para transmitir a los hijos tipos, ejemplos, sanciones, esperanzas, armas para la lucha, termina:

"Es preciso avanzar, marchar hacia adelante,

dominar las fuerzas brutas de la naturaleza, vencer al enemigo que está fuera de nosotros, con la ciencia, con el trabajo; pero es menester, ante todo, domar al enemigo que está dentro de nosotros, la pereza, la sensualidad, el egoísmo, la debilidad de carácter, la falta de fe en el propio esfuerzo; domarlo con la fuerza del alma, con la virtud. Hay algo más grande que abnegarse o sacrificarse: es el dominarse, el poseerse. Hay algo más noble que realizar grandes acciones resonantes: es el realizar buenas acciones ignoradas. Eso es ser valiente según el concepto cristiano; eso es lo que transmitiremos a nuestros hijos en nuestras escuelas, con la eficacia de los más perfectos recursos de la ciencia pedagógica. Eso, restituyendo a nuestra gran familia hispánica la mente sana en cuerpo sano, hará resplandecer para ella, con el supremo auxilio de Dios, aquellos tiempos en que, paseando por la redondez de la tierra por primera vez el estandarte de la Cruz y el de Castilla, demostró que nuestra raza tiene las condiciones necesarias para realizar grandes empresas, y para ser, como ninguna otra, la protagonista del mundo."

En la fiesta celebrada en favor del "Dispensario Alfonso XIII" habló Zorrilla de San Martín, y su tema fué El idealismo hispánico. *Este*

discurso es un gran acorde, una pensativa armonía, que debió adaptarse noblemente al ambiente del Teatro Real de Madrid, tan poblado de magistrales vibraciones. ¿Es en este o en los otros, donde raya a mayor altura la inspiración de este orador? Pregunta bien difícil de contestar, por cierto.

Habló primero de la caridad, de la dádiva del Uruguay, la de menos valor, pero la más cordial; presentó el contraste entre las fiestas paganas; ensalzó las cristianas, y el idealismo hispano, que impulsó al descubrimiento de América, dando a Colón la bandera blanca con cruz roja, para que fuera a estrecharse con otra cruz de estrellas, que es la radiosa constelación del hemisferio austral; con la cruz de estrellas desconocidas, recién nacidas, que, entre miriadas de astros nuevos, habían de saltar en el cielo, como cihspas de un inmenso pedernal, al chocar en el inviolado horizonte negro las proas vencedoras de las naves españolas.

Véase ahora cómo evoca a Isabel, la gran cooperadora de Colón, la que comparte con él la gloria del descubrimiento: "una mujer blanca, pálida, de cabellos rubios, de ojos azules casi sin mirada, pero llenos de recuerdos más azules y más profundos que los ojos, y con una alma te-

nue, que filtraría como una luz convaleciente al través de la carne de marfil casi sagrada."

Y después de esa evocación mágica que conmueve los corazones, dice: "El sol naciente del ideal, tocó a España en su cumbre más augusta y más sedienta de luz y de calor: en la frente de Isabel. España fué grande, porque, en los ojos de su reina, vió la realidad invisible; porque, con la fe de su mujer fuerte, creyó en la presencia inmanente de la realidad futura; porque, en el corazón de su heroína profética, amó con pasión lo que no era carne".

Zorrilla viene a Montevideo, a hacer una visita de algunos meses a su tierra. Está de paso en ella, y es reclamado por el Instituto Verdi para hacerse oir en una fiesta dedicada a Santa Cecilia. Pronuncia entonces su oración sobre el arte musical.

En ese discurso traza en frases sonoras, y con oportuna erudición, el origen de la música, su desarrollo, su perfeccionamiento, la obra de los genios. Y después cuenta la historia de Santa Cecilia, una historia que llama bien "angélica, superhumana, ininteligible para los oídos que estén llenos de tierra".

"El dominio de la música, dice sintetizando sus ideas, comienza allí donde termina el domi-

nio de las otras artes, sin excluír el de la palabra: emociones que no tienen nombre, ensueños que no tienen forma, vagas aspiraciones a una felicidad sin consistencia real, caricias de manos que no han existido, vaguedades infinitas y tenuísimas, colores que no están en el iris, lágrimas que no se han hecho materiales; todo eso, que no tiene nombre, es ritmo, es melodía, es acorde"... "La música no es ni debe ser imitativa, sino expresiva, sugestiva, despertadora; es lengua hablada en infinitos mundos y por infinitos seres".

III

Una brusca transición se impone a nuestro análisis; nos sale al encuentro el discurso A trabajar en paz, *pronunciado por Zorrilla de San Martín en 1888, cuando acababa de ser electo diputado, y debemos examinarlo junto con las dos resonantes oraciones políticas, pronunciadas quince años después, y que figuran en el libro con los títulos* Paz a los hombres *y* Obra de paz.

Hasta aquí hemos visto al autor de este libro fuera de la patria, o de paso en ella; hemos presentado al señor de la palabra, al erudito, al artista, al diplomático. Ahora debemos verlo en la patria, en la lucha; debemos considerar al ciuda-

dano, al político, al leader *de un principio profesado y practicado con la inquebrantable tenacidad de las convicciones hondas y firmísimas. Esos tres discursos, esculturales por la forma, lo son aun más por la materia: son de piedra. En el primero, en el de 1888, proclama Zorrilla sus principios sociales y políticos, los que le dicta la filosofía cristiana confirmada por una dolorosa experiencia, y les jura fidelidad; en los dos segundos, en los de 1903, cumple prácticamente su promesa con la integridad y la energía inquebrantables de un altivo solitario.*

El orador de la Rábida, después de pronunciado en Montevideo el discurso de 1888, en que, aleccionado por la revolución del Quebracho en en que tomó parte, declara que el ángel de la esperanza para la patria no puede ser un arcángel armado, ha pasado siete años en Europa, y ha vuelto con su convicción vigorosa como nunca, clara, señora de su espíritu: es preciso, ante todo y sobre todo, extirpar en su tierra el espíritu revolucionario, germen de todos sus males; es indispensable, para ello, vigorizar, levantar, prestigiar la autoridad, muy especialmente cuando hay que optar entre ella y la tendencia a la revuelta. Roosevelt dice en su Ideal Americano *que "el hombre que produce más mal a un país libre es aquel que convence a los jóvenes de que*

uno de los caminos que conducen a la gloria, a la fama y a las ventajas temporales está en la resistencia armada al Gobierno, y en los esfuerzos por derribarlo". Así pensaba Zorrilla en 1888, y así pensaba a su regreso de Europa, de acuerdo con todos los grandes pensadores, y de acuerdo sobre todo con sus principios católicos.

Ese es todo su programa político del primer momento; una vez realizado ese primer artículo, lo demás vendrá.

Una revolución ha tenido lugar en el país durante su ausencia, la de 1897; su espíritu, casi vencedor, se ha encarnado en una personalidad extraña, extravagante, casi íbamos a decir estrafalaria, elevada al poder por los sucesos: el presidente Cuestas. Cuestas no es hombre que se detenga ante los antecedentes y méritos del orador de la Rábida y del Ateneo de Madrid. Acaso esos mismos méritos y antecedentes son para él motivo de odio. No es hombre que pueda comprender, y mucho menos respetar, a Zorrilla de San Martín. Al contrario, se complace en la depresión de tales hombres.

Con un rasgo de pluma, que trasmite a París el telégrafo, lo arroja de su puesto diplomático, agradeciéndole sus servicios, pero sin aducir un solo fundamento, sin dictar siquiera un decreto de separación, sin acordarle los recursos para su

viaje de regreso, ni el tiempo necesario para preparar el de su familia. Lo obligó a emprender ese viaje con uno de sus hijos tan gravemente enfermo, que murió al llegar a la patria tan honrada por su padre.

Zorrilla de San Martín regresó silencioso a su país, trayendo como último testimonio de su conducta de diplomático, la cruz de Comendador de la Legión de Honor que le confirió el Gobierno francés, y la encomienda de número de Carlos III que el Gobierno español agregó a la gran Cruz de Isabel que antes le había discernido. Zorrilla regresó silencioso; silenciosos lo recibieron también esta vez sus conciudadanos; no sonó una palabra en defensa del esclarecido representante de la nación en España y Francia; ni una en contra de su injusta separación. Era el momento en que todo lo que sonaba en el país sonaba a aclamación a Cuestas. La separación de Zorrilla había sido ordenada por Cuestas, y eso era bastante para hacer silencio. Cuestas era una especie de monstruo o de dragón sagrado, que era preciso alimentar con cualquier género de víctimas.

Por esas crisis han pasado y pasan todos los pueblos de la tierra.

Los principios y la virtud cívica del gran orador fueron sometidos a dura prueba; pero Zo-

rrilla triunfó de ella. Aunque no se acercó a Cuestas, apoyó resueltamente en la prensa el gobierno existente, el gobierno de Cuestas; lo apoyó hasta el fin; hasta el momento, que él previó, en que los más apasionados ensalzadores del dragón sagrado, habían de convertirse en sus más encarnizados enemigos.

Aun se recuerda bien su artículo El último cuestista, *ática y amarga ironía, digna de Juvenal, dirigida a los que, después de haber levantado a Cuestas, pretendieron dar en tierra con él. Zorrilla no lo elevó ni lo hubiera jamás elevado; pero una vez constituído en autoridad, es él quien lo sostiene; lo sostiene sobre todo ante la amenaza revolucionaria. En la opción, no puede vacilar un momento: será el último cuestista, es decir, el primer enemigo de toda revolución.*

Pasa Cuestas, y es elegido legalmente el señor Batlle y Ordóñez. El espíritu revolucionario vuela agitarse en torno del nuevo gobernante.

La actitud del orador de 1888 no puede ser dudosa: desdeñando toda consideración secundaria; sacrificando intereses, amistades y simpatías; encerrado en la torre de marfil de sus principios, apoya en Batlle la legalidad, la normalidad, el orden; y de su lira de hierro brotan esos dos magistrales discursos de 1903, que consagran un carácter, y definen una personalidad.

PROLOGO

Una revolución se ha levantado frente al señor Batlle y Ordóñez, a los quince días de su elección. El esfuerzo popular consigue desarmarla sin lucha, y el pueblo alborozado, presidido por la Cámara de Comercio, va en imponente manifestación a aclamar con ese motivo al Presidente de la República, y a los doctores José P. Ramírez y Alfonso Lamas, que fueron los intermediarios de pacificación.

Zorrilla de San Martín es el órgano de ese pueblo, en su discurso Paz a los hombres, *y en el saludo que dirige a los doctores Ramírez y Lamas. Es órgano del pueblo, porque el pueblo piensa en ese momento con él. Pero bien comprende que la obra de paz no está terminada; el germen de guerra no está extirpado; el pueblo será voluble, pero él no. Una nueva ocasión de continuar su obra institucional se le ofrece con motivo del viaje que hace el Presidente de la República a los departamentos del Norte. Acepta sin vacilar la invitación que recibe, y va; va a apoyar la autoridad constituída, a prestigiarla, a arraigarla en las entrañas del pueblo, que aun se agita receloso como el mar después de la tempestad. Va a ver de conjurar la nueva tempestad que relampaguea en el horizonte, y que se abatirá muy pronto sobre el país, a pesar de sus*

sfuerzos. Habla primeramente en Paysandú, donde es aclamado, y pronuncia después en el Salto el discurso que, al incorporarse en este libro, vivirá con él.

Y debe vivir, porque es modelo de oración política en la forma; modelo de integridad de espíritu en el fondo. Debe vivir, sobre todo, porque es lo esencial permanente en medio de lo accidental; es la roca agarrada en el fondo, en medio de las olas que ruedan veleidosas en la superficie; es lo que perdura y reaparece constantemente, en medio de lo que pasa y pasa sin cesar para no volver, o para volver transformado. Se dirá acaso que en eso no se ve un político. Puede ser, aunque no lo concedemos; pero si no se ve un político, se ve un hombre. La misma incorporación de ese discurso en este libro denuncia a ese hombre en toda su férrea integridad.

Con haber hablado ya mucho, aun no hemos trazado, ni siquiera ligeramente, el rasgo fundamental de la personalidad de Zorrilla de San Martín. Ese rasgo, que es el que se refiere al creyente y al defensor de su credo religioso, al fundador y leader *de una causa cívica de principios en el Uruguay, está en todas las páginas de este libro; pero lo encontraremos especial-*

mente en el discurso pronunciado en el tercer Congreso Católico del Uruguay, en el que, con el título León XIII y la América Latina, *pronunció en 1902, en el consagrado al Arzobispo de Montevideo, y en todos los otros concordantes, que, con ser numerosos, no son, sin embargo, sino una parte de las palabras germinales que ha sembrado en su laboriosa vida de propagandista.*

No cabe en nuestro carácter de prologuista de este libro el tomar parte en la difusión de las sanas doctrinas de su autor; para eso está el libro; sólo debemos ofrecer una rápida semblanza de esa personalidad tan rara en nuestro tiempo.

La obra de Zorrilla de San Martín como propagandista católico, al presentar reunidas en este libro sus notas más salientes, reviste unas proporciones tales, que infundirá respeto y simpatía aun a sus propios adversarios. Ya lo hemos visto, en su discurso de 1888, ir espontáneamente al Club Católico, a hacer refrendar por sus correligionarios sus poderes de diputado; a refundir, en una sola manifestación solemne, la propaganda de sus diez primeros años de vida pública, es decir, de toda su vida anterior; a quemar sus naves, desligándose de todo partido político que no se caracterice por sus principios

cristianos, a fin de consagrarse sólo a éstos; a trazar un plan de organización, y el germen del gran programa de principios de una nueva entidad cívica.

En el discurso pronunciado en la Unión Católica del Uruguay esa tendencia tiene un amplio desarrollo. En él hay todo un programa de principios y de acción. Está allí desde la proclama del credo fundamental y esencial de la Religión del Verbo increado que era al principio y estaba en Dios y era Dios, hasta la proclamación de la democracia, cuya verdadera esencia define el orador admirablemente, presentándola como identificada con la patria, y como la más pura expresión del principio cristiano; desde los principios fundamentales e indiscutibles, hasta los artículos controvertibles del programa cívico y aun político del partido católico que entrevé en el porvenir, y cuyos cimientos están en esas sus palabras llenas de gérmenes; desde la idea fundamental, hasta el detalle de la acción práctica.

"Sí, señores, dice el orador; yo soy un viejo soñador incorregible. Cual si estuviera ligado por un voto superior a mi voluntad, yo he renunciado al mundo, para encerrame en el claustro solitario de mis ensueños de fe, y esperar en él la hora de la resurreción, y apresurarla, si fuera posible, con mi labor sin tregua".

Las ideas fundamentales de ese discurso tienen su amplio desarrollo científico en la conferencia que, con el título León XIII y la América Latina, *pronunció Zorrilla algunos años después. En esa notabilísima pieza oratoria se ven las profundas raíces del árbol que ha producido, como flores y frutos, las palabras y las ideas armoniosas diseminadas en estas conferencias y discursos. La marcha del Pontificado al través de los siglos; la doctrina ortodoxa sobre el origen del poder público y su aplicación al régimen democrático republicano; la profunda observación que se hace sobre la actitud de la Iglesia Católica en presencia de las transformaciones históricas de las sociedades civiles; el magistral parangón entre la revolución francesa y la revolución de la independencia americana; la interpretación práctica, en fin, de las instrucciones de León XIII a los católicos ciudadanos.*

Todo en esa conferencia es fundamental; todo revela un conocimiento profundo de la ciencia del derecho; pero no de esas filosofías que, como dice Carlyle, son en los hombres el suplemento de su práctica y una especie de barniz lógico con que se adornan, epidermis de inteligencia con que se recubren y con la cual se esfuerzan por hacer admisibles sus actos instintivos y cie-

gos después que los han realizado, sino de la filosofía que, identificada con la fe, es nervio de la voluntad, principio de acción, norma sagrada de conducta, sanción íntima y eficaz.

Tracemos, siquiera sea rápidamente, la nota final, el rasgo indiscutido de esta interesante figura. Ese rasgo está en el discurso sobre Lavalleja; lo está en ese Artigas que aparece como una sombra gigante en la conferencia sobre León XIII de que acabamos de hablar.

El autor de la Leyenda Patria *es, en su tierra, algo así como un símbolo. Su sola presencia ante la multitud sacude la fibra nacional. Cuando últimamente recitó en la Plaza de la Independencia su canto a la patria, el inmenso pueblo allí congregado se descubrió instintivamente al verlo subir a la tribuna. Nadie ha hecho despertar como él el sentimiento nacional; nadie ha arrancado al pueblo oriental las aclamaciones delirantes a la patria que él ha arrancado cien veces al pronunciar su nombre y recordar sus glorias.*

Zorrilla ama a su patria con verdadero recogimiento. "Amar a otra patria, más que a la suya propia, escribió últimamente, es robar a su madre para hacer limosna".

En ese discurso sobre Lavalleja se refleja algo de todo eso, algo solamente, porque para verlo

todo es preciso ver los ojos del orador cuando pronuncia el nombre de su patria; hubiera sido necesario verlo dirigir la mirada al jinete de bronce que se alzaba ante él, en la plaza de la ciudad de Minas, al viejo amigo, al viejo símbolo, y decirle con voz del alma: ¡Presentes, mi general!

Véase ese Lavalleja de Zorrilla de San Martín; véase el Artigas del discurso sobre León XIII.

Lo que hay en ellos de más notable es que la manifestación afectiva y conmovedora del patriotismo está unida íntimamente al profundo raciocinio sociológico; el canto al héroe brota conjuntamente con su razón de ser y con la razón de ser de su influencia, de su misión, de su obra. Artigas es la idea *de Hegel, el héroe de Carlyle, el* personaje reinante *de Taine, la* imagen *de Goethe; es la democracia nativa; es la patria atlántica subtropical necesaria; Lavalleja es el hijo primogénito de Artigas, el continuador de la luz profética. Nunca se ha demostrado y proclamado con mayor vigor de raciocinio y de sentimiento la existencia de la patria uruguaya independiente.*

IV

Quedan todavía otros discursos sin mencionar. De los demás hemos recordado a los lectores

rasgos e impresiones de una lectura que antes de ellos hemos hecho.

No nos ha sido posible, porque el arte poderoso nos falta, presentarles la figura completa del autor, y ello importaba mucho, porque estos discursos no son producciones literarias como los poemas o las novelas que se escriben; son hechos, son sucesos de una vida, como dice el mismo autor. No han sido formados para hacer un libro; han sido pronunciados para obtener un resultado sobre un auditorio determinado, no sólo por medio de la idea o de la imagen emitidas, sino por medio de la vibración de la voz, de la actitud, de la acción. Todo eso, fundido en un solo acorde, constituye propiamente el discurso.

El libro que de ellos se forma tiene que ser, pues, sólo un memorándum *o un reflejo.*

Sólo podrán apreciarlo en toda su significación e intensidad los que hayan oído al orador. Los que no lo hayan oído, tienen que imaginárselo al leer estas páginas.

El concepto de Zorrilla sobre sus producciones oratorias es este: "Yo no pronuncio lo que escribo; escribo lo que pronuncio. Cuando preparo un discurso en la soledad de mi estudio, predispongo mi espíritu a hablar, no a escribir; me escucho a mí mismo: soy un simple taquígrafo o amanuense de mi palabra interna, que suena

en mi oído, mientras con la imaginación veo a mi auditorio."

Si como orador, en las facultades que podríamos llamar físicas o externas, Zorrilla de San Martín es eminentísimo, y puede ponerse entre los grandes maestros, realiza también en sus discursos, como lo comprueba este libro, el ideal que Taine indica en su estudio dedicado a Macaulay en la Historia de la literatura inglesa:

"Hablar en público, dice, es vulgarizar las ideas, es arrancar la verdad de las alturas, donde habita con algunos pensadores, para hacerla descender en medio de la multitud; es ponerla al nivel de los espíritus comunes, que, sin esta intervención, no la habrían percibido nunca sino de lejos y muy por encima de ellos".

Zorrilla sabe conciliar la novedad de la frase y la intensidad de la imagen con la naturaleza del género oratorio. Este no permite el uso de frases o imágenes que, por su intensidad estética, no puedan ser rápidamente percibidas. Una concepción que sería bellísima en un poema destinado a ser leído, podría ser, no sólo inútil, sino perjudicial, en una pieza oratoria: el auditorio no se apoderaría de ella, porque la palabra oral no da tiempo a la percepción de lo que exige un poco de meditación; toca el espíritu y pasa.

No es posible, por otra parte, tener en constan-

te tensión a un auditorio; después de las locuciones intensas, es preciso hacerlo reposar en las sencillas, casi banales y de rápida comprensión.

Tiene, pues, que haber diferencia, y la hay, entre el estilo y carácter de estos discursos: los destinados al pueblo son distintos de los pronunciados en una asamblea científica; en los unos se revela el poeta; en los otros el pensador, el periodista, el profesor, el propagandista; en todos el artista, el conocedor de la materia que trata y del auditorio a quien se dirige.

Y como síntesis, como impresión definitiva de todas las producciones, queda la convicción de una personalidad original y vigorosa, que se revela con las ideas dirigentes: en el extranjero, no dejando pasar una ocasión de recordar a su patria el Uruguay, y la representación diplomática que inviste, su convicción democrática y cristiana; en su tierra, evocando el pasado para afirmar, en los sólidos cimientos de su gloriosa tradición, el carácter nacional; para trazar los rumbos del futuro, la acción común, el deber de todos, confundiéndose entre los que tienen que llenar la misión indeclinable, y aportar el esfuerzo a la obra bendita de una nación a consolidar, de una sociedad a conservar para la vida cristiana y feliz.

Diplomático o simple ciudadano, su voz cálida

y vibrante sólo se ha alzado para proclamar el ideal, para hacer afirmaciones luminosas, para enseñar y para alabar lo bello y lo bueno. Sus discursos todos, son hechos, buenos hechos, acciones de mérito.

Los aplausos que su elocuencia arrebatadora hizo brotar donde quiera, no van sin embargo indicados en la casi totalidad de esos discursos y conferencias, como es costumbre en otros que se publican. No lo necesitan, ni sería posible consignarlos sin interrumpir el texto a cada paso; pero se sienten, están en todas las páginas; casi podría decirse, aplicando una imagen que creemos ya usada, que no hay más que aplicar el oído, como en uno de esos hermosos caracoles que, después de rodar largo tiempo por el fondo del mar, aparecen un día entre las arenas de la playa, para sentir la resonancia perdurable.

Montevideo, Enero de 1905.

Benjamín Fernández y Medina.

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DEL RÍO DE LA PLATA

Conferencia dada en el Ateneo de Madrid el 25 de Enero de 1892

(Dos ediciones en Madrid: Rivadeneira (1902) y Fortanet (1902)

SUMARIO: Exordio. — El continente americano. — El hombre americano. — La llegada del hombre europeo. — Juan Díaz de Solís. — El Río de la Plata. — La conquista. — El charrúa. — Magallanes y Elcano. — Gaboto. — Don Pedro de Mendoza. — Ayolas. — Irala. — Alvar Núñez.— Don Juan de Garay. — Fundación de ciudades. — Buenos Aires. — Asunción. — Carácter especial de la colonización del Río de la Plata. — Don Bruno Mauricio de Zabala. — Montevideo.

Señoras:

Señores:

Sea por temeridad; sea por el gran deseo que sentía de incorporarme, en alguna forma, a la vida activa de este prestigioso centro intelectual; sea por el anhelo de conquistar honra para mi nombre por el simple hecho de asociarlo al vues-

tro, ello es que acepté el honor que me dispensó el Ateneo de Madrid, al elegirme, con cortesía que de todas veras agradezco, para daros esta noche una idea del *descubrimiento y conquista del Río de la Plata,* y vengo a cumplir mi compromiso.

Soy, señores, el primer americano del Sur a quien cabe la honra de hablar desde este sitio; pero no juzguéis del estado intelectual de la América, y muy especialmente del país que tengo el honor de representar en España, por lo que voy a deciros esta noche; mi voz no es capaz de reflejar el verbo americano. No me atrevo ni aun à invocar, para obtener vuestra preciada benevolencia, el temor que en estos momentos no puede menos de embargarme; porque, aun sin él, nada pudiera ofreceros digno de vosotros, del tema histórico que he de desarrollar, y del alto propósito que informa la serie de conferencias, de que la mía debe formar parte, con que el Ateneo de Madrid prepara la rememoración del descubrimiento de América.

He vacilado, sobre todo después de haber oído à los esclarecidos oradores que me han precedido en otras conferencias, respecto de la índole que debía imprimir al desarrollo de un tema tan vasto, tan interesante y tan propicio a la prolija investigación histórica: o bien desenvolvía, con dete-

nido criterio, un punto controvertido relativo al descubrimiento y conquista del Río de la Plata, o bien os daba una idea general y comprensiva, pero por eso mismo ligera, de aquel suceso, procurando hacer destacar de su narración los caracteres de los hechos y de los hombres principales, vinculando o eslabonando mis informaciones y conclusiones con la totalidad de los hechos que constituyen el descubrimiento del Nuevo Mundo, dan carácter a la época en que tuvo lugar, y reúnen hoy a todos los hombres de la familia ibérica a conmemorar glorias comunes, y a estrechar sus vínculos tradicionales, en el regazo de los recuerdos centenarios.

He optado por lo segundo, por creer que así coadyuvaré mejor al propósito que en esta serie de conferencias persigue el Ateneo, y que me fué comunicado: el de ilustrar la opinión española sobre los principales sucesos del descubrimiento de América, cuyo aniversario va a celebrarse.

Voy, pues, con ese objeto práctico, a daros las ligeras informaciones que me habéis pedido, o, más bien, voy a ahorraros el trabajo de largas lecturas concordadas y prolijas, que he refrescado para vosotros, tendentes a apreciar, primero en su conjunto, y después en sus grandes deta-

lles, el hecho memorable del descubrimiento y conquista de América, por el genio, la perseverancia y el valor españoles.

Para daros una idea de aquel gran suceso, y poder en seguida apreciar la significación relativa, geográfica, etnológica e históricamente considerada, del descubrimiento y conquista del Río de la Plata, que se derrama en el Atlántico, allá a los 35 grados de latitud Sur, yo quisiera llevaros con la imaginación, señores, al extremo de las glaciales latitudes del Norte, allá, al círculo polar ártico, y señalaros con la mano el teatro espléndido del drama histórico iluminado por el crepúsculo del siglo XV y la aurora del XVI; quisiera mostraros ese continente, especie de vertebrado colosal que se baña en dos océanos, y que, tocando con sus extremidades superiores, con la mano de la Groenlandia, la Europa, y con la que acaso fué el istmo de Beering, el Asia, va a sumergir, más allá de la Tierra del Fuego, su larga extremidad inferior, entre las profundidades del mar, y los eternos hielos inexplorados del polo antártico.

Miradlo, señores: ahí está, con su superficie de *cuarenta millones* de kilómetros cuadrados; con su columna vertebral de dos mil quinientas leguas; con sus montes como nubes, y sus llanuras, y sus selvas; con sus volcanes, ardientes

tributarios del cielo, y sus ríos, soberbios tributarios del mar.

Mirad hacia abajo, desde la cima de vuestra imaginación, y ved primero esas montañas que se bifurcan y trifurcan teniendo por núcleo la *Rocallosa;* esos cinco lagos, que ocupan una superficie de *trescientos mil kilómetros cuadrados;* esos ríos como mares, que se llaman el *Misisipí* y el *San Lorenzo,* y deteneos á escuchar un momento esa voz soberana de la naturaleza: es el *Niágara,* que se despeña cantando sus canciones inmortales, y prolongando las vibraciones de su interminable trueno casi hasta alcanzar las últimas del *Tequendama,* su incomparable rival de la América del Sur, que habla á su vez con su hermano el *Yguazú,* la más rugiente y la más grandiosa de las cataratas del mundo.

Cruzad, señores, la gran meseta de Méjico; mirad de paso, en pie sobre ella, al *Orizaba* y al *Popocatepell;* distinguid el golfo, el de las leyendas y las glorias, y pensad, al mirar aquella península de California, que se adelanta en el mar, que es oro lo que circula por las venas subterráneas de esa especie de víscera silícica.

Más allá, la América se estrecha para formar el istmo; y, como si la tierra, estrujada y casi estrangulada, respirase con mayor violencia, levanta más su seno, y abren en él sus cráteres los

veintisiete volcanes activos de Guatemala, que parecen arraigados en las entrañas del mar; se hunde en su profundo lecho el extenso dormido lago de Nicaragua; asoman las Antillas sus trescientas sesenta cabezas del fondo de las aguas, como náufragos que sobrenadan aún del naufragio de un trozo de la tierra sumergido por la lucha sin historia de dos océanos, que, para encontrarse, quisieron acaso partir en dos la granítica cintura del continente sin lograrlo, y busca por fin expansión y se dilata, más allá del istmo, en las hermosas regiones bañadas por el *Magdalena* y el *Orinoco,* precursores del *Amazonas,* el mayor de los ríos de la tierra, el cual, al encontrarse con el océano, lejos de sorprenderse o arredrarse ante su azul inmensidad, rechaza sus aguas saladas, y corre sin confundirse con ellas en una extensión de trescientos kilómetros; mirad por fin, al *Uruguay* y al *Paraná,* que, naciendo en las entrañas de la América Meridional, en las sierras del Brasil, que los separa de los ríos que van hacia el Oeste, corren de Norte a Sur, atravesando distintas latitudes y climas en un trayecto de *tres mil setecientos kilómetros,* para formar el caudal del Río de la Plata, el grandioso estuario de mi patria cuyo nombre no pronuncio sin conmoción en este momento, y que, con una

anchura de cuarenta leguas, se derrama en el Océano, allá á los 35 grados de latitud Sur.

Porque mi pensamiento tiene que detenerse, señores, aquí, en esta costa del Atlántico, no os he mostrado, siquiera sea de paso, esa región inmensa que hemos dejado a nuestra derecha en nuestro descenso de Norte a Sur, para completar este vuelo de nuestra imaginación sobre las cumbres; no os he hecho detener en esa trifurcación de los Andes, en esa región que sigue a las Antillas, y escucha, en medio de su eterna primavera, la voz del Tequendama; no os he señalado la espléndida vegetación tropical que fecunda el Amazonas; no os he indicado siquiera la cumbre del *Chimborazo,* que se eleva en el desierto, ni el cono truncado del *Cayambé,* especie de columna miliaria del mundo, sobre cuya cabeza blanca pasa la línea del Ecuador; ni el *Pichincha* que, como el Cerbero de la fábula, ruge por sus cuatro cráteres; ni el *Cotopaxi* de esbeltas formas matemáticas; ni el *Ilimani* más allá, ni el *Sorata,* ni aquellos últimos gigantes, guardianes de un mundo, que se levantan en aquel extremo, y que se llaman el *Descabezado,* el *Maipú,* y, por fin, el *Aconcagua,* la cumbre más elevada de los Andes, que se pierde en las nubes, a una altura de 6.894 metros sobre el nivel del mar.

No os he indicado los valles que se extienden entre los innumerables contrafuertes de los Andes, ni los lagos de las cumbres, ni esa cuenca del Plata que se dilata entre las dos cordilleras que franjean el continente, con sus pampas sin orillas, sus ríos sin riberas y sus azules cielos sin nubes.

Todos los climas están allí, desde el frío del polo hasta el calor del trópico, sin encontrarse, sin embargo, en esas suntuosas comarcas, ni los mares de fuego de los desiertos africanos, ni las regiones muertas de las estepas del Asia; todos los cielos se proyectan en su cielo; todos los cantos se oyen en sus bosques; todos los metales circulan en las arterias subterráneas de ese mundo, como corrientes de fuego que bañan las raíces de ese bosque de piedra que se llama los Andes; la fauna y la flora todo lo invaden, sin dar casi espacio al dominio de la infecunda arcilla; la naturaleza está pronta allí a recibirlo todo, a fecundizarlo, a multiplicarlo todo.

Y sin embargo, señores, ese mundo estaba casi vacío. La soledad, sentada en las cumbres ò discurriendo por las riberas oceánicas, miraba el mar al morir el siglo XV; las estrellas desconocidas brillaban en sus constelaciones ignotas, y parecían tiritar de frío.

Mirad al hombre que allí existía: procede de una noche misteriosa y vive sumergido en ella; despojo de las tempestades del alma y de la naturaleza, vino acaso formando caravanas sin historia; a excepción de algunas semicivilizaciones que agrupan algunas razas en torno á fragmentos monumentales o vestigios de civilizaciones humanas sin recuerdo, el hombre vaga, desnudo y solitario, como el ciervo o el tigre, por los bosques, las montañas, las costas o las llanuras; va triste; sufre acaso la nostalgia de su olvidado divino origen; el tiempo le ha teñido la piel con los cambiantes del rojo; tiene la frente estrecha, los cabellos rígidos, el pómulo saliente, los ojos pequeños, melancólicos y negros; parece que camina a tientas, en actitud huraña, irresoluta y desconfiada; es un extranjero; en su cara casi no se refleja el alma; parece impasible, atónito; habla en voz baja; nunca ríe; apenas si una amarga sonrisa contrae alguna vez sus labios, formando en ellos una mueca desdeñosa o sarcástica; lucha gritando, mata rugiendo, pero muere en silencio; no ama, no espera, no canta sino alguna que otra melodía triste y monótona, y, lo que es más triste, señores, el desgraciado no sabe llorar.

¿Era para ese hombre el mundo espléndido sobre cuyas cumbres hemos volado?

¡Infeliz! Ni siquiera podía sospechar sus riquezas, ni comprender la voz de su elocuente naturaleza, que lo llamaba en un idioma indescifrable para él.

¿Era acaso señor y dueño, con derecho de propiedad estable sobre ese mundo?

Tampoco: ni siquiera lo ocupaba moralmente: era dueño sólo de aquello en que imprimía sus escasas facultades: de la pieza que hería con su flecha de punta de sílex o de espinas de pescado; del árbol que derribaba para comer su fruto, ó ahuecaba al fuego para flotar en las aguas; pero era nómada, errante; no poseía la tierra; la mujer clavaba y desclavaba el toldo de pieles a cada paso, llevando a cuestas el fardo de su hijo y de su triste vida esclava; encendía por la mañana el hogar en la llanura, para volverlo a encender de nuevo en la cumbre al caer la tarde, mientras al hombre de la tribu, que no tenía más ocupación que la guerra, se le prolongaba la pupila, como a la especie felina, a fuerza de acechar para atacar a la tribu enemiga, o esperar su siempre inminente ataque, y satisfacer su suprema aspiración: luchar, matar o morir.

Res sacra miser, ha dicho con razón el poeta latino: es sagrada la desgracia; por eso está bien un latido de compasión, y aun de ternura, en el pecho del poeta americano, señores, y también

del pensador cristiano, cuando se piensa en el inexorable destino de las razas aborígenes americanas, que desaparecieron bajo el peso de una ley providencial que ofusca la mente y contrista el corazón.

Pero yo tengo la persuasión de que ese hombre no era ni podía ser un principio; era un término, un último vestigio. Era joven y hermosa la naturaleza, y el hombre era decrépito; el hombre agonizaba, y la naturaleza nacía o renacía; el hombre temía y notaba en todas partes funestos presagios, y la naturaleza ansiaba; el hombre cavaba su tumba, mientras la naturaleza cubría de musgo y flores esa tumba, y preparaba en ella una cuna o un tálamo nupcial para el hombre que esperaba o presentía, capaz de comprenderla, de amarla y de hacerla madre.

Vosotros sabéis, señores, cómo el hombre llegó; vosotros conocéis y habéis escuchado muchas veces la historia de las tres sagradas carabelas; habéis sentido repercutir en vuestras almas emocionadas el débil cañonazo de la *Pinta,* el grito de *¡Tierra!* y el *Ave Maris Stella* de las tripulaciones arrodilladas en torno de la figura profética de Colón, y ante la cruz que las guiaba. Pero acaso no habéis oído, ni se ha interpretado aún, el grito inaudito de *¡el hombre!* lanzado por la

naturaleza americana, por sus bosques, por sus montañas, por sus confusas lejanías atónitas, al sentir clavarse en su suelo y flotar en sus aires las dos cruces, emblema de su redención: la cruz divina que había redimido a la humanidad catorce siglos atrás, levantada en la cumbre del Calvario, y la cruz roja en campo blanco, gloriosa enseña de Castilla, que acaba de salvar la civilización cristiana de Europa, enhiesta en las almenas de la torre de la Vela de Granada.

Y yo os quiero hacer notar, señores, en apoyo de esta idea que ha preocupado algunas veces mi imaginación, exaltada por lo grande, que hay una faz misteriosa en el descubirmiento de América: Colón y sus marineros no la buscaban; ellos buscaban sólo el Oriente por el Occidente; no fueron, pues, las carabelas las que salieron al encuentro de América; fué América la que salió al paso a los heroicos navegantes, para detenerlos y decirles: "Aquí estoy."

Fué recto y prodigioso el viaje, vosotros lo sabéis, pues os lo han narrado ya desde esta tribuna oradores más elocuentes que yo; fué asombrosamente favorable al desarrollo de la grande empresa el sitio a que arribaron las carabelas: precisamente el centro, la conjunción de las dos Américas; parece, señores, que aquellos

vientos que empujaron a las videntes naves fueron grandes inspiraciones del pecho oprimido del mundo que las esperaba, y que las atrajo precisamente a su corazón, al centro mismo de su ser.

Cerca relativamente de la isla de Guanahani, a que arribó Colón, estaba el istmo, la parte más estrecha del continente, que, aun después de descubierto, era, como tal, desconocido; según la opinión general, las tierras recién reveladas constituían la parte oriental del Asia, como sabéis. El mar misterioso estaba dominado: la fe, el genio y el valor le habían arrancado su secreto; pero detrás de las montañas que cerraban el horizonte de las nuevas tierras, estaba, como oculto y agazapado, otro coloso: era el mar del Sur, el inmenso mar encargado de desvanecer el error de Colón, y de revelar al mundo que la tierra que había salido del abismo al encuentro de sus mensajeros, no era la costa del Asia, sino un nuevo e inmenso continente, que ensanchaba las proporciones del planeta.

Vosotros ya sabéis, señores, cómo el ilustre y desventurado Vasco Núñez de Balboa atravesó el istmo, con un puñado de héroes, entre montañas, bosques impenetrables, marismas y pantanos de aliento mortífero, animales venenosos y hombres fieros.

Su decubrimiento produjo profunda impresión en España, y cambió el rumbo de los proyectos. Se aprestaba una nueva expedición a la India, cuando llegó a la Península la noticia de la existencia del mar de Balboa.

¿Luego es un nuevo continente, y no la costa oriental del antiguo, lo que ha sido encontrado en esos ignotos mares?

¡Pues a buscar sin dilación el paso entre uno y otro mar al través de ese continente! se dijo. ¿Es éste grande? ¿Es pequeño? ¿Está el paso cerca del istmo? ¿Engrana esa tierra en el polo, en lo misterioso? ¿Está allí la fortuna o la muerte?

Eso no detenía entonces ni hacía vacilar aquellos corazones férreos. Era necesario buscar el paso marítimo, de Oriente a Occidente, a través del mundo nuevo, y el paso debía aparecer sin dilación.

Y allá van, señores, surcando los mares desconocidos, otras tres pequeñas naves, que han salido el 8 de octubre de 1515 del puerto de Lepe. Allí va, sereno, en el puente de la capitana, fijo los ojos en la rosa de bitácora, uno de los primeros navegantes de su tiempo: el bizarro y honesto Juan Díaz de Solís, piloto mayor de España, cuyo nombre hace palpitar en estos mo-

mentos mi corazón de americano, de rioplatense y de cristiano. ¡El buen Díaz de Solís!

Va a buscar la muerte, señores; pero sus frágiles naves avanzan, y siguen avanzando, y navegan dos mil leguas ¡dos mil leguas, señores! hacia el Sur, sin desaliento, hasta que allá, a los 35 grados de latitud, nota el piloto que la tierra cambia de rumbo y se dirige al Occidente.

Se adelantan las naves en esa dirección, casi seguras de haber hallado el estrecho en que debían fundirse las salobres aguas de los dos océanos; pero pronto el asombro las embarga: aquella inmensa cantidad de agua sin riberas que cortaban sus quillas era dulce y potable.

¡Un mar dulce!

Las naves españolas surcaban por primera vez el Río de la Plata.

¡El Río de la Plata! ¡También había de llamarse así en definitiva, señores, en el mundo de Colón, que se llama *América,* el gran río, que no tiene plata, ni en sus costas, ni en sus arenas, pero tiene en cambio, en las primeras, los restos ignorados de Juan Díaz de Solís!

Éste se adelanta con una de sus naves a reconocer el uno de los dos caudalosos ríos que, al desembocar, forman el grande estuario que los naturales llamaban *Paraná-Guazú, Río como mar;* penetra en el verde *Uruguay,* que, a dife-

rencia del *Paraná,* de profuso delta, desemboca por un solo brazo de grandes proporciones, y fondea cerca de su ribera oriental en tierra firme: la actual República del Uruguay, mi buena y querida tierra.

El sitio del desembarco de Solís ha sido objeto de reñidas controvercias; se ha controvertido y se controvierte hasta el hecho de ser Solís quien primero navegó el Río de la Plata, pues hay quien afirma que, desde 1506, los navegantes holandeses y portugueses cruzaron sus aguas, y que los segundos, conducidos por Américo Vespucio, tomaron posesión de sus costas en nombre del monarca lusitano; podría con esas investigaciones, aun no incorporadas a la historia, formarse una conferencia no escasa de interés y novedad; pero, como antes os lo he anunciado, no es la controversia ni la paciente investigación histórica el objeto de este discurso. Dejemos, pues, a los historiadores en su laboriosa y meritoria tarea; tomemos sólo sus conclusiones aceptadas y corrientes hasta ahora, y acompañemos hasta su ignorada y gloriosa tumba a Juan Díaz de Solís, ya que nuestro propósito es ante todo apologético.

El descubridor desembarca con algunos compañeros en la costa, a tomar posesión de aquella hermosa tierra subtropical, de clima europeo, en

nombre del rey de España; entre los jarales y los bosques inmediatos lo acecha *el charrúa,* el indio que, con los querandíes de la ribera occidental y las demás tribus que en esas latitudes tenían derramadas la raza tupí-guaranítica y la chaqueña, fué acaso el indio más fiero e indomable de América, y cuya conquista ha costado más sangre española en el continente de Colón, según el sentir autorizado de don Félix de Azara.

Y allí reveló desgraciadamente su fiereza: el siniestro alarido de guerra y muerte brotó de entre los jarales repentinamente, y la flecha charrúa atravesó el corazón del descubridor y sus compañeros, que fueron destrozados a la vista de los que en la nave habían quedado, y que regresaron a España con la triste nueva. Debo omitir detalles, señores, y, con mayor razón, controversias históricas sobre los hechos que os narro. La historia etnológica del Río de la Plata está aún por estudiar. Se discute si fueron efectivamente las tribus charrúas quienes sacrificaron a Solís; si lo fueron, éste no fué devorado como se ha dicho, porque los charrúas no eran antropófagos; se estudia aún el origen de las diversas razas de hombres que poblaban aquellos territorios, sus nombres, sus lenguas, sus costumbres, sus caracteres antropológicos. Un cam-

po vastísimo se ofrece allí a la ciencia; pero en este momento, debemos decir con el altísimo poeta: *"non raggionar di lor"*. Pasemos, pues, señores, y esperemos a que los sabios nos den sus conclusiones.

El primer jalón de la conquista del Río de la Plata está plantado; el reguero de generosa sangre española es la primera senda abierta a la civilización en el seno de mi patria, y vosotros me permitiréis, señores, que el tiempo que había de invertir en minuciosos detalles históricos, que me están tentando, lo invierta con preferencia en ofrecer a la memoria de aquellos primeros mártires de la civilización americana el homenaje de mi admiración y de mi gratitud.

Como se ha dicho con razón, somos nosotros, más aún que vosotros, los que heredamos los frutos del árbol regado con esa sangre; somos, pues, nosotros, los americanos, los hispánicos nacidos en América, los que en primer término estamos en el deber de admirar la memoria de los que la vertieron, y de vindicarla siempre con reconocimiento filial.

Yo, señores, hijo de la tierra en que Solís halló su tumba, al tener que recordaros toda la sangre, todo el heroísmo que reclamó su conquista para la civilización cristiana a esta noble madre

patria española, temo que puedan atribuirse a lisonjero halago o a gratitud de huésped reconocido, las ideas y sentimientos que sobre esos hechos y esas glorias españolas estoy en el deber de enunciar, pues brotan espontáneas al calor de los recuerdos. Pero felizmente puedo reproduciros aquí mi sentir, manifestado en el seno de la patria, cuando no creí ciertamente que había de presentarse esta feliz ocasión de decíroslo a vosotros. Ved cómo yo expresaba, hace diez años, en mi poema *Tabaré,* lo que eran la conquista de mi tierra y sus conquistadores:

"Como el cachorro oculto bajo el cuerpo
Del tigre provocado,
Así se oculta la uruguaya tierra
De su indómito rey bajo los arcos.

El indio ruge, al escuchar la planta
Del extranjero blanco,
Con rugidos de rabia y de deseo,
Siempre en acecho, cauteloso, huraño.

Brilla el ojo del indio en la espesura;
Suena por todos lados
Su alarido feroz; brotan rabiosos
De entre las flores sus agudos dardos.

¿Dónde se esconden? Donde esconde el viento
Sus gritos ignorados;
Donde esconde la muerte las lumbreras
Que enciende sobre el haz de los pantanos.

Allí donde tan sólo se ve un grupo
De chircas o de cardos,
Hay rostros escondidos y en acecho,
Siempre despiertos, sangre olfateando.

Allá en el matorral algo se mueve:
¿Quién trepa en el barranco?
¿Sentís un grito en la lejana orilla?
Es la muerte; si vais, veréis su rastro.

¿Qué hay más allá? Lo ignoto, lo imprevisto,
Quizá lo sobrehumano;
Algo más que la muerte, más oscuro...
¿Quién se llega hasta él? ¿Quién va a retarlo?

España va; la cruz de su bandera,
Su incomparable hidalgo;
La noble madre raza, en cuyo pecho,
Si un mundo se estrelló, se hizo pedazos.

El pueblo altivo, que, en la edad sin nombre,
Era el cerebro acaso
Del continente muerto,
Ya sumergido en el abismo atlántico,

Que, no teniendo en sí, para el cadáver
De aquel coloso espacio,
Dejó asomar, sobre la vasta tumba,
Miembro insepulto, el mundo americano.

Sólo España, ¿quién más? sólo ella pudo,
Con paso temerario,
Luchar con lo fatal desconocido,
Despertar el abismo, y provocarlo;

Llegarse a herir el lomo del desierto,
Dormido entre los brazos
De la infinita soledad su madre,
Y en él clavar el pabellón cristiano,

Y resistir la convulsión suprema
Del monstruo aquél, al revolverse airado,
Sin que el pavor le acongojara el alma,
Ni el resistir le desarmara el brazo.

Así pensaba y así pienso, señores: sólo España. Yo creo que es un postulado histórico y sociológico que los hechos heroicos no son realizados al azar por los pueblos: los realiza quien debe realizarlos, quien merece realizarlos, no otro. Si sólo España comprendió a Colón, fué porque sólo España, en aquel entonces, tenía la capacidad necesaria para contener su genio; por-

que sólo ella era, por consiguiente, tan grande como Colón. Lo heroico no se lleva a término por casualidad o por sorpresa, porque el heroísmo es realidad, es persistencia, es el grado supremo de la virtud, que significa fuerza.

Y así fué, señores: la sangre de Juan Díaz de Solís y sus compañeros no hizo vacilar el corazón español, porque estaba forjado para eso; no constituyó una valla, trazó una senda; y la conquista recomienza bien pronto, para hacer de aquellas vastas regiones desconocidas, el teatro de hazañas y sacrificios que emulan con los más grandes realizados por los conquistadores de América, y del mundo por consiguiente, y cuya narración no puede caber desgraciadamente en los estrechos límites de una conferencia académica, con el detalle que su interés reclamaría.

Después de Solís, es Magallanes quien, en persecución del paso marítimo al través del continente, visita de nuevo, el año 1520, el Río de la Plata; pero el buque que ha enviado hacia el Norte, regresa a los quince días, después de haber reconocido el espléndido río Paraná, y haber adquirido la convicción de que, tanto éste como el Uruguay, no se desviaban hasta sus fuentes de su rumbo hacia el Norte; no estaba, pues, allí el paso de oriente a occidente que se buscaba.

Efectivamente: el Uruguay y el Paraná son el Eufrates y el Tigris americanos, que forman la Mesopotamia argentina, incomparablemente mayor y más fecunda que la que, en los tiempos antiguos, dió vida a las Nínives y Babilonias de histórica opulencia.

Dejemos, pues, a Magallanes seguir su ruta; no podemos, señores, acompañarlo en su famosa expedición de descubrimiento del estrecho de su nombre, que voz más galana que la mía os hará conocer; él, por fin, halló el paso, entre uno y otro oceáno, que tantos habían buscado; no podemos detenernos ni un instante en su sepulcro, en una de las islas oceánicas, ni seguir ese reguero de sangre española al través del mar y de las islas, vertida por los héroes que dieron por primera vez la vuelta al mundo a las órdenes de Sebastián Elcano, el bizarro guipuzcoano; ni siquiera podemos saludar el arribo a *Sanlúcar* de la nao *Victoria,* tripulada por solos 17 hombres, restos de los 265 españoles que, con Magallanes y Elcano, pasearon por primera vez el pabellón de la Cruz y el de Castilla por toda la redondez de la tierra. Esas hazañas sin precedente atraen casi irresistiblemente nuestro espíritu; ellas nos traen a la memoria, y quizá no nos hacen aparecer tan hinchada como parece, la hipérbole del poeta popular que, en su ardoroso

entusiasmo, nos dice que no hay un puñado de tierra sin una tumba española; pero las naves de Sebastián Gaboto, el tercer explorador, entran al Río de la Plata con una nueva expedición descubridora, y allí me reclama mi deber de conferenciante con tema y tiempo limitados. Seguidme tras él, señores.

Estamos en 1526, y es en esta fecha cuando, después del descubrimiento, comienza la conquista, y conjuntamente la colonización del Río de la Plata.

Me permitiréis, señores, haceros una ligerísima exposición de los hechos, para ofreceros en seguida las consideraciones que ellos sugieren a la crítica histórica, y dan especialísimo carácter a la conquista y población del que será virreinato de Buenos Aires.

Sebastián Gaboto, que sale de Sevilla en 1526, inicia la población de aquellas tierras. Penetra en el Uruguay; en su margen oriental, confluencia con el río San Salvador, deja un fuerte con un puñado de valientes, que luchan contra el irreductible indio charrúa, hasta caer bajo la zarpa de la indomable fiera moribunda; remonta en seguida el Paraná, y fija allí el legendario fuerte de *Sancti Spíritu,* teatro inmediatamente de una de las más melodiosas y trágicas leyendas americanas, en

que la figura transparente de *Lucía Miranda,* la hermosa heroína del amor conyugal, flota sobre el vapor de sangre de la guarnición exterminada, y se ofrece hoy al poema, más aún que a la historia, como la Elena de una Ilíada salvaje, con el prestigio del amor y del martirio.

Sigue remontando el Paraná, y penetra al Río Paraguay, donde trescientas piraguas guaraníticas, como una invasión de cocodrilos, atacan su nave. Lucha, vence y regresa a España, después de haber dejado iniciada la población de aquellas regiones, sin más apoyo que el mandoble del soldado, y algunas efímeras alianzas con las tribus salvajes circunvecinas.

Lo sucede en la labor, en 1534, don Pedro de Mendoza, que conduce una grande expedición de catorce naves, que llevan a su bordo 2.500 españoles y 150 alemanes. Llegan los expedicionarios a la margen derecha del gran río, y los aires estivales que llenan sus pulmones fatigados, les inspiran el nombre de la ciudad que allí fundaron, destinada a ser la suntuosa metrópoli del Plata; allí amasaron con sangre los cimientos de Santa María de *Buenos Aires.*

Pero el indio querandí, el rival en fiereza del charrúa de la orilla oriental, sitia y diezma noche y día a la guarnición, y hace imposible su permanencia en aquel sitio. Envía entonces Mendoza a

sus dos bizarros capitanes, don Juan de Ayolas y don Domingo de Irala, á buscar al Norte un sitio más propicio y hospitalario; y mientras Mendoza, enfermo y desalentado, regresa a España para morir en la travesía, Ayolas e Irala, que, como todos los héroes, se agigantan ante el peligro, clavan, nuevo jalón de la conquista, allá en las costas septentrionales del río Paraguay, las estacadas y débiles baluartes del fuerte de la *Asunción,* en el que queda Irala en lucha sin cuartel con los naturales, mientras Ayolas, como Juan Díaz de Solís, va á buscar la muerte, á manos de los indios, en las soledades del gran Chaco argentino, que había cruzado hasta llegar a las fronteras del Perú. ¿Os dáis cuenta, señores, de lo que es cruzar desde la desembocadura del Plata hasta el Perú? Aun hoy, es una empresa temeraria; entonces, realizada por algunos hombres vestidos de hierro y armados de imperfectos arcabuces, era una obra sobrehumana, á la que los conquistadores daban cima todos los días.

Irala espera en la Asunción, constituída en centro de la conquista, al nuevo adelantado designado por la corte, don Alvar Núñez Cabeza de Vaca, que se pone en viaje el 2 de noviembre de 1540, y, llegando en sus naves hasta Santa Catalina sobre el Atlántico, emprende por tierra,

con 300 españoles y 36 caballos, la travesía hasta la Asunción; otro viaje asombroso y que rivaliza con los más arduos y peligrosos de la conquista. Imaginaos, señores, esa nueva travesía: de las costas del Atlántico, hoy territorio del Brasil, a la cuenca central del continente, al Paraguay. Alvar Núñez la hizo, atravesando los ríos en piraguas, y las montañas, sabe Dios cómo, y sin perder un solo hombre.

Las disensiones surgidas entonces en la Asunción, y las rivalidades entre Irala y Alvar Núñez, no caben en los estrechos límites de esta ligera ojeada histórica; tienen, por otra parte, el mismo carácter que las otras disensiones acaecidas en la Española, en Méjico, en el Darién ó en el Perú, y que son un rasgo tan característico de nuestra raza, que forma tal vez el defecto de nuestras cualidades.

Alvar Núñez es conducido a España, é Irala, a fin de legitimar su gobierno, emprende viaje al Perú, desde cuyas fronteras manda cumplimentar á La Gasca, el ilustre vencedor de Pizarro, y gran organizador del virreinato en el Pacífico.

La figura de Irala, una vez confirmado en el gobierno, es de primera magnitud en la historia de la conquista: noble, valiente, activo y organizador, reconcentra en la Asunción los últimos

restos de la diezmada población de Buenos Aires, que queda, por entonces, abandonada; tienta nuevamente la fundación de una colonia a la entrada del Plata, en la tierra del charrúa, que inmediatamente la destroza y aniquila; organiza el gobierno; recibe al primer obispo de la Asunción; protege y estimula el trabajo honrado y reproductor, y toma posesión estable y definitiva de aquellas tierras, sometiendo a los indios, y reduciéndolos á prestar sus servicios.

Pero ya ha surgido a su lado el que ha de emularlo en hechos, en glorias y en virtudes: es el hidalgo vascongado don Juan de Garay, el verdadero y definitivo fundador de la ciudad de Buenos Aires, y el tipo protagonista acaso de aquella colonización.

Don Juan de Garay es encargado en la Asunción de explorar el Paraná y radicar en sus márgenes la conquista; inicia su obra con la fundación, a orillas del río, de la ciudad de Santa Fe, y allí, uniendo el valor indomable del soldado al tino del sociólogo, reduce a las tribus indígenas, que engruesan sus filas, y serán sus poderosos auxiliares, y aun sus colonos.

Sin él, muy triste destino hubiera cabido a la expedición del nuevo adelantado, don Juan Ortiz de Zárate, cuyo contrato con el rey Felipe II

es el último asiento celebrado para la conquista del Río de la Plata.

Don Juan Ortiz de Zárate, hombre de condiciones muy inferiores a su época, penetra con su expedición al Río de la Plata el año 1573, se interna en el Uruguay, y va a levantar un fortín, precisamente donde Solís y sus compañeros fueron sacrificados: en la tierra de los charrúas, acaudillados a la sazón por el fiero y valiente cacique Sapicán.

No tardan en comenzar las hostilidades, y los conquistadores tienen que abandonar la tierra firme, para refugiarse al fin en la pequeña isla de Martín García, en cuyas costas naufragan las naves, quedando la destrozada colonia en la más triste extremidad. La muerte de todos era el más probable de los desenlaces.

Aparece entonces don Juan de Garay en su socorro. El río Uruguay lo recibe rencoroso y fiero, como constituído en implacable aliado del charrúa, y hace naufragar la nave de Garay, que arroja destrozada sobre la costa; pero el ilustre vascongado, sacado a la orilla en hombros por algunos de los indios que lo acompañan, empapado, jadeante, organiza rápidamente el grupo de sus soldados que ha tomado tierra, y presenta al charrúa batalla desesperada y definitiva. El arcediano Barco de Centenera nos la describe en

todos sus interesantes detalles; yo los he incorporado en lengua musical al poema del Uruguay que os he citado; pero ellos no tienen cabida en esta ligerísima ojeada histórica. Una certera flecha mata el caballo de Garay; otra se clava en su pecho; pero el bizarro capitán se arranca ésta ensangrentada, monta en otro corcel, y conduce a su heroico grupo a la más completa victoria, que aniquila para siempre al indomable charrúa, dejando muertos en el campo a sus principales caciques.

Garay es entonces el verdadero protagonista en aquel vasto teatro, y con él puede darse por terminada la conquista del Río de la Plata. Sucede a Ortiz de Zárate en el gobierno de la Asunción, después de un período intermedio insignificante; enfrena a los salvajes, y parte con sólo sesenta hombres a repoblar a Buenos Aires, en cuyo puerto levanta sus pendones el 11 de junio de 1580, y deja para siempre enhiesta allí la bandera de Castilla, dando a los querandíes, como en la otra orilla a los charrúas, la última batalla, que los hace desalojar las costas y replegarse a las tierras interiores.

Falta el rasgo definitivo de tan gloriosa vida: el sacrificio. Seguro ya de la completa sumisión de los indios, sale de Buenos Aires en 1584 a visitar sus provincias, en dirección a la Asunción;

y, como Solís en el Uruguay, y como Ayolas en el mismo Paraná, es inmolado con todos sus compañeros por un grupo errante de indios minuanos que acechan el desembarco, asaltan á los expedicionarios entre las sombras, y los hacen pasar del sueño del tiempo al de la eternidad y la gloria.

La conquista del Río de la Plata puede darse por terminada, señores, con el gobierno de Garay y la fundación de Buenos Aires, que ha de ser la metópoli del virreinato; porque, al par que los hechos que acabo de indicaros se realizaban en el litoral de los grandes ríos tributarios del Plata, y en el del Plata mismo, otra conquista y otra colonización, convergentes al mismo litoral, han venido desde el antiguo imperio de Manco Capac y Atahualpa, los hijos del Sol, ya dominado por las armas españolas, y han poblado el interior del país.

Al mismo tiempo que Solís descubría por el Atlántico el Río de la Plata, los conquistadores que iban en pos de Balboa desde el norte, desde el istmo, por el Pacífico, se acercaban á las mismas latitudes en las costas del este, y, persiguiendo ambos grupos el paso, al través del continente, o las más fáciles comunicaciones terrestres, marchaban los unos al encuentro de los otros,

explorando inmensos territorios, cruzando llanuras sin límites, bordeando pantanos intransitables, o tramontando casi inaccesibles cordilleras.

En el mismo año 1527, en que habéis visto a Gaboto fundar en el Paraná el desventurado fuerte de *Sancti Spíritu,* centinela perdido y avanzado en el desierto, Pizarro trazaba en el Pacífico la raya aquella de Oriente a Poniente, que debía separar los héroes de los hombres. En el mismo año 1535, tienen lugar la primera fundación de Buenos Aires y la de Lima, núcleos de los futuros virreinatos; en el mismo 1573, en que los conquistadores del Plata se dirigen al Occidente con la fundación de Santa Fe, la ciudad de Garay, los conquistadores del Pacífico adelantan hacia el Oriente con la fundación de Córdoba del Tucumán, bajando à las pampas argentinas por las gargantas de los contrafuertes orientales de los Andes, y poblando à su paso el Alto Perú, actual República de Bolivia, mientras allá por las vertientes occidentales, otro grupo puebla el reino de Chile, replegando hacia el extremo sur del continente, en porfiada lucha, a las tribus araucanas que, fieras y valientes, aunque no tan indomables como los charrúas del Uruguay, disputan palmo a palmo a los hombres nuevos la tierra que canta el poeta-soldado de aquella conquista; conquista tan legendaria como

la del Plata, pero más afortunada, puesto que tuvo voz y acento imperioso, por el solo hecho, señores, de haber vibrado en el alma y en la lira del excelso cantor de su grandeza.

Os he trazado, como lo veis, señores, sólo líneas generales; os he mostrado sólo el esqueleto de la grande historia, al que vuestra imaginación inteligente y preparada dará, a no dudarlo, músculos y nervios, arterias y circulación y vida. La palabra, señores, arrojada al alma, tiene la resonancia de la piedra arrojada al abismo; toman ambas las proporciones de la capacidad en que sus ecos se difunden; sólo por eso puedo acariciar la esperanza de que mi voz, al resonar en vuestro espíritu, sea menos indigna de los recuerdos que evoca, de los hechos que conmemora, de los gloriosos nombres que pronuncia.

Fijad, pues, vosotros mismos las proporciones de la empresa que os he narrado; recordad que el teatro cruzado por los descubridores en todas direcciones, como si un niño trazara líneas sobre un plano, era un territorio que ocupaba la cuarta parte de la América Meridional, que se extendía desde los 55 grados de latitud sur hasta cerca de los 10 grados dentro del trópico de Capricornio, y que ha dado territorio magnífico à las hoy repúblicas independientes del Uruguay, Argenti-

na, Paraguay y Bolivia; recordad, por fin, el carácter indómito de las tribus aborígenes aliadas del desierto pavoroso y del bosque impenetrable, que salían a cada paso al encuentro del descubridor; no olvidéis los elementos de locomoción y de guerra, así ofensivos como defensivos, con que podían contar aquellos hombres, y convendréis conmigo en que el descubrimiento y conquista del Río de la Plata es de lo más grandioso y homérico en la historia del descubrimiento y conquista del mundo de Colón.

Indicados los hechos, me permitiréis, señores, que, para terminar, os haga algunas ligeras consideraciones a su respecto, y os señale los caracteres que distiguen, de una manera clara y precisa, la colonización de aquellos vastos territorios.

El Río de la Plata, en la gran cuenca que lo caracteriza, tuvo una inapreciable fortuna: no tenía oro.

En cambio, la madre tierra, virgen y fecunda entonces como hoy, y adaptable como ninguna a la vida del hombre europeo por su clima y por sus productos, ofrecía su seno al trabajo que ennoblece y constituye sociabilidades homogéneas y solidarias. Así, el conquistador tenía que transformarse allí inmediatamente en colono, en pastor ó en agricultor; tenía que renunciar á la

aventura y á la opresión, que es su consecuencia natural, para radicarse, constituir su hogar, y rendir el tributo de su trabajo a la agradecida tierra, que muy pronto demostró que es madre generosa para aquellos que saben regar su seno con el sudor de su frente, antes que mancharlo con la sangre de su hermano.

Y una prueba de ello la tenemos, señores, en que el primer acto externo de los colonos, muy poco después de la fundación de Buenos Aires, el año 1580, es la exportación, no de ese oro, causa de tanta opresión y de tanta desgracia en otras regiones, y que, en este caso, mejor que en ningún otro, podría llamarse *vil metal,* pues no enriqueció ni á España ni a América; no de ese oro que engendró las encomiendas, distribución de tierras y hombres en que el hombre era un accesorio poseído por la tierra, sino de pieles y azúcar, producto del trabajo reproductor, y que revelaban que allí no había siervos y señores, sino pastores y agricultores humildes, que vivían al lado de los propietarios de la tierra, y que compartían con sus amos las penurias de la vida, y partían con ellos el mismo pan.

Los indígenas no domados se replegaban á las tierras interiores; pero los sometidos, gracias especialmente al esfuerzo del misionero, que fué el primer héroe de la conquista, se amoldaban

a la vida civil y estable de los conquistadores, y formaban sus hogares à su lado: es que no veían cercanas las bocas de las minas, como tumbas de mandíbulas siempre abiertas para recibirlos al caer bajo el peso de su esclavitud sin esperanza.

A estas circunstancias naturales, se agregó el carácter de los ilustres conquistadores cuyos nombres he ofrecido a vuestro recuerdo y a vuestra admiración.

Irala y Garay en el Río de la Plata, como Valdivia en Chile, no tienen quizá en España, según lo he notado, la aureola de prestigio guerrero que rodea a Cortés o a Pizarro: es que el pueblo, en general, es cautivado por la temeraria intrepidez, la acción, la audacia inaudita, la victoria clamorosa y resonante; por la raya hecha en tierra por Pizarro con la punta del puñal; por la fabulosa humareda de las naves incendiadas por Cortés. Esa admiración hacia el valor puramente material es, si bien lo examináis, la forma más primitiva de la cultura humana; todas las mitologías más o menos salvajes comienzan por la divinización del hombre valiente, temerario; la luz de la civilización es la que va sacando poco a poco de la sombra al pensador, al poeta, al benefactor del hombre y de la sociedad; los representantes del valor moral, de la fuerza de

alma, que se llama virtud, van desalojando del espíritu del pueblo a los representantes divinizados de la fuerza, a medida que el pueblo avanza hacia la luz.

Los Pizarro y los Cortés eran héroes extraordinarios por su valor, es cierto, y digna es su memoria, por consiguiente, del homenaje de la posteridad; pero los conquistadores del Río de la Plata eran héroes y, al mismo tiempo, colonizadores y magistrados. Tras de la conquista heroica, ya organizaban la colonia, ya fijaban residencia al hombre, ya acallaban el espíritu de aventura, y despertaban el de trabajo y de orden.

De ahí que los primitivos pobladores del Río de la Plata puedan considerarse, no aventureros, sino verdaderos inmigrantes; muchos de ellos fueron acompañados de sus mujeres e hijos; en las expediciones figuraban veteranos de las guerras de Flandes y Alemania, entre los que se contaban un hermano de leche del emperador Carlos V, un hermano de Santa Teresa de Jesús, y muchos capitanes y oficiales, "gentes que fueron sin duda, dice don Félix de Azara, los más distinguidos e ilustres entre los conquistadores de Indias".

La grande expedición de don Pedro de Mendoza, por ejemplo, una de las más numerosas y ricas que fueron a América, no tuvo necesidad

de reclutar gentes de poco valer y escasas disposiciones, para formar su núcleo principal. Gracias á las noticias traídas á España por Gaboto, muchos hombres de gran valía se disputaban un puesto en las naves. Muchos hijosdalgo de cuenta, dice Díaz de Guzmán, gentiles hombres del Rey, caballeros de las grandes órdenes, y apellidos de ilustre linaje, daban carácter a ese conjunto de hombres y familias, base de la sociabilidad rioplatense.

Esos fueron, señores, los rasgos característicos de aquella conquista; y ellos acaso demuestran que los conquistadores de América tuvieron que sufrir la influencia del medio en que desarrollaban su acción, de una manera casi inevitable; y que á los fundados cargos que se hacen contra los reprensibles abusos de los aventureros que explotaron la encomienda o la mita en condiciones de crueldad, después de sometido el indio, podría contestarse con amargura, pero también con verdad, en la forma gráfica del poeta: "Crimen fueron del tiempo; nó de España".

Aquí podría dar por terminada, señores, mi tarea; he procurado daros una ligera idea del descubrimiento y conquista del Río de la Plata, indicándoos los hechos, los hombres y las consideraciones que, en primer término, se ofrecen a nuestro examen; pero ni daría integridad al

cuadro que esbozo, ni, dado el carácter subjetivo que instintivamente he impreso á este estudio, satisfaría una exigencia de mi alma, si no os pronunciara siquiera el nombre del mariscal don Bruno Mauricio de Zabala, fundador de Montevideo, mi patria, que, con Buenos Aires, han sido las dos metrópolis del Plata, capitales hoy de los dos pueblos hermanos que se sientan en sus márgenes, definitiva é irrevocablemente independientes, bajo la protección de Dios.

Median casi dos siglos, señores, entre la fundación de una y otra metrópoli. Los conquistadores se empeñaban en buscar un centro de unión imposible entre las poblaciones del Atlántico y las del Pacífico, y, en vez de fijarse en la desembocadura del Plata, prefirieron internarse en el Paraguay, y fundar allí su metrópoli atlántica. Creyeron que la Asunción debía ser el centro de aquella conquista, que se extendía entre el Atlántico y el Pacífico, y dejaron casi abandonado el hermoso territorio que se desarrolla entre el Uruguay, el Plata y el Atlántico, y que pertenecía, sin embargo, á los dominios españoles. Ese territorio quedó mucho tiempo despoblado é inerme, aun después de la fundación de Buenos Aires, y hubo de atraer necesariamente la atención y la codicia de otras naciones que, sin el esfuerzo del ilustre mariscal vascon-

gado, acaso nos hubieran arrebatado á los hijos del Uruguay lo que hoy á vosotros nos vincula: la sangre española, la fe, la lengua, las tradiciones, las glorias que acabo de recordaros, y que consideramos tan nuestras como vuestras, señores.

Don Bruno Mauricio de Zabala tuvo que luchar largo tiempo, y contra muchos y poderosos enemigos, para conseguir ese objeto; pero, con la fundación de Montevideo en 1726, salvó definitivamente para la raza española el hermoso territorio que hoy ocupa la República del Uruguay; y, al darle por capital una gran plaza fuerte, la primera de aquellas regiones; al establecer en ella personalmente el *Cabildo, Justicia y Regimiento* que había de constituir su gobierno político y económico, dió a ese feraz territorio que se extiende hasta el Atlántico, al oriente del Uruguay y del Plata, una personalidad propia, una autonomía poderosa dentro del virreinato, y lo marcó, desde ese momento, como patrimonio inconfundible de un futuro estado independiente. Esa es la genealogía de todos los de América, señores; un baluarte y un cabildo fueron en todos ellos la simiente de una nación.

Los primeros conquistadores de América, señores, allá en el gran siglo XVI, parece que eran guiados de un instinto profético: con los

cimientos de las ciudades que fundaban, echaban los de las futuras nacionalidades americanas; el patrimonio de cada una de éstas debía ser el heredado de España; sus límites, los trazados por los demarcadores españoles.

Pizarro funda en 1535 la ciudad de los Reyes, la hermosa señora del *Rimac,* nombre que, transformado en *Lima,* es hoy el de la capital del Perú; don Pedro de Mendoza, en el mismo año 1535, amasa con la sangre de las dos razas en pugna, como lo hemos visto, los cimientos de Buenos Aires, sobre cuyas cenizas levantará más tarde, en 1580, la población definitiva, el ilustre don Juan de Garay; Quesada clava las primeras estacadas de Santa Fe de Bogotá, en 1538; Valdivia se fija en Santiago de Chile, y domina el valle del Mapocho con sus primeros baluartes, en 1547; Losada, capitán de Ponce de León, funda á Caracas en 1567; Irala la Asunción, en 1534, allá en las costas septentrionales del río Paraguay.

Todas esas ciudades serán más tarde capitales de las repúblicas americanas.

Don Bruno Mauricio de Zabala trazó, pues, las fronteras de una nueva patria hispánica al emplazar los cañones de la ciudadela de Montevideo; esta fué la Roma cuadrada de mi patria uruguaya, y Zabala, el gran Zabala, como le llama

el dean Funes, su primer ilustre precursor. Débole, pues, señores, en este momento, un tributo de especial afecto; debo presentaros a ese hidalgo sin tacha, cuyo nombre no puedo confundir con los de los demás esforzados colonizadores del Plata, con ser éstos lo que fueron, porque suena a mi oído de uruguayo como una nota amiga que quiere desprenderse del gran acorde.

Yo he ido personalmente á Durango, señores, en el viejo señorío de Viscaya, sólo por conocer el sitio en que Zabala vió la luz, al finalizar el siglo XVII; por ver el noble solar de sus abuelos; por respirar el aire que él respiró; he ido a Durango, como si fuera en piadosa peregrinación patriótica, y como si en la cuna del hidalgo vascongado fuera a encontrar algo de la cuna de mi patria americana.

Conoced a Zabala, señores, conocedlo en vuestra España.

El esforzado hidalgo recibió una educación esmerada, y se dedicó, desde su primera juventud, a la carrera de las armas, en la que siempre descolló por su valor sereno, y, muy especialmente, por la nobleza de su carácter señorial. El mariscal, era un gran señor: era el tipo de aquellos caballeros vascones, sanos y hermosos de cuerpo y alma, que lucharon en Roncesvalles,

y cuyas voces guerreras animan el canto de Altabiscar.

Luchó bajo las banderas de su patria en las campañas de Flandes: el bombardeo de Namur lo vió en los puestos de mayor peligro; en el sitio de Gibraltar, en el ataque de San Mateo, en Zaragoza y en Alcántara, combatió bizarramente, ascendiendo siempre en su brillante carrera. En el sitio de Lérida rindió a la patria el tributo de su sangre: un proyectil enemigo le destrozó un brazo, que perdió; y esa honrosa mutilación, con muchas otras cicatrices, constituían otras tantas condecoraciones, que el bizarro hidalgo ostentaba al lado de la roja insignia de la orden de Calatrava.

Era ese el hombre que, el 11 de julio de 1717, tomaba posesión del cargo de gobernador y capitán general de Buenos Aires, con el grado de mariscal de campo, que le había sido conferido en premio de sus servicios.

Precisamente en ese mismo año, se realizaba, en las costas del territorio a que antes me he referido, del que, abandonado por los conquistadores, estaba a punto de caer en manos no españolas, una tentativa más de toma de posesión por Esteban Moreau, corsario francés que desembarcaba en la costa de Maldonado.

Moreau ya había sido precedido en esos pro-

pósitos por corsarios holandeses, portugueses y dinamarqueses, desde el célebre pirata Tomás Cavendish, que apareció por aquellas costas en 1587.

Zabala desaloja a Moreau, capturándole dos de sus buques; pero el corsario reaparece de nuevo en 1720, aprovechando el abandono en que de nuevo queda la costa oriental del Plata.

El gobernador envía entonces al capitán Pando y Patiño, quien traba un combate con el audaz aventurero, en que éste muere, y sus tropas se rinden á discreción.

Poco tarda Zabala en tener que acudir una vez más a salvar para España esa codiciada región del continente.

Era ella, de mucho tiempo atrás, campo constante de batalla entre españoles y portugueses, como quiera que por allí pasaba la línea divisoria de sus mutuos dominios, y la corte española había dictado las providencias necesarias para impedir que Portugal ni nación alguna se apoderase de los puertos de Maldonado y Montevideo; pero la falta de recursos había hecho imposible su fortificación; allí estaba, pues, como eterna manzana de discordia.

En 1723, los portugueses se posesionan resueltamente de Montevideo, lo pueblan, lo fortifican, y, a la intimación de Zabala para que sea

desalojado, invocan el dominio de su nación sobre aquel territorio; el Uruguay y el Plata debían ser, según ellos, la línea divisoria occidental de los dominios portugueses, que hoy constituyen la espléndida herencia de nuestros hermanos del Brasil.

El gobernador Zabala arma entonces y equipa tres navíos, que manda personalmente, y se dirige a reivindicar el puerto usurpado.

No se le opone resistencia: antes de llegar a Montevideo, el jefe portugués le comunica su retiro, "por no quebrantar las paces, y en vista de los aparatos con que intentaban atacarle"; pero Zabala no incurre en la desidia de sus predecesores: continúa su marcha hasta la ensenada, la fortifica, y dispone su ocupación de una manera sólida y permanente.

En febrero de 1724, comienza a construir el fuerte de San José, que se conservó hasta hace pocos años, y no cesa en su labor, en la que despliega extraordinaria actividad y energía, hasta dejar cerrada la línea de baluartes.

Dirige entonces una expresiva comunicación a la corte, en que da cuenta de sus procedimientos, y en la que encarece la necesidad de atender aquella hermosa fracción de los dominios españoles, y por fin consigue su objeto.

Sus procedimientos son aprobados por Real

Cédula de 16 de abril de 1725, en la que también se dispone que cuatrocientos hombres fueran a constituir la guarnición de Montevideo y Maldonado, y treinta y cinco familias del reino de Galicia, y otras tantas de las islas Canarias, constituyeran la primitiva población. En esa real cédula el soberano da a Zabala *muchas gracias, y, en su real nombre, le manda se las dé a la ciudad, militares y demás vasallos que concurrieron a esa función.*

Zabala realizaba, pues, el móvil supremo de sus generosos esfuerzos. Tiene entonces que trasladarse al Paraguay por orden expresa del virrey del Perú, para someter a Antequera y restablecer el orden allí perturbado; pero una vez llenada enérgicamente su misión, vuelve a ocuparse de la población de Montevideo; y no habiendo aún llegado las familias pobladoras que se esperaban de España, procede, sin más dilación, a su fundación solemne, con algunas familias de Buenos Aires. Hace delinear la futura ciudad por el capitán de corazas don Pedro Millán, y, el 30 de enero de 1726, bajo la advocación de San Felipe y Santiago, en recuerdo del soberano a la sazón reinante, Felipe V, funda solemne y definitivamente la hermosa ciudad, que ha de ser más tarde capital de la República Oriental del Uruguay.

Todos sus esfuerzos se concretaron entonces a fomentar la recién nacida población: declaró hijosdalgo y personas nobles de linaje y solar conocido a los pobladores de Montevideo y sus descendientes; ofreció transporte libre, y solares, y campos, y ganados, y semillas y exención del pago de alcabalas, a todos los que quisieran pasar de Buenos Aires a incorporarse a la población oriental; y fué personalmente a inspeccionarla, dotándola entonces de una organización definitiva, al organizar en ella el *Cabildo, Justicia* y *Regimiento* para su gobierno político y económico.

Revistió el acto de instalación del primer cabildo toda la solemnidad posible; Zabala, personalmente, recibió el juramento a los cabildantes electos; mandó abrir los cimientos de la iglesia parroquial al norte de la plaza mayor; distribuyó auxilios de todo género a los vecinos; fundó un hospicio de franciscanos, y, terminada su obra, regresó a Buenos Aires, donde el rey, *para premiar su celo, inteligencia y discreción,* demostrados en siete años de gobierno de la provincia del Río de la Plata, lo promovió, ya teniente general, a la presidencia de Chile.

Pero el ilustre Zabala debía vincular su nombre sólo al Plata, y muy especialmente a Montevideo: antes de emprender su viaje al través de

los Andes, y cuando regresaba del Paraguay, a donde tuvo que acudir de nuevo a apaciguar disturbios que enérgicamente sofocó, lo sorprendió la muerte en el Paraná, el año 1734.

¿Preveía don Bruno Mauricio de Zabala, señores, al desarrollar tanto empeño e inteligencia tanta en la fundación de Montevideo, que estaba su ciudad destinada a tan importantes destinos en el porvenir?

¿La soñó acaso llamada por su rey *la muy noble y reconquistadora ciudad,* y privilegiada en la época colonial con el uso de la corona real en su escudo, supremo honor entonces para una ciudad, en premio de la heroica reconquista de Buenos Aires, que ella inició en un esfuerzo que hoy causa asombro?

¿Previó acaso el rápido incremento que tomó aquel pequeño cabildo formado por él, y que, dando carácter y personalidad propia a aquella ciudad, había de echar los cimientos de altivez e independencia que son la base de un pueblo libre?

Los hombres son instrumentos de la Providencia, señores, y los que son grandes, lo son porque ella los ha llamado a grandes destinos: nunca sus actos son plenamente conscientes en cuanto a sus resultados; pero los hijos de la hermosa ciudad de Zabala; los hijos de la repúbli-

ca de que ella fué núcleo y tradición de vida y gobierno propio, amamos y bendecimos el recuerdo del ilustre vascongado, viendo en su esfuerzo el germen de la patria independiente; reclamamos para él el lauro de los grandes hombres, y sentimos la más viva satisfacción cuando contribuímos, en el seno de la madre patria, a honrar la pura memoria del último de los fundadores de grandes ciudades españolas en el mundo de Colón.

Zabala significa, pues, para nosotros, algo que se indentifica con la patria misma, por que significa la hidalga genealogía de la patria. Los heroicos conquistadores, nuestros padres, creían defender y defendían realmente entonces colonias; pero hicieron mucho más: echaron los cimientos de naciones que hoy son para España, incomparablemente más que colonias: son hijas cuyas glorias tendrán que reflejarse siempre en la madre que no olvidan ni olvidarán jamás; son ramas de aquel tronco vigoroso regado al brotar en América con la sangre de Solís, de Ayolas y de Garay, y que, por el simple hecho de vivir hoy con vida propia y exuberante, son prueba evidente del incontrastable vigor del tronco de que proceden.

Por eso, señores, como el Perú hace la apo-

teosis de Pizarro, como Buenos Aires da el nombre de Garay a una de sus calles; como Chile levanta la estatua de Valdivia, Montevideo da el nombre de Solís a su principal coliseo, y levanta en una de sus plazas, votada por el parlamento, la estatua de su fundador, don Bruno Mauricio de Zabala.

Es el altar de la raza, señores, que complementa y preside, en el orden cronológico histórico, los otros altares de la patria independiente; es la protesta de bronce que dice al mundo, y a vosotros especialmente, que si por ley providencial se pueden y es indispensable romper vínculos políticos, no pueden romperse, ni se romperán jamás los de la sangre, los de la fe, los de la lengua y los de las tradiciones y glorias que nos son comunes, y constituyen nuestro orgullo conjuntamente con las demás glorias nacionales.

Que Dios proteja, señores, los destinos de nuestra familia hispánica, de los cuales jamás debemos desesperar. ¿Quién sabe? Acaso España fué un día, geológicamente considerada, la cabeza del gran coloso destrozado y sumergido en parte por el Atlántico. Que el tiempo confirme, señores, esa atrevida suposición: sea ahora España la cabeza, el cerebro, el pensamiento; palpite en América el corazón, mientras circula

para siempre en todo ese inmenso organismo, dueño tal vez del porvenir del mundo, la sangre y los recuerdos de los Cortés, de los Pizarro, de los Valdivia, de los Irala y los Garay, de los Juan Díaz de Solís y de los Bruno Mauricio de Zabala.

165984

EL MENSAJE DE AMERICA

Discurso pronunciado en la explanada del Monasterio de la Rábida, después de inaugurado el monumento conmemorativo del descubrimiento de América, el 12 de Octubre de 1892.

(Publicado en la prensa de Madrid en fragmentos transmitidos telegráficamente de la Rábida)

SUMARIO: La sugestión de las cosas: El Monasterio de la Rábida, el Puerto de Palos, el Odiel, la barra del Saltés, los habitantes de la región, las carabelas. — La persona Hispania. — Lo que es una nacionalidad. — La nacionalidad ibérica. — Su curso al través del tiempo y del espacio. — Dos mensajes: el de América a España; el del mundo español al genio hispánico. — Gloria a Dios.

Y bien, señores: seré yo, pues así lo queréis, y puesto que alguno de entre nosotros, los representantes americanos, ha de ser, seré yo, a pesar de todo, quien preste su voz a nuestra América, que, efectivamente, necesita hablar, que quiere hablar, que nos hace señas imperiosas de que hablemos en este momento. No hay duda: se siente flotar aquí un mensaje inarticulado que satura esta atmósfera; se le siente bajar, en lluvia

vibrante y sutil, de ese cielo azul que nos envuelve... Yo tengo que recogerlo, y articularlo, y transmitirlo; yo tengo que darle alguna forma, ¿no es verdad? tengo que abrigarlo en una frase que no existe aún.

Aquí procedería, señores, la vieja invocación de los poetas al Genio invisible; nunca mi palabra se ha sentido más desproporcionada con el ambiente en que tiene que dar un sonido ajustado a una enorme armonía; nunca más pequeña, ante el gran momento vacío que tiene que llenar de un pensamiento generoso que lo ilumine; nunca más estrecha, para contener eso que anda en el aire sobre nuestras cabezas, y para dar asilo al tropel de ideas y sentimientos comunes, que, despertados en el fondo de todos nosotros, buscan en mi boca su verbo melodioso y perdurable, su verbo americano. Yo quisiera imprimirle entusiasmo, con toda su significación helénica *en theos,* eco de un dios interior; quisiera darle ternura filial, solemnidad religiosa, vibración heroica, ruido de mar en playas remotas o de bosques tropicales sacudidos por el viento, rumor de multitud invisible, elocuencia de tempestad... yo quisiera más: quisiera darle toda la expresión de un gran silencio, que sólo el silencio es grande, ¿no es así? sólo el silencio es grande, señores, ante las cosas que nos rodean, y nos están

mirando, y que parecen circundadas de un nimbo de luz tenuísima que de ellas emana, como si fueran cosas santas.

Todo esto que nos circunda está animado de una vida extraña, de un espíritu sonoro; todo: la tierra que pisamos, el aire que respiramos, el sol que nos alumbra, el instante que suena en el reloj del tiempo, y que nos recuerda que, ahora hace cuatro siglos, partió Colón de allí, de esa punta de tierra que está allí; y esas tres carabelas que vemos allá fondeadas, y que, a la voz creadora del arte, han resucitado a los cuatrocientos años de entre los barcos muertos, cruzaron por ahí, por esas aguas rojizas del Odiel, y atravesaron aquella barra del Saltés, y se perdieron por allá, por detrás de esa colina del monasterio, en busca del mar azul, que entonces, como hoy, estaba tal cual lo hemos visto al cruzar la ría: manso y apacible como una fiera dormida al sol; azul, como si todo el cielo hubiera descendido hasta el agua transparente.

¡Y el viento era propicio; y era amiga la aurora; y el viento era propicio! ¡Era el volar del espíritu, del grande espíritu!

Aquel, señores, es el convento, el verdadero convento de la Rábida; su nombre sólo, produce un escalofrío en nuestra carne; esa es la cruz de hierro de la explanada, la cruz que conocéis,

aquella en cuya gradería de piedra, esa misma que está ahí, se sentó Colón el niño, mientras el viejo, el mensajero, apoyado en su báculo, fué a golpear aquella puerta, en la que nos parece vamos a ver aparecer al Padre Marchena; ved aquel caserío que comienza a blanquear en lo alto de aquella loma verde, que termina en las barrancas grises: ¡es el puerto de Palos de Moguer! El campanario va a tocar el *Ángelus* de mediodía, el *Ángelus* de aquella mañana que también conocéis, de la mañana del viaje, del más memorable de los viajes emprendidos por los hombres; estos tipos populares que estamos viendo en esta región de España, esos hombres que me miran y me escuchan, y a quienes miro a mi vez con una intensidad que ellos no comprenden quizá, son los mismos calafates y marineros que construyeron hace cuatro siglos aquellos barcos sagrados; son los mismos que los tripularon, acaudillados por los Pinzones; sus mujeres son las mismas que allí, sobre esa costa, agitaban los pañuelos y levantaban en alto a sus hijos pequeños, y miraban al través de sus lágrimas, cómo las carabelas, con las largas flámulas ondulantes al viento y el glorioso pabellón de la cruz de sangre en campo blanco en el mástil, se alejaban, se perdían, se perdían acaso

para siempre, en la niebla rosada del horizonte crepuscular de aquella perpetua mañana...

Se diría, señores, que, como un alineado o un vidente, os estoy describiendo una aparición, o narrándoos un ensueño; y sin embargo, vosotros lo véis como yo, todo es una verdad conmovedora y grande, que sacude el alma americana, y le infunde un recogimiento religioso como si la invitara a la grande oración de acción de gracias.

Pero hay aquí algo más grande que todo eso, señores, mucho más grande: es su aliento el que sentimos en el viento que nos toca.

Sobre todas estas cosas, que persisten y se nos aparecen al través de cuatro siglos, compenetrándolo y concentrándolo y animándolo todo, la luz que nos envuelve, el sol que nos calienta, las raíces de los árboles que nos dan sombra, los ojos de esos hombres que nos miran, la transparencia del cielo en que estamos sumergidos, y que son las mismas que vió Colón, hay aquí algo, hay una realidad intrínseca y trascendental, tan viviente, más viviente que el sol, más grande que lo que vemos con los ojos, y que, como todo esto, vive y perdura desde los siglos pasados, y pasará a los futuros en la plenitud de su excelsa personalidad sagrada: está España, la nación descubridora, más grande o más pequeña que entonces, más

feliz o más desventurada, más próspera o más abatida, pero la misma, se ores, la misma que rodeaba a la mujer magna que se llamó Isabel, la misma que creyó en Colón, y que, por el hecho de creer en él, vivió de su vida, que era su fe, y fué tan grande como él; la misma que le dió barcos que echar a la mar, que le dió sangre viva que sembrar en la tierra presentida, sangre saturada de oxígeno secular, que ahora sentimos florecer en nuestras arterias americanas, y alzar en ellas el salmo primaveral de nuestra raza.

Sí, se ores, ella, la inmortal persona, la persona Hispania, está aquí, y es para ella, sin duda alguna, el mensaje que recojo en este ambiente glorioso; sin ella, todo esto que nos rodea serían cosas inanimadas, incapaces de producir la conmoción que nos está clavando su garra de león en las entra as.

Yo no hablo, señores, de la entidad política o del estado español solamente; yo hablo de la entidad humana, de la nación hispánica. Una nación es algo así como una humanidad en la humanidad, es una alma, un principio espiritual que informa los hechos encadenados, que amalgama las sangres, que ata en haces a los hombres, y los empuja al través del tiempo y del espacio, de las tierras y de los mares; es una herencia de recuerdos, aceptada por un acto colec-

tivo instintiva y perpetuamente renovado; es... en fin, yo no sé lo que es, señores, ni quiero saberlo en este momento, mucho menos definirlo; me basta con sentirlo intensamente, al sentir la respiración de un gran sér colectivo que se alza sobre todo esto, y que me parece escucha las palabras que suben de mi corazón, como si recibiera el incienso que sube desde una ascua; yo sé que, como esos grandes ríos que se derraman en el mar, y corren muchas leguas sin confundirse con él, fluyen las nacionalidades por entre el mar de la humanidad, determinando corrientes en que reverbera el sol. ¿De dónde proceden? ¿a dónde van? Flotan entre dos eternidades, como el tiempo en que viven; son un misterio, como la ley del universo. Yo veo, y se vé claramente, esa enorme corriente ibérica en cuyo curso inconfundible vamos envueltos; yo veo sobre ella una forma grande, grande como una nube brotada del oriente caucásico, empujada sin cesar hacia el occidente, aun al través del mar inviolado, por el soplo del espíritu, y cuyos bordes se esfuman en los cielos, pero cuyo núcleo permanente camina hacia nosotros, dejando atrás los siglos que se van hundiendo en sí mismos. En ella se revuelven y confunden los alientos de los iberos y los celtas, y brota el alma celtíbera, y sopla el viento huracanado de Roma

que suena como un canto en las almenas numantinas, y estalla la tempestad que se abate del Norte, y que la hace arder sin quemarse ni consumirse, y sale el sol visigodo que ilumina la masa entera de la nube, y brillan durante ocho siglos los relámpagos intermitentes de la reconquista, reverberando en los blancos alquiceles de los moros, y en las coronas de hierro de los reyes fugaces, y en las bruñidas armaduras de los héroes caballeros del romancero-epopeya.

Todo eso forma una sola entidad indivisible que absorberá el nuevo mundo; lo anima substancialmente un espíritu, en que se funden astures y galaicos y lusitanos, cántabros y vascones, leoneses y catellanos y navarros y aragoneses y catalanes. Flota sobre todo eso un arcángel, el mensajero de Dios que preside los destinos de las razas, que refunde, que agrupa, que guía, que señala y alumbra la ruta con su espada resplandeciente; que pone lenguas de fuego sobre las frentes de los conductores inspirados, de los Sertorios y los Viriatos, de los Ataúlfos y los Leovigildos y los Recaredos, de los Rodrigos y los Pelayos, y los Cides, y los Alfonsos y los Carlos y las Isabelas; que resplandece en las Numancias y las Granadas y las Zaragozas, y que, como el fuego de San Telmo, arde en las puntas de los mástiles de las tres carabelas que cruzan

el mar ignoto, bajo el influjo de la constelación de estrellas que preside la marcha de la nube que vino del Cáucaso, y que, al chocar en el negro horizonte desconocido, harán saltar en él nuevas estrellas y constelaciones nuevas.

Sí, señores: todo eso es una persona, y esa persona está aquí, se sienta sobre la luz de este día; oh, sí, está en todas partes, en todas; pongamos el oído en nuestro propio corazón, que hemos traído de América, y oiremos una voz que viene desde adentro, y que nos dice que también esa persona está aquí, dentro de nuestras entrañas; oigamos el eco de esta mi voz que está sonando, y que es la vuestra, y ese eco nos dirá que también está aquí, en nuestra lengua castellana, en nuestro verbo español aprendido allá, detrás del mar, y que es el acorde perdurable que ha resultado del vibrar de millones de almas que, en el correr de veinte siglos, han alentado y se han fundido en la esplendente nube ibérica.

Es que ésta no se detuvo a orillas de ese mar que circunda esta península, señores; el fuego sacro que brillaba en las puntas de los mástiles de esa *Santa María,* de esa *Pinta,* de esa *Niña,* hizo fuego e hizo luz del otro lado del Atlántico.

Como arrastra el cometa su cauda luminosa por los espacios siderales, las carabelas arrastra-

ban en pos de sí por el Atlántico la cauda heroica de la inmensa nube; y ésta ató los continentes, y circundó la tierra, como circunda a Saturno el resplandeciente anillo; allá, del otro lado, refundió, como aquí, nuevos alientos, nuevas almas; allá estallaron nuevas tempestades que sacudieron la masa entera de la nube; brillaron nuevos meteoros, que la iluminaron con resplandores cárdenos; allá continuó el romancero español en las hazañas de los descubridores y conquistadores, y, por fin, en las de sus hijos; allá renacieron las Numancias y las Covadongas y las Zaragozas, en el grito de Dolores, en los clamores de Boyacá y Carabobo, en las voces de las Piedras, de Salta y de Junín y de Ayacucho, en la reconquista de Buenos Aires por Montevideo, en las cargas de Chacabuco, de Cancha Rayada y de Maipú, en las dianas de Ituzaingó, en la aurora de Sarandí; allá, en el interior de la nube ibérica, se estrecharon las sombras de Pelayo y Recaredo, de Daoiz y de Velarde, con las de Hidalgo y Morelos y Bolívar y Sucre, con las de San Martín y Belgrano, con las de O'Higgins y Artigas y los Treinta y Tres; y al aliento de cántabros y castellanos y aragoneses y catalanes, se unió el aliento de mejicanos y centroamericanos, de paraguayos y colombianos y chilenos y peruanos y bolivianos y argentinos y uruguayos.

Y no por ensancharse y dilatarse, estalló ni se disipó, ni perdió su carácter la nube peregrinante, señores; no por eso ha dejado de reverberar el sol en la corriente ibérica; no por eso ha envainado su espada de fuego el arcángel que le imprime movimiento.

Mirad, señores, esas banderas, que, como aves marinas empapadas de sol y de luz de mar, aletean en esos altos mástiles clavados en la tierra, que circundan el convento de la Rábida. Es la España de este lado quien ha enarbolado ahí esos colores, para arrancarnos a nosotros, a los hispánicos del otro lado, una lágrima de gratitud y de ternura; son nuestras banderas, señores, nuestras queridas banderas nacionales, llenas del alma de nuestras patrias americanas, y que, al agitarse mezcladas con ese pabellón español de oro y llama que entre ellas resplandece, son aves de la misma banda, son flores del mismo tronco, son colores del mismo arco luminoso que cruza el cielo de la historia: son las banderas hispánicas. Están en su puesto, señores, están bien ahí, junto al convento de la Rábida; benditas sean.

Veo desde aquí el tricolor mejicano; distingo los colores del grupo de las hermanas centroamericanas, que parecen confundirse en la gloria del cielo; allí, traza Santo Domingo su cruz blanca en el fondo transparente de este aire

azul; allá están las estrellas de las amigas boreales de la América del Sur, Venezuela, Colombia, Ecuador; bien veo, más allá, la blanca estrella de Chile, solitaria en su cielo azul; y allí, el bicolor peruano, y el tricolor paraguayo más allá, y el rojo auriverde boliviano, y el blanco y el azul resplandeciente de mi hermana la República Argentina; y, por fin, destacándose para mi alma de todo el grupo, como luz en la luz, como si su azul fuera un azul recién creado, como si su movimiento en el aire fuera personal y señorial como ninguno, veo conmovido resplandecer el sol de mi Uruguay sobre sus franjas bicolores, veo que esa bandera se desprende de su grupo aéreo, se adelanta hacia mí, como mi señora... y siento que mis brazos se abren, que mis rodillas se doblan, que mis ojos se humedecen, que mi garganta se anuda. No me reprochéis, oh hermanos en la patria ibérica, esa mi debilidad. Vosotros la habéis sentido como yo; habéis sentido lo que yo. Cuando he marcado con la mano vuestro pabellón; cuando he pronunciado con el alma, en este momento que no volverá a sonar, el nombre de vuestra patria, que habéis aclamado, mi voz ha resonado en vuestras cabezas, ha brillado en vuestros ojos, ha recorrido la piel de vuestra carne habitada por el espíritu.

Y por eso he pronunciado esos nombres uno

á uno, señores, y por eso he tocado con mis ojos, uno á uno, esos colores sagrados: para arrancar de vuestro propio organismo la prueba viva de que el sentimiento de la nacionalidad que proclamo, lejos de debilitar el santo sentimiento de patria, lo vigoriza, lo incorpora á la eterna gradación que es la eterna armonía providencial: el sentimiento de patria en el de nacionalidad, el de nacionalidad en el de raza, el de raza en el de humanidad, el de humanidad creada, en el de acatamiento y adoración al Dios Creador y Conservador de la humanidad, y de las razas, y de las naciones, y de las patrias.

Y he aquí, señores, que el gran mensaje que yo debía desentrañar de este ambiente, de lo que está fuera y de lo que está dentro de nosotros, se ha definido, se ha aclarado, al definir con precisión la entidad que reina sobre nosotros, y a quien debemos dirigirnos al hablar en este momento perdurable.

¿Cuál es ese mensaje? ¿De quién es? ¿A quién es?

Es, sin duda alguna, una gran palabra de amor y de gloria, de filiales parabienes de nuestra América a la madre España, a la patria española, á la entidad política que perdura, grande y gloriosa, en el concierto de los pueblos soberanos. Hoy es su cumplesiglos; ella es la

descubridora, ella la conquistadora, ella la colonizadora, la grande.

Ella existía en la raza, cuando nosotros no habíamos nacido; ella es, pues, la madre, no la madre anciana, pues los pueblos no tienen edad mientras viven, sino la madre eternamente núbil.

La América nació de una herida de gloria que esa España se hizo en el corazón. Sí, señores, hoy es día de justicias seculares.

El descubrimiento de América, su conquista, su colonización, fueron un desgarrón de las entrañas de España; por esa enorme herida se derramó su sangre sobre el otro mundo; se fueron con ella muchas energías que, si hubieran quedado aquí, en este hermoso territorio, aquí hubiera dado sus frutos, engrandeciendo a esta nación, dándole prosperidad, como prosperan materialmente los hombres infecundos, los que no parten su pan con sus hijos no nacidos. Hoy hace cuatro siglos, señores, ganó la raza hispánica; pero perdió la nación española; y lo que ella perdió fué nuestra vida, fué nuestra herencia.

No seremos nosotros los americanos, señores, los que le reprochemos la genial locura que nos engendró: la decadencia es gloria en estos casos, como lo es la sangre perdida en la batalla gloriosa, como lo son las grandes cicatrices en el pecho,

como lo es la santa palidez de la mujer convaleciente, después de haber sido madre dolorosa de un hombre, que es también un mundo.

La América, señores, reconoce su deuda: en las puertas del convento de la Rábida, arrodillada en esta tierra que pisó Colón el mensajero, y que es la tierra santa de la redención americana, a la que América vendrá un día en piadosas peregrinaciones, besa hoy en la frente a la fiera España, a la buena España; la besa sobre todo en sus cicatrices, la llama madre, la llama grande, en el transporte de justicia secular, que ahora afluye a mis labios desde todas vuestras almas refundidas en la mía.

Para eso, señores, para decir esas cosas, y muchas más que no caben en una frase, para lanzar una vez más ese ¡viva España! sacramental que viene del otro lado del mar, hubiera querido arrancar a nuestra América la quinta esencia de todas sus voces intensas, y llenar de un acorde devorador de todos los demás, la religiosa transparencia de este día.

Pero además de ese mensaje-aclamación de todos y cada uno de los pueblos libres americanos, al pueblo que los precedió en la gloria de la raza y los evocó a la vida, queda el otro, señores, el más grande, el más solemne: es el

coro litúrgico que, como enorme nube de incienso iluminada por el sol, alza toda el alma española de ambos mundos al grande espíritu hispánico del pasado, del presente, del porvenir, al arcángel tutelar de nuestra raza, que flota bajo este cielo; al Dios omnipotente, sobre todo, al Dios que vive en ese cielo y más allá de ese cielo; al que enciende el fuego sacro del genio en la mente humana, bien sea en la de Colón, el navegante del mar, bien sea en Pasteur, el navegante de una gota de agua: ambos descubren mundos; al que, según el libro de Job, el profeta enorme del desierto, pesa la fuerza de los vientos, y mide las aguas del abismo, da leyes a la lluvia y marca a las tempestades su camino; al que envía el rayo, y el rayo va, y vuelve para decirle ¡aquí estoy!; al que da inteligencia a los meteoros del cielo; al que envolvió en tinieblas la tierra recién nacida, como se envuelve un niño en sus pañales...

Señores: ese es el único grito digno de la raza hispánica en este momento perdurable; el sólo digno del momento, el sólo digno de la gran raza cristiana: *¡Gloria a Dios!*

DERECHO INTERNACIONAL

Discurso pronunciado en la sesión inaugural del Congreso Jurídico Ibero-Americano, reunido en Madrid en celebración del 4.º, Centenario del Descubrimiento de América. — (25 de Octubre de 1892).

(Fragmentos en el Diario de Sesiones del Congreso. — Madrid 1893).

SUMARIO: Contestación al saludo del señor Cánovas del Castillo. — Objeto y naturaleza del Congreso Jurídico Ibero-Americano. — Las personas internacionales. — La sociedad internacional. — El derecho entre personas internacionales. — La autoridad internacional. — Derecho individual y derecho social. — La guerra. — Las revoluciones. — Ideal remoto del derecho internacional. — El arbitraje. — Derecho internacional privado. — Divergencia posible de criterio entre los estados europeos y los americanos.—Ley personal y ley territorial. — El Congreso de Montevideo. — El hombre como persona de derecho internacional. — La nacionalidad iberoamericana.

Señores:

Mucho me honra, pero también me confunde, la invitación que he recibido del señor Cánovas

del Castillo, el ilustre hombre de estado que nos preside, para hacer uso de la palabra en esta sesión inaugural del Congreso Jurídico Ibero Americano; y me confunde tanto más, señores, cuanto que tengo que mezclar mi voz a las vibraciones pensativas, que aun perduran en vuestros oídos y en vuestros espíritus, de la palabra elocuentísima de aquel maestro del decir y del pensar, y de la no menos palpitante de los esclarecidos portugueses señores Pinto Coelho y conde de Valenças.

Comprendo, sin embargo, que debo hacerlo, aunque ello me imponga algún sacrificio de amor propio. Y me lo impone, señores, porque, si bien no voy a improvisar en este momento convicciones o doctrinas jurídicas, y mucho menos sentimientos personales, pues voy a exponer principios que he meditado, y a expresar viejos afectos, tendré que confiar en gran parte a la obediencia, no siempre pronta, de la palabra, la forma en que expondré mi pensamiento, y que hubiera deseado ofreceros lo menos indigna de vosotros que me fuera posible.

Debo sin embargo, lo repito, aceptar sin demora la honrosa invitación que recibo. Habiéndose escuchado en este acto solemne las voces de los hombres de ciencia que han interpretado el pensar de las dos naciones descubrido-

ras, madres de los actuales pueblos ibero-americanos, parece realmente indispensable que, aunque sea por el órgano del más modesto de los hijos de América, llegue hasta el seno de esta asamblea un reflejo al menos de la mente, y un latido siquiera del corazón americanos.

Retribuyo, pues, señores, con gran cordialidad, en nombre de los pueblos de América, y especialmente en el del Uruguay mi patria, el cariñoso saludo de bienvenida que nos ha dirigido el señor Cánovas del Castillo, en representación de S. M. la reina regente, en el del pueblo y en el del gobierno españoles. Si bien se mira, á eso hemos venido, señores, principalmente, a esta vuestra tierra española, los representantes americanos: a cambiar con vosotros un saludo memorable; a buscar ocasiones de poner en armonía nuestras almas; a deliberar sobre nuestros destinos, con el objeto de darnos el placer de verlos a la luz de la ciencia, y reconocerlos comunes, solidarios, casi idénticos.

Y eso es lo que nos va á decir la ciencia jurídica, a mi juicio, en las sesiones de este Congreso, que puede considerarse un congreso de plenipotenciarios del corazón, ya que no puede llamarse un verdadero congreso de plenipotenciarios: más que á discutir o investigar conclusiones jurídicas, vamos a proclamar las que, si

son aspiraciones más o menos concretas de la humanidad civilizada, deben considerarse como axiomas en la gran familia ibero-americana: la paz, la justicia, el mutuo apoyo en el orden del derecho internacional público; la mayor armonía jurídica en el del internacional privado, la mayor extensión posible, dentro de las soberanías individuales, del imperio de las leyes del uno en el territorio del otro.

El presidente de esta academia espera, y no sin causa, el concurso de los hombres de ciencia y de experiencia, para resolver, en las sesiones del congreso que en este acto se inaugura, esos trascendentales problemas sometidos à su deliberación. El señor Cánovas del Castillo, que es actualmente uno de los grandes pensadores de Europa, ha comenzado ya, en el intenso discurso que acabamos de oir, a atraernos ese concurso por su parte, al presentarnos la verdad desnuda sobre el universal anhelo de evitar la guerra entre los pueblos; él nos ha recordado los peligros inevitables, las tristes y obscuras leyes, superiores a la voluntad del hombre, que perturban el equilibrio internacional, y provocan las tempestades; pero también ha manifestado una consoladora confianza en la marcha progresiva y cristiana de la ciencia del derecho, que, si no puede hacer des-

aparecer por completo el mal, triste herencia de la humanidad caída, podrá al menos atenuarlo mucho, en los futuros destinos de los hombres y de las naciones.

Yo adhiero, señores, a las doctrinas, y también a los generosos anhelos y esperanzas del señor Cánovas del Castillo; ellos arraigan en las entrañas de la naturaleza o de la persona humana, y en la naturaleza, por consiguiente, de las agrupaciones de hombres que constituyen las personas colectivas, personas de derecho internacional, que llamamos estados independientes y soberanos y cuya coexistencia sobre la tierra constituye, *ipso facto* è *ipso jure,* la sociedad internacional, como se constituye *ipso jure* é *ipso facto,* la sociedad civil, que nace de pleno derecho con la coexistencia de las personas físicas en un espacio determinado de la tierra. La paz, la armonía, el respeto mutuo, el mutuo auxilio, la caridad, son el orden, son la ley, son el bien; el antagonismo, la rivalidad, la guerra, el odio, son el mal, porque son la perturbación del orden, la violación de la eterna Voluntad Creadora, que, en el amor necesario a la perfección infinita de su propio Ser, que es todo amor, traza la norma del bien absoluto, y de la absoluta felicidad.

Como lo veis, señores, yo creo en lo absoluto, en lo eternamente preexistente; yo creo en la

causa de las causas: creo en Dios. Yo creo que, así como los radios de un círculo eran iguales, aun antes de haber sido trazado el primer círculo; así como el camino más corto entre un punto y otro era la línea recta, aun antes de haber existido la primera línea y de haberse emprendido el primer camino á la luz del primer sol, así existía la ley del hombre, antes de existir un hombre; la ley de la sociedad civil necesaria, antes de coexistir los hombres formando sociedad; la ley de la sociedad internacional, antes de coexistir los estados soberanos formando el concierto de los pueblos civilizados.

Desentrañar esta última ley, señores, del estudio del gran organismo de la sociedad internacional, y de su funcionamiento al través del tiempo; formularla, promulgarla, sancionarla sobre todo, y trasladarla de la esfera moral a la jurídica, esa es la empresa en que está empeñada, desde siglos atrás, la humanidad, que trepa lentamente la montaña interminable, como aquel Sísifo que llevaba sobre la cabeza la enorme piedra que sostenía con las manos; esa es la obra que continúan estos congresos internacionales, con los ojos fijos en el ideal cristiano entrevisto en la cumbre lejana, pero inclinando de vez en cuando la cabeza, para mirar la tierra

en que caminan, o volviéndola hacia atrás, para ver el camino recorrido.

Empujemos, señores, hacia arriba, la pesada piedra, con nuestras cabezas y con nuestras manos; pensemos y analicemos; estudiemos los hechos a la luz de los principios; es el método deductivo; deduzcamos los principios de la permanencia o repetición de los hechos: es el inductivo. Sin los principios, los hechos carecen de legitimidad; sin los hechos, los principios no serán prácticos. La experiencia sólo puede suministrar lo que es; pero no lo que debe ser; y, si bien la historia nada tiene que ver con la moral, es indudable que la moral tiene su historia, y esta historia su influencia. Todos sabemos, señores, que el derecho internacional es un derecho consuetudinario; todos sabemos, y es un viejo axioma, que la experiencia es la madre de la ciencia, y que la razón, por poderosa que sea, muy a menudo yerra, sin el contraste de la experiencia: verdad vulgarísima, de la que me parece se ha abusado demasiado en nuestros días.

El señor Cánovas del Castillo acaba de decir que el derecho de gentes es la parte más atrasada del derecho general.

Y se comprende, señores. Las personas que

son sujeto y término de esa rama del derecho, y cuyas relaciones morales y jurídicas deben regirse por él, son personas que viven al través de los siglos, como los hombres al través de las horas; no tienen, por otra parte, como los hombres, una vida de ultratumba; su destino se realiza en la tierra; sus días, como los días genesíacos, son épocas históricas; su marcha es muy lenta, pues, con relación a la vida del hombre, que, en la tierra, es un instante de aurora; su infancia es muy larga, su madurez muy tardía. Vosotros lo sabéis, señores: la antigüedad fué una larga noche; la edad media un crepúsculo, en que el sol del cristianismo rompía lentamente las brumas de la barbarie; apenas son una alborada la edad moderna y aun la contemporánea para el derecho internacional. Los astros comenzaron a aparecer en España, como lo ha afirmado el señor Cánovas: Suárez, Victoria, Soto, Ayala. Y los astros no envejecen; las doctrinas de los teólogos españoles parecen resucitar en nuestros días, y resucitarán eternamente, porque son la verdad. Es que nada son el tiempo y la distancia en la eterna armonía: el tiempo es un misterio; el sol es una estrella de la vía láctea, de la infinita nebulosa. La humanidad, señores, es acaso un niño de cuatro mil años; la sociedad internacional, que ni siquiera ha entrado en su

período constituyente, es quizá ¿lo diré, señores? es acaso una enorme tribu de gigantes, sin más autoridad que la del más fuerte, ya que la autoridad, que debiera residir potencialmente en el conjunto de personas colectivas, en el conjunto de estados soberanos, es aún una especie de *res nullius,* que sólo pertenece al primer ocupante, al que la ejerce de hecho.

Y eso acontece, señores, a mi sentir, porque aun no se ha hallado la forma de determinar esa autoridad, encarnación de la Voluntad Suprema, por medio de la voluntad de las naciones; esa autoridad que, si no es elemento esencial de la noción filosófica de sociedad, es, sin duda alguna, un medio necesario para que la sociedad civil, y también la internacional, tengan funciones ordenadas, y realicen sus destinos: el bien común de todos los pueblos, en primer término, y la felicidad de los individuos, personas físicas o personas colectivas, de cuyo conjunto están formadas respectivamente, como término final. La sociedad internacional no ha entrado aún, como antes lo he afirmado, ni siquiera en su período constituyente, y mucho menos en su período legislativo; ese derecho que la rige o debe regirla, está, sí, muy atrasado, señores, como lo ha afirmado el señor Cánovas del Castillo con la autoridad de su elocuente palabra.

Pero lo que debe ser, *es,* en el orden moral; ese derecho existe, señores, porque debe existir: está en las entrañas de la naturaleza humana, y en la de las agrupaciones de hombres que forman los estados. Leamos, señores, en esas entrañas, como los antiguos augures leían sus vaticinios en las entrañas de los holocaustos.

Yo veo en ellas, señores, un derecho internacional que, como el derecho civil, presenta dos aspectos: el del derecho individual, y el del derecho social. El primero considera a los estados en sí mismos, con las facultades y atributos inherentes a su personalidad inviolable, con destino propio, fin de sí mismos; nunca simples medios para que otros realicen sus destinos; los mira, pues, como simplemente coexistentes. El segundo, el derecho social internacional, los considera como asociados, como miembros de esa sociedad natural y necesaria formada *ipso jure,* como antes he dicho, por la coexistencia sobre la tierra de personas colectivas de la misma especie, del mismo origen, del mismo destino. Pero el derecho social no puede estar en pugna con el individual, señores, en la sociedad internacional, como no lo está en la civil; son rayos del mismo foco luminoso; son funciones del mismo organismo; son notas del mismo acorde.

Así, pues, como la sociedad civil y el derecho social que la rige, lejos de menoscabar la inviolable personalidad del hombre, tienen por objeto esencial su conservación, su desarrollo en su ambiente propio y su felicidad, así la sociedad internacional, y el derecho social que de ella emana y que es su ley, lejos de menoscabar la soberanía de los estados que la forman, tiene por objeto último el conservarla, el vigorizarla, el desarrollarla. No existe el hombre para el estado; existe el estado para el hombre. No existen los estados para la sociedad internacional; pero debe existir ésta para los estados soberanos.

Yo concibo, pues, señores, en la sociedad internacional, el ejercicio de los derechos individuales por cada una de las personas colectivas en que esos derechos radican, y concibo también el ejercicio de los derechos sociales, o, más bien dicho, de los derechos de la sociedad internacional, por la entidad jurídica que pueda invocar legítimamente la personería de esa sociedad, y defenderla de los injustos agresores de la felicidad común, que sólo puede ser el resultado de la felicidad individual.

Llego, por consiguiente, á concebir, y hasta a vislumbrar en el porvenir, la existencia, no sólo de un derecho constitucional de la gran confede-

ración humana; no sólo la de un derecho civil y administrativo, sino también la de un derecho penal internacional, entendiéndose por tal, no el apoyo mutuo que se prestan los estados soberanos para castigar el delito en los individuos, como lo entienden hoy los autores al tratar de la extradición, sino el castigo impuesto á los estados mismos, con el objeto de restablecer el orden moral internacional perturbado, con todas las benéficas consecuencias, en el orden sociológico y económico, del reinado de la justicia sobre los pueblos.

Pero ¿quién es esa entidad jurídica que ha de dirimir los conflictos del derecho individual de cada estado, o asumir la personería de la sociedad internacional, para ejercitar y hacer prevalecer los derechos sociales que se identifican con el orden o la intrínseca armonía?

En una palabra, señores: ¿cuál es la forma de gobierno de la sociedad internacional? ¿Quién es el superior entre los iguales, la encarnación del conjunto entre los miembros soberanos que lo forman? ¿Cómo se determina? ¿Cómo se designa y constituye la autoridad, sin incurrir en un monstruoso cesarismo internacional?

He ahí el gran problema, cuya solución encierra acaso el porvenir; pero que no conoce el presente. La sociedad internacional, señores, segui-

rá, en su desarrollo al través de los tiempos, las mismas o parecidas etapas por que ha atravesado la sociedad civil o política, con la sola diferencia que antes hemos notado: su marcha será más lenta, sus años se contarán por siglos. También las sociedades políticas tuvieron su período de larga formación; también en ellas, la autoridad perteneció durante mucho tiempo al más fuerte, al primer ocupante. Y aun hoy, señores, ¿en qué período vivimos?

Se dice que es la fuerza la que predomina en las relaciones entre los estados, y se reniega por eso de la justicia internacional, o se abandona la labor que conduce a su conquista.

¿Pero acaso en las diversas sociedades políticas ha dejado en absoluto de ser la fuerza el árbitro entre los hombres, como suele serlo entre los estados? ¿Acaso es hoy un hecho el reinado de la justicia, y de su hijo primogénito el derecho, en nuestras sociedades políticas? ¿Acaso las leyes internas de los estados son siempre ordenaciones de la razón enderezadas sólo al bien común, y promulgadas por la legítima autoridad?

La autoridad que legisla, que juzga, que ejecuta la ley, no es siempre en la sociedad civil, bien lo sabemos por desgracia, la encarnación de la eterna justicia que fluye del eterno amor.

Y la injusticia, señores, es la hija y es la madre del odio. Y el odio engendra la guerra.

Ah, la guerra! He ahí el enigma que aparece, señores, la negación de todo amor, la hija predilecta del arcángel que no amó. La guerra es una esfinge que mira con ojos inmóviles de hermosura siniestra. Su beso es mortal, y su hija suele llamarse Gloria. ¿Y no ha dado nacimiento a las naciones? Es otras veces un genio vengador; es otras, un flagelo meteórico, de fulgurante cauda roja, que purifica el ambiente sideral.

Pero sea lo que sea, ahí está, señores, sentada en los horizontes internacionales, con los ojos siniestramente hermosos, impasibles y gélidos, clavados en nosotros que pretendemos interrogarla. Miradla: parece muda; no os contesta. Y si llegara a contestaros, sus palabras serían más hondas e impenetrables que el silencio, más obscuras que el dorso de nuestros párpados cerrados, más frías que la piel del hombre muerto de ayer.

La guerra, señores, es la tiranía, pero... ¡cuántas veces, en el hecho, la tiranía o la dictadura es la autoridad, aun en la sociedad civil!

Notad, señores, yo os lo ruego, la marcha que ha seguido la humanidad en cuanto al criterio internacional sancionado por la guerra.

Esta fué, durante largo tiempo, la sanción de los derechos individuales en la sociedad internacional; fué el acto por el cual los estados se defendían, se hacían justicia por sí mismos; los pueblos tenían empeño en encerrarse en los derechos individuales; aun las doctrinas sobre equilibrios europeos e intervenciones, se fundaban sólo en los derechos de cada estado a su propia seguridad, en el derecho individual internacional. Hoy ya se invoca abiertamente el derecho social, el bien común de los estados, el interés de la humanidad, para justificar el empleo de la fuerza. Ya es algo más que la intervención de un estado en el régimen interno de otro estado, que provocó en las escuelas los anatemas de la mitad de este siglo: es la constitución de hecho de la autoridad en la sociedad internacional; es la aplicación a ésta de los principios que rigen la organización de las sociedades políticas. La evolución es radical, pero se define con toda precisión, y parece incontrastable. Es preciso que la ciencia se adelante a ella, y la encauce en los límites del derecho.

Obsérvese bien, señores, y medítese en la analogía que existe entre un estado que hace una

guerra defensiva contra otro que, erigido en autoridad, la trae ofensiva, invocando el orden internacional, y un pueblo que se alza en revolución, para resistir al gobierno de hecho que rige la sociedad, y dice defender el orden político. Este se proclama autoridad en la sociedad civil, con el mismo título con que se atribuye ese carácter en la sociedad internacional el estado agresor que, en posesión de la fuerza, toma también posesión de la autoridad internacional, que, como *res nullius,* viene a pertenecer de hecho al primer ocupante.

En ambos casos existe, pues, la autoridad; en ambos será la fuerza, será la guerra, la que, en definitiva, establecerá cuál es, de hecho, la autoridad legítima; en ambos, la sanción expresa del pueblo o de las naciones, que constituiría la verdadera legitimidad, queda sustituída por el silencio, por la resignación de la humanidad o del pueblo, y afianzada en el tiempo por la prescripción o por el hecho consumado.

Si negamos, pues, señores, la existencia de la autoridad en la sociedad internacional, porque es sólo la fuerza la que en ésta la ejerce, tendremos que negar también su existencia en la sociedad civil, porque también en ella concurre muy a menudo esa circunstancia. La historia de las sociedades políticas no es sino la historia de sus gran-

des revoluciones, la de sus constantes tentativas por hallar lo que también busca la sociedad internacional: la forma de constituir la autoridad legítima, o de hacer práctico el principio absoluto de justicia que debe reglar las relaciones entre los hombres o entre los estados.

Caen, señores, los estados débiles, víctima de los fuertes, en la sociedad internacional, como caen, víctima de la injusticia de los magistrados o de los otros hombres, las personas débiles, físicas o colectivas, en la sociedad civil.

¿No se constituyen muchas veces por la fuerza o por el fraude las autoridades en el seno del estado?

¿Pues en qué se diferencia, señores, esa *sentencia política,* dictada y sancionada en definitiva por la fuerza interna que prevalece, de la *sentencia internacional* contenida en uno de esos llamados casi sarcásticamente tratados, ¡y tratados de paz! impuestos por el vencedor al estado vencido?

La consecuencia de todo esto, señores, es, a mi entender, la siguiente: en la sociedad internacional, lo mismo que en la sociedad política, el simple funcionamiento del organismo social, que obedece a una ley divina, tiende a la constitución de una autoridad, como tienden los átomos, por su propia rotación, a agruparse en tor-

no de un núcleo: o esa autoridad se constituye de derecho, o se constituye de hecho, que acaso fué el derecho primitivo; pero se constituye forzosamente. Sin ella, la guerra es inevitable.

La solución del gran problema que nos hemos planteado no debe buscarse, pues, en el rechazo de la autoridad internacional, sino en hacer a ésta legítima, en buscar el misterio de su forma constitutiva, desentrañándola de los principios y de los hechos. Es el secreto del porvenir, como antes lo he afirmado; es la labor del presente.

Sustituir la autoridad de derecho, la autoridad determinada por la voluntad inteligente del hombre, a la simple autoridad de hecho emanada de una fuerza o dinamismo ajeno a la razón y a la libertad individuales humanas, ha sido la larga y lenta labor de las sociedades políticas; ella ha dado por resultado, hasta hoy, la proclamación del principio de la soberanía popular, cuya forma de ejercicio perfecto busca en vano la ciencia del derecho constitucional, que día a día se perfecciona con la educación cívica de los pueblos.

Pues bien, señores: esa misma labor, más larga y más lenta, pero no más sangrienta, porque no lo son más las guerras internacionales que las civiles, esa misma labor es la que sigue al través de los tiempos la sociedad internacional; ese

mismo ideal de soberanía razonable es el que persigue, sin lograr alcanzarlo, la ciencia del derecho de gentes; y ese es, señores, el ideal que hoy congrega a todos los miembros de la gran familia ibero-americana, en el congreso jurídico que en este acto se inaugura, para solemnizar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Nuestro programa propone especialmente a nuestro estudio, como solución del problema que he planteado, el arbitraje internacional, y el señor Cánovas del Castillo acaba de marcarlo con el dedo en su magistral discurso, como el núcleo de nuestras deliberaciones.

Sí, señores: ahí está la palabra de orden de esta asamblea; el arbitraje internacional es la última palabra de la ciencia jurídica moderna, para acercarnos a la solución del problema que acabo de indicar, ya que no es su verdadera solución.

Todos los otros proyectos de paz universal han fracasado como lo sabéis: sólo el arbitraje persiste en los dominios de la ciencia jurídica.

Pues bien, señores: los estados de nuestra América lo aceptan unánimes; puedo declararlo sin vacilación. Aun más: me parece sentir en este momento, que, no sólo el Uruguay mi patria, sino todos mis hermanos los estados de la fami-

lia ibero-americana, me incitan a reclamar para nuestra América el honor de ser llamada la patria del arbitraje internacional.

Bien sabéis, señores, que, a despecho de los que se empeñan en buscar en la antigüedad, y aun en las edades media y moderna, la genealogía del arbitraje, es éste, como entidad jurídica, una institución contemporánea; el arbitraje de Ginebra sobre el *Alabama,* en 1872, y las declaraciones del parlamento italiano, hechas más o menos en la misma fecha a instancia de Mancini, en favor de la cláusula compromisaria, son, en Europa, los actos iniciales de esa nueva faz del derecho de gentes.

Ahora bien, señores: medio siglo antes de que tales sucesos se produjeran en Europa, ya la cláusula compromisaria se introducía, por iniciativa de Bolívar, en los primeros tratados de las repúblicas americanas recién nacidas; ya la idea de un tribunal de arbitraje figuraba en ellos. Y si bien es cierto que esa idea de arbitraje nacía allí vinculada a la de liga o confederación, opuesta a una posible reacción contra la común independencia, no por eso perdía su carácter esencial; y si bien la influencia de tales pactos podría considerarse circunscrita a la reducida esfera de acción de aquellas incipientes repúblicas, bueno será recordar que, en algunos de ellos,

fueron partes Inglaterra y Estados Unidos, que, medio siglo después, habían de someter al mismo procedimiento la solución del conflicto producido por los célebres corsarios de la guerra de secesión.

Desde los tratados a que dieron lugar los congresos de Panamá de 1822 y 1826; desde los formulados en los congresos y conferencias de Lima (1847-48) y de Santiago y Wáshington (1856) y Lima (1864-65), hasta los celebrados entre el Brasil y la Argentina y el Paraguay para arreglar arbitralmente la cuestión de límites con este último, o los que actualmente someten a arbitraje la importante cuestión de Misiones entre los dos primeros, una serie no interrumpida de pactos internacionales, concluídos entre los estados americanos, y entre estos y los europeos, da testimonio, como sabéis, de lo que afirmo: la América española podría reclamar, y no sin títulos, el derecho de ser llamada la patria inicial del arbitraje, considerado como institución jurídica.

¿Pero es realmente el arbitraje la solución del problema?

Nó, señores: no debemos hacernos ilusiones: el arbitraje que, precedido de la mediación, los buenos oficios, las comisiones de investigación, las gestiones diplomáticas, es el gran triunfo de

la razón pública en la época moderna, no es, sin embargo, como antes lo he afirmado, la solución que se busca; no es esa entidad, entrevista por la ciencia jurídica y por el anhelo universal, que ha de desempeñar, en la sociedad internacional, las funciones que desempeña, en la civil, la autoridad legítima. Esas dos entidades difieren substancialmente: la autoridad es fuerza; el arbitraje es razón; la autoridad es poder moral, y también jurídico, que engendra deberes y derechos perfectos; el arbitraje es sólo poder moral, que da origen a deberes y derechos imperfectos sin sanción coercitiva; la autoridad es, en la sociedad, la encarnación de algo superior substancialmente a los individuos que la componen, y que, siendo iguales entre sí, no pueden crear, por el simple hecho de reunirse, una superioridad que obligue en conciencia, y que no tienen individualmente considerados; el arbitraje no entraña ese espíritu superior, ordenador del caos, que flota sobre los estados como el espíritu de Dios flotaba sobre las aguas antes de nacer la luz; encarna sólo la voluntad de los estados que a él se someten voluntariamente; es delegación revocable de igualdad inalienable: no es tribunal, no es espada, no sale de la esfera del derecho individual de los estados coexistentes. Examínese bien la fórmula *arbitraje internacional obligatorio,* se-

ñores, y se la verá desvanecerse en el principio de contradicción; arbitraje y obligación jurídica son términos que se excluyen; el arbitraje no pertenece, pues, al derecho constitucional de la sociedad de los estados soberanos; es un artículo de su derecho civil incipiente; no resuelve, por consiguiente, el punto relativo a la organización social de los estados soberanos.

No debemos, pues, contar con el arbitraje, señores, para los conflictos internacionles en que el elemento político predomine, con prescindencia, tácita ó expresa, del elemento jurídico. En tales casos, mal puede invocarse el derecho positivo, cuando se trata precisamente de crearlo, ó, más propiamente dicho, de destruir el existente para sustituirlo por uno nuevo.

Es claro, señores, que estoy hablando del derecho positivo con sanción coercitiva, del derecho que se identifica con la ley. El derecho, facultad o potencia que defiende y guarda los atributoss inherentes a la personalidad, es una entidad, nó del orden físico, sino del racional y moral. Nada tiene, pues, que ver con la fuerza física; ésta no puede ni crearlo ni aniquilarlo. El nuevo derecho positivo a que me refiero, germina y crece muchas veces sobre las ruinas de la moral y de la justicia absoluta, como esas plantas que nacen en la tierra abonada por la ceniza de los bosques in-

cendiados; y ese derecho engendra nuevas personas colectivas, que nacen, y se desarrollan, y se perpetúan, como esos hijos hermosos, y aun virtuosos, que nacen de madre adúltera, o como aquellos bastardos que grababan entre las empresas de su heráldico escudo de nobleza los símbolos y los emblemas de su propia bastardía, adoptando como lema el *Hónni soit qui mal y pense* del noble escudo.

Pero el arbitraje internacional, señores, es, y no es posible dudarlo, un paso hacia adelante, hacia la ignota cumbre que va escalando la caravana humana; el congreso jurídico iberoamericano lo proclamará, estoy seguro, como un postulado de la gran familia aquí reunida para conmemorar glorias comunes, y los representantes de las repúblicas hispano-americanas adheriremos a él sin vacilar, no sólo porque así lo aconseja la ciencia jurídica, sino porque, como antes lo he recordado, el arbitraje internacional está escrito en las tradiciones, y aun en las leyes positivas del derecho público americano.

También hallaréis en nosotros, señores, sinceros y entusiastas adherentes a los principios de derecho internacional privado que, a falta de una imposible unidad o uniformidad de legislaciones internas, diriman los conflictos de nues-

tras leyes respectivas, haciendo desaparecer, en lo posible, para ellas, las fronteras que nos separan, y acercándonos así más y más a la constitución jurídica de la sociedad internacional que antes he indicado, y que he entrevisto como el ideal remoto de la humanidad.

Porque si hoy prima quizá el principio según el cual la fuerza obligatoria de las leyes armónicas de un estado en el territorio de otro, depende sólo del consentimiento expreso o tácito de dichos estados, en vista de conveniencias individuales recíprocas, existe indudablemente una ley, no escrita aún, que prescribe esa obligación, como emanada, no del derecho individual de los estados, y mucho menos de su libre arbitrio, sino del derecho social, hijo de la moral y la justicia, que los une en sociedad perfecta; esa ley sólo espera el legislador que la promulgue como la carta fundamental de la sociedad internacional constituída del porvenir, a fin de trasladarla de la esfera moral a la jurídica.

Nadie más predispuesto, señores, que los pueblos de nuestra América española a cooperar a la sanción de esas leyes que se ocupan del hombre en marcha al través del universo, y persiguen la más amplia extraterritorialidad del derecho, conciliada con la conservación y el fun-

cionamiento regular del organismo nacional de los estados soberanos.

Yo creo ver, señores, en esas nuestras repúblicas, la patria clásica del Derecho Internacional Privado del porvenir, como veo en ellas, y en todos los estados menos fuertes, y por lo mismo que son débiles, los defensores naturales del derecho y de la justicia que constituyen su principal baluarte.

Formados por la emigración europea, que una ley providencial pone en movimiento para distribuir la humanidad sobre la tierra, los horizontes de esas repúblicas jóvenes son como dos brazos siempre abiertos para recibir a los hombres, incorporarlos a su vida rebosante, y hacerlos parte integrante de su propio ser colectivo. La igualdad absoluta de derechos civiles y de condición social entre nacionales y extranjeros, es allí un postulado democrático. ¿Y como nó, si los llamados extranjeros son nuestros padres? ¿Cómo nó, si lejos de ser *extraneus,* transeuntes, son la base de nuestro propio hogar americano, y, por consiguiente, del conjunto de hogares que constituye la patria independiente y soberana?

Aun en cuanto a los derechos políticos, señores, el extranjero, ya que me es necesario emplear la palabra, es en nuestra patria tan extranjero

cuanto él mismo quiere serlo, pero no más; en mi país puede serlo todo, menos presidente de la república. Nuestro ideal es hacernos amables, hasta inclinar hacia nosotros ese libre querer, respetando, sin embargo, el sentimiento de nacionalidad, tan delicado, tan celoso, tan natural, y que nosotros abrigamos como el que más. De eso se deduce, señores, que, en los estados ibero-americanos, el interés político, el sentimiento de nacionalidad, lejos, de pugnar, se identifica en un todo con el interés personal de los habitantes del estado, y hace de éste su objeto; la nacionalidad y el domicilio o la residencia con ánimo de permanecer, de buscar el bienestar propio, de formar una familia, tienen que ser ideas inseparables en pueblos formados principalmente por hombres de nacionalidades varias, que allí se han domiciliado, formando por ese solo hecho, una nacionalidad nueva.

Si de esos hombres y de sus hijos, que somos nosotros, no se forman las potencias americanas, señores, ¿de qué se han de formar? ¿Qué sería de las diez y seis repúblicas ibero-americanas, si adoptáramos, como única base de los estados, el principio de la nacionalidad, que ata al hombre indefinidamente a su patria de origen, y con él a sus hijos y a los hijos de sus hijos?

Se refundirían las unas en las otras, para

refundirse en seguida en sus metrópolis respectivas; y por ese camino, señores, ¿no iríamos a la reconstitución del antiguo imperio romano de que proceden los mismos pueblos latinos de la Europa occidental?

No puede ser idéntico al nuestro, bien lo comprendo, el criterio, por más amplio que sea, de los pueblos antiguos y de raza homogénea, en los cuales las inmigraciones en masa son desconocidas. No es posible exigir a esos pueblos la absoluta prescindencia de las tradiciones seculares, de las exigencias políticas, de los sentimientos de raza, para la resolución de los problemas de derecho internacional privado, que sólo buscan sin embargo el bien y la felicidad del hombre y de la familia, donde quiera que se encuentren, y considerados *como fin y no como medio* de las sociedades políticas.

De ahí, señores, que puedan surgir entre nosotros algunas discrepancias de doctrina jurídica, al desarrollar, en este importante fraternal congreso, los temas que se relacionan con el predominio de la ley o estatuto personal o de nacionalidad, en contraposición con la ley territorial, del domicilio, o estatuto real. Vosotros conocéis como yo, señores, las conclusiones a que llegó el Congreso Sud Americano de Derecho Internacional Privado que, a invitación del go-

bierno de mi país, la república del Uruguay, y del de su querida hermana la república Argentina, se celebró el año 1888 en la capital del Uruguay, y en el que estuvieron representados, además de los dos estados iniciadores, los de Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Perú. En ese Congreso de Montevideo se diseñó con bastante precisión la tendencia del derecho público y privado sudamericano: el hombre, antes que la agrupación política, como objeto del derecho internacional privado; la mayor extraterritorialidad del derecho, conciliada con la conservación y desarrollo de la soberanía nacional; la tierra poseída por el hombre; no el hombre poseído y dominado indefinidamente por la tierra; y, como consecuencia de tales premisas, el sistema del domicilio, como el recurso más científico de solución para los conflictos que surjan entre las diversas legislaciones, sin perjuicio de la *lex rei sitæ*, y de las formas de los actos que crean vínculos jurídicos.

Pero esos principios, señores, no son inflexibles; muy lejos de ello; nosotros mismos debatimos largamente sobre su extensión y aplicación. Lejos, pues, de entorpecer o desarmonizar las deliberaciones de este congreso, bien pueden proyectar sobre él la lumbre, aunque sea débil, de un ideal, más o menos remoto, pero encendido

y alimentado por el alma del pueblo hispano-americano, que, como todos los jóvenes, señores, acaso tenga sus proféticas ingenuidades.

Ese criterio sobre derecho internacional privado, presupone, a mi sentir, un criterio, también hispano-americano, sobre derecho internacional público, que acaso pudiera sintetizarse en esta fórmula que yo propongo: el hombre no es persona de derecho internacional, cuando no tiene un carácter representativo. Identificar, por consiguiente, los derechos o intereses de un hombre con los de un estado, en las relaciones de derecho público; transformar el conflicto que surja entre un hombre y el estado soberano de su residencia, en un conflicto internacional entre estado y estado; aplicar a la solución de ese conflicto los principios de derecho que rigen las relaciones mutuas de las personas internacionales, y dar en él intervención o personería a los representantes diplomáticos, es, sin duda alguna, un error científico, porque adiciona unidades heterogéneas, o atribuye al hombre un carácter representativo, y le otorga una especie de credencial tácita perpetua para hacer solidaria de sus actos a la nación de que procede. Si se establece que un extranjero que es perjudicado en el estado de su residencia tiene derecho a recurrir, en demanda de justicia, a su país de origen,

¿no sería de lógica estricta el acordar al estado de la residencia de ese extranjero una acción contra la patria de éste, en caso de que sea el extranjero quien ocasiona el perjuicio? ¿Y no es esto absurdo a todas luces? Es claro, señores, que estoy hablando de las relaciones entre estados civilizados. La protección que un estado presta a sus súbditos que se hallan entre bárbaros, no se basa en el principio de nacionalidad sino en el de humanidad; y esa protección puede prestarla, no sólo el estado de que procede el hombre, sino cualquiera nación del mundo, como ha sucedido en la guerra declarada por la humanidad entera a la esclavitud o la piratería, cualquiera que sea el origen del hombre que es su víctima. Pero eso mismo demuestra que la intervención de un estado en el seno de otro para defender los derechos de los súbditos del primero, importa negar al segundo el carácter de pueblo civilizado, e inferirle, por consiguiente, un injusto agravio.

En ninguna asamblea, señores, mejor que en la que por este acto se inaugura, podrían encontrarse, promulgarse y llevarse a ejecución las soluciones desinteresadamente científicas de los grandes problemas del derecho internacional, sea público, sea privado. Yo siento aquí, señores, sin abandonar el terreno del raciocinio puro y

simple, algo de esa noción vaga de patria internacional que ha entrevisto tantas veces la humanidad sin verla con precisión. No es aquel estado, o confederación, o imperio artificial y monstruoso, con que soñaron los empíricos, lo que se ofrece a mi examen en esta asamblea, en que se reunen a deliberar los estados procedentes de las dos grandes metrópolis descubridoras y pobladoras de América; no es tampoco esa confusión moderna de la noción de estado y de nacionalidad, que atribuye, contra los dictados de la ciencia y la experiencia, sólo al clima, a la lengua, a las tradiciones, a las influencias étnicas, a los accidentes geográficos, el poder jurídico de formar los estados políticos soberanos; doctrina sostenida por hombres de ciencia, y con todo, no más científica ni más consistente que los ensueños de monarquía universal. Pero yo veo aquí algo que, sin ser nada de eso, constituye, sin embargo, una entidad sociológica que no es posible desconocer; hay entre los estados ibero-americanos una fuerza de cohesión innegable, que, sin confundirse con el vínculo político, ni con los intereses nacionales, ni con los cálculos o combinaciones internacionales, imprime a este congreso una homogeneidad característica, muy distinta de la que tendría una asamblea formada por otros pueblos. Existe, pues, una nación ibe-

roamericana; yo veo en ella el núcleo de una de las sociedades internacionales parciales, de cuyo conjunto se formará acaso la gran sociedad internacional definivamente constituída de que antes he hablado.

Yo no quiero entrar a analizar ese fenómeno; me basta con consignarlo, me basta con sentirlo en el ambiente que nos envuelve. Yo no quiero hablar de raza, de religión, de lengua, de tradiciones; analizarlo demasiado, sería debilitar el poder del hecho que se ofrece directamente a nuestros ojos. Sólo quiero que me permitáis recordar, para terminar, que esos grandes agentes de cohesión entre los hombres y los pueblos, como procedentes de designios providenciales, suelen hacer su aparición en los grandes momentos históricos, y desbaratar los veleidosos planes de los hombres, restableciendo los equilibrios humanos perturbados.

No reneguemos, señores, de ese agente misterioso que nos vincula y nos vinculará, con nuestra voluntad, sin nuestra voluntad y aun contra nuestra voluntad; cultivémoslo más bien, y cifremos en él las grandes esperanzas de la familia ibérica. Lo quiere la historia, lo permite la ciencia, y lo confirma el corazón. Y yo, señores, lo proclamo con gran satisfacción en este momento, como el mejor tributo que, sin disonar en

la serenidad de un congreso científico, puedo ofrecer, en nombre de América, a la esclarecida nación que, hace cuatro siglos, supo identificar la más pura y más fecunda de sus glorias, con el primero entre los recuerdos, y la primera entre las grandes efemérides del continente americano.

LA LENGUA CASTELLANA

Memoria presentada en el "Congreso Literario Hispano-Americano" celebrado en Madrid, (31 de Octubre a 10 de Noviembre de 1892) en la que se desarrolla el tema 1.º de la sección filológica: "Razones de conveniencia general que aconsejan la conservación en toda su integridad del idioma castellano en los pueblos de la gran familia hispano-americana".

(Actas de sesiones del Congreso Literario Hispano - Americano)

SUMARIO: El descubrimiento de América, hecho inicial de la edad moderna. — La lengua castellana en América. — Necesidad y conveniencia de su cultivo y conservación, ante todo en España y para España. — Proporciones y efectos de su difusión en América. — El maestro Lebrija y su primera gramática. — Necesidad y conveniencia de la conservación del castellano en América.—Proposición de don Andrés Bello. — La unidad de lengua signo de progreso y esplendor. — Las lenguas americanas. — Su infinita variedad. — Causas de ésta. — La procedencia del hombre americano. — Las tribus aisladas. — La conservación del idioma conciliada con su vida y su desarrollo orgánico. — La influencia popular conciliada con la científica. — Influencias que han

obrado sobre la lengua castellana en América. — Acción de las lenguas extranjeras. — El vocabulario y la sintaxis. — Principios fundamentales de Max Müller. — La herencia común.

Señores:

Es un error, que la historia deberá rectificar, el haberse establecido la toma de Constantinopla (1453) como el hecho inicial de la edad moderna.

No es, por supuesto, menos errónea, a mi sentir, la opinión de los que indican la predicación de la Reforma por Lutero, (1517) o la revolución francesa (1789).

No faltan autores, como sabéis, que sólo admiten dos edades, limitadas por el nacimiento del Redentor del mundo: la antigua o pagana, y la moderna o cristiana. Aun predominando esta opinión, el hecho de la difusión del Evangelio en un continente aparecido a la humanidad, no podría menos de establecer una subdivisión fundamental en la segunda de esas edades. El descubrimiento de América, determinando un cambio de ley o de estado en un mundo nuevo, tiene que dar origen a una nueva edad, si es que por edad debe entenderse, como es opinión general, un período de la historia iniciado por una de esas transformaciones.

Pero aun aceptando las divisiones corrientes, creo que los sucesos que determinan el tránsito

de la época medioeval a la nueva época son, sin ningún género de duda, la toma de Granada y el descubrimiento de América. Esos dos acontecimientos cambian la faz de la humanidad; cierran un pasado y abren un porvenir; radican definitivamente la civilización cristiana en Europa, y, haciéndola dar un paso inaudito en su marcha providencial, que, como la del sol, avanza de oriente a occidente, abren el occidente desconocido, la cuarta parte del planeta, al paso triunfal del Evangelio.

La marcha de la cruz en la sobrevesta de los cruzados al través de Europa, pero de occidente a oriente, para reconquistar el santo sepulcro; su mismo paso de las catacumbas a la corona de Constantino, ejercen, a mi sentir, menos influencia en los destinos humanos, que su salto desde las almenas de la torre bermeja de Granada hasta las playas del nuevo mundo, al través de las tinieblas impenetrables del mar ignoto.

Cupo a España la gloria de abrir ese nuevo horizonte a la humanidad, y de descubrirle sus nuevos destinos.

Digitus Dei est hic.

Era quizás el premio que discernía la Providencia a su esfuerzo de ocho siglos; era que la Providencia ponía la cruz que debía pasar al mundo nuevo al través del Atlántico, en la misma

mano que, como ninguna otra, había sostenido esa cruz en el mundo antiguo, con perseverancia secular; era que la sangre que debía poblar el continente reservado al más digno de poseerlo, tenía que ser la misma que había llenado los fosos del antemural de la civilización cristiana en Europa, de ese baluarte pirenaico, en cuyas crestas y gargantas los siglos medioevales vieron siempre de pie, con la mano en la cruz de la espada, y el corazón en la cruz de la bandera, al obstinado pueblo ibero, al centinela de hierro que guardó las puertas últimas del mar que se apoyaban en las columnas de Hércules; era por fin, señores, que en la misma lengua en que había sido pronunciado el nombre de Dios en Covadonga y las Navas y el Salado, para que fuera oído con pavor por el infiel, al cerrar tras él para siempre aquellas puertas, debía ser pronunciado por primera vez en el mundo recién nacido, a fin de que fuera escuchado con asombro de esperanza por la selva virgen, por el desierto, por el hombre americano.

Esa lengua castellana tomó entonces posesión de aquel mundo iluminándolo, y aun hoy es su dueña en gran parte.

¿Debe arrabatársele ese dominio secular?

¿Hay alguna lengua que pueda ejercer, a

justo título, contra la castellana, el derecho de reivindicación?

¿O hay, por el contrario, razones, no sólo de conveniencia, sino también de naturaleza, que aconsejan e imponen la conservación del común idioma castellano en los pueblos de la gran familia fundada por la madre España en el continente que descubrió?

La conveniencia de esa conversación, sus razones, los perjuicios de una desmembración que entrañaría la destrucción del más precioso de los patrimonios, constituirán el tema de esta sintética memoria, cuyas deficiencias deberán atribuirse, no sólo a la escasez de facultades de su autor, a quien, sin merecerlo, habéis honrado con la presidencia de la primera comisión de este congreso, y, por eso, está en el deber de hablaros, sino también a la desproporción entre lo vasto del asunto, y el tiempo de que le es dado a aquél disponer para su racional desarrollo.

Si en América ha habido quien lo niegue, señores, no ha llegado a mi noticia que haya existido en España quien ponga en duda la conveniencia de que la lengua castellana sea conservada en todos los pueblos americanos que actualmente la hablan. Testimonio viviente de la más grande y más fecunda de las glorias nacionales, ya que el descubrimiento de América a que

dió cima España es la "mayor cosa, después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo creó", según la gráfica expresión de Gómara; ensanche inmenso de la esfera de jurisdicción del pensar y del sentir españoles; arteria por donde circulan al través del mundo, como sangre del alma, las tradiciones, las costumbres, el espíritu de esta nación, es indudable que ningún español puede desear que las fronteras territoriales de su patria formen un valladar que detenga el vuelo de su pensamiento, siendo así que el mismo impulso y el mismo esfuerzo pueden hacer que ese pensamiento, sin perder ni el polvo brillante de sus alas, ni el calor del alma en que nace, salve aquellas fronteras, y se difunda por la tercera parte del mundo civilizado.

No cabe en las proporciones de esta memoria, señores, el ofreceros un estudio estadístico sobre el colosal desarrollo que ha tomado y está llamada a tomar la población de las repúblicas ibero-americanas, dueñas de una superficie de más de veinte millones de kilómetros cuadrados; me permitiréis benévolamente, sin embargo, darme la satisfacción de citar como ejemplo, ya que alguno he de citar, el que ofrece la república del Uruguay, mi patria, la cual, nacida a la vida independiente hace sólo sesenta años, con una

población total de *setenta u ochenta mil* habitantes, diseminados en su privilegiado territorio de doscientos mil kilómetros, ofrece hoy en su sola capital, Montevideo, una población de doscientas quince mil almas, y entrará al siglo veinte con un millón de habitantes de raza caucásica en su casi totalidad. Toda la América de origen ibérico, que ha seguido una proporción análoga, tiene hoy una población de sesenta millones de almas, en una superficie de más de veinte millones de kilómetros cuadrados.

Ese es, señores, el campo de acción, trazado en un solo rasgo, de la lengua castellana en el continente de Colón.

Si se considera además que ese extraordinario aumento de población se ha formado, en gran parte, por la inmigración procedente de todos los pueblos de Europa, de orígenes y lenguas diferentes, y que los hijos de esos millones de hombres, franceses, ingleses, italianos, alemanes, que han convergido y seguirán convergiendo a América, hablarán como nosotros la lengua castellana, a la que, como nosotros, llamarán su lengua madre; si se advierte que todos esos hombres del presente y del porvenir, aunque originarios de diversas razas humanas, oirán en lengua castellana los cantos de la cuna, en castellano pronunciarán el nombre de Dios y el la

Patria, y en lengua castellana darán el último adios a las generaciones que dejen en pos de sí, legándoles, con el idioma, el espíritu español que lo informa y vivifica, no es concebible que pueda existir un hijo de la tierra de Cervantes, que no vea en la conservación de la unidad de su lengua dentro de la gran familia hispano-americana, el triunfo más sólido, el verdadero triunfo de la España descubridora de mundos. ¿Qué ha sido, qué queda, señores, de los antiguos dominios españoles en Cerdeña, en Sicilia, en Nápoles, en Flandes? Todo se ha desvanecido en el tiempo; apenas si algún nombre nos recuerda que allí venció España, y que allí dominó. Y en cambio, en nuestra América, ¿qué importa la ruptura de sus vínculos políticos con la metrópoli, si los estados que allí han nacido son arterias por las cuales continúa circulando la sangre melodiosa de la lengua común, que el corazón secular, la madre España, continúa elaborando y distribuyendo por el árbol circulatorio de la familia?

Es indudable, señores: el lenguaje es, para un pueblo, lo que la sangre para un organismo; como ésta determina la constitución en el hombre, aquél determina el temperamento en una nación, sus tendencias, su carácter. El lenguaje es una perpetua sugestión; la misma asimilación de ideas extrañas tiene que hacerse previa tra-

ducción de esas ideas a la propia lengua; y la traducción es, en sí misma, una transformación en substancia propia, una adaptación a nuestro modo de ser.

Cuando el americano, señores, que de veras ama a España, recuerda, como yo lo hago en estos momentos, la deuda de gratitud que la América tiene contraída para la nación que le dió la civilización cristiana, no puede menos de experimentar cierta satisfacción al considerar ese predominio de la lengua española; le parece que, con orgullo filial, puede decir a la madre patria: tú conquistaste América para la civilización cristiana, a trueque de grandes sacrificios que te extenuaron; América, para pagarte tan inolvidable beneficio, conquista gran parte del mundo para tí: ahí tienes esos sesenta millones de hombres, procedentes de los cuatro vientos, que hablan tu lengua; los hijos, y los hijos de los hijos de esos hombres, hasta las innúmeras generaciones, la llamarán, como nosotros, lengua madre; y tú, oh vieja heroína de la historia, tú reinarás en la tercera parte del mundo con sólo hablar. Y tu reino no tendrá fin, mientras haya palabra humana.

Pero señores: para que España pueda ejercitar el derecho que asiste a su lengua sobre el mundo que sacó del mar; para que la madre pa-

tria sea, como debe ser, el núcleo de resistencia contra las tendencias disgregadoras, y el de lucha inteligente en pro de la unidad de la lengua en toda la familia hispano-americana, fuerza nos será convenir en que debe tomar a pechos la conservación de esa unidad dentro de sus propias fronteras, y dedicarse a ella con ahinco. Esa unidad casi se identifica con la unidad nacional, como quiera que ella fué también la conquista a que dió cima el esfuerzo secular de la España que triunfó en Granada.

Notad, señores, una circunstancia muy digna de mención al respecto: en los precisos momentos en que España recoge las llaves del último baluarte moro; en el momento en que entrega tres barcos y un puñado de sus héroes al vidente genovés, para que vaya en busca de la visión surgente del Atlántico, el maestro Lebrija da a la prensa la primera *Gramática Castellana,* con el propósito, según él mismo lo dice, *de engrandecer las cosas de su nación,* y de dar a su patria, en los momentos en que las naves de Colón cruzaban el mar tenebroso, *una lengua definitiva, para imponer con ella sus leyes de vencedor a los pueblos bárbaros o naciones de peregrinas lenguas que conquiste, y que tendrán que recibir aquellas leyes.* La lengua española se formaba, pues, en definitiva, especialmente para la Amé-

rica, para sustituir con ella las peregrinas lenguas del nuevo mundo.

El insigne maestro tenía razón; el pequeño libro que escribía era más poderoso, para asegurar la conquista, que los mosquetes y arcabuces de los soldados; ella es lo que ha quedado a España de todo su dominio. Es bastante, sin embargo.

Pero hoy ya no existen, como en los tiempos de Lebrija, conquistados y conquistadores, vencedores y vencidos; hoy España, bien que vencedora en el tiempo y en el espacio, no intenta imponer sus leyes: reclama sólo, y no sin causa, el derecho, y cumple solícita con su deber de madre, al estimular a sus hijos, de aquende y de allende el Atlántico, a no dilapidar la preciada y costosa herencia de la lengua común, que hace comunes las glorias, común el caudal literario de los siglos de esplendor, y da a nuestras ideas, al encenderse en nuestro verbo común, la vibración necesaria para brillar, como las constelaciones cenitales, sobre los dos hemisferios.

La América, dignamente representada en este congreso literario, debe adherir, señores, sin vacilar, a tal y tan simpático propósito, y pugnará con vosotros en defensa de su herencia. Sensible es que para ello cuente en este momento con tan débil intérprete; pero para que, cuan-

do menos en su proposición fundamental, tenga esta memoria la debida autoridad, invocaré la opinión del más ilustre de los filólogos americanos, de autoridad irrecusable. El esclarecido don Andrés Bello juzga de tal importancia la unidad del lenguaje hispano-americano, que no vacila en afirmar que ese era uno de los principales fines que perseguía al escribir su *Gramática Castellana,* obra monumental que es honra y prez de las letras españolas. "Juzgo importante, dice el sabio venezolano, la conservación de la lengua de nuestros padres en su posible pureza, como un medio providencial de comunicación, y un vínculo de fraternidad entre las naciones de origen español derramadas sobre los dos continentes." Como se ve, la proposición del maestro americano coincide en un todo con la de la primera sección de Filología que me cabe la honra de desarrollar en este congreso literario hispano-americano. Voy, pues, en buena compañía, y recorreré con seguridad el camino.

Sí, señores: la América debe conservar y conservará, de acuerdo con España, la unidad de la lengua común; debe vigorizar los agentes que a ello contribuyen, y combatir los que propenden a menoscabar tan preciosa unidad. Pero, como lo afirma el mismo Bello, es preciso no confundir la unidad con el purismo supersticioso; ella no

pugna tampoco, en manera alguna, con el desarrollo progresivo, natural y científico, del organismo vivo del idioma, ni es parte a arrebatarle la fuerza asimiladora que caracteriza la vida, sino que, por el contrario, alimenta su vigor y acrecienta sus energías, a fin de que pueda absorber sin ser absorbido; así podrá armonizar el crecimiento con la existencia, el movimiento con el orden, la autoridad y el uso con la ciencia y con la lógica.

Eso es lo que demostraré en esta memoria.

Con decir que los pueblos que hoy hablan el idioma castellano son, como no es posible dudarlo, sociabilidades civilizadas con personalidad y carácter propios, dicho se está que deben considerar su lengua tan inconmovible y permanente en su esencia y en su genio, como su propia personalidad política y sociológica. Dudar de la primera o suponerla en formación caótica, es vacilar sobre la segunda, es considerarse a sí mismo como un embrión, como la materia cósmica de que se formará o no se formará un ser colectivo, pero no como una persona social determinada y definitiva. Y huelga decir que un pueblo que admite dudas sobre su propia existencia de tal, no puede ser considerado como un pueblo.

La unidad de las lenguas con vasta jurisdic-

ción territorial ha coincidido siempre, en la historia de la humanidad, con las épocas de progreso y esplendor de las naciones; la desmembración del lenguaje, por el contrario, ha sido signo inequívoco de decadencia; ha representado, en el orden moral y social, lo que el feudalismo o la anarquía en el orden político, lo que la descomposición cadavérica en el orgánico. Los hechos que pudiera citar en apoyo de mi afirmación han acudido ya a vuestra memoria, según son ellos notorios y concluyentes; pero ninguno más interesante, oportuno y digno de estudio, que el que nos ofrecían los pueblos salvajes de América al ser ésta descubierta. Una infinita variedad de lenguas, revelación del estado de aislamiento y de ignorancia de aquellos hombres, poblaba el continente, y era indudablemente una de las causas, y no la menos principal, que impedía, y hubiera impedido siempre, su civilización, si una lengua común no hubiera creado allí la comunicación moral e intelectual de los hombres.

La América era una torre de Babel. Los escritores de los primeros tiempos del descubrimiento, Fernández de Oviedo, Solórzano, los misioneros, nos manifiestan su sorpresa al respecto; el padre Kircher, citado por el erudito Fernández y González, lleva el número de lenguas

americanas a quinientas; en el siglo XVIII, don Juan Francisco López afirma que se hablaban en las Indias occidentales no menos de mil quinientas; y esta opinión aparece confirmada por el abate Clavijero, que atestiguaba haber distinguido hasta treinta y cinco lenguas diferentes, sólo en naciones conocidas de la jurisdicción de Méjico. En el siglo pasado, los estudios de Buschmann, D'Orbigny, Orozco y Berra, Bancroft, Federico Muller y otros, citados también por Fernández y González, denuncian cifras análogas; y Brinton, el ilustre profesor de arqueología y de lingüística americanas, habla de unos ochocientos cincuenta y cuatro lenguajes, entre idiomas y dialectos.

¿Cuáles eran las causas de esa enorme variedad de dialectos y lenguas en el continente descubierto por Colón?

No hay duda de que la diversidad de origen del hombre americano es una de ellas. Ni mi preparación científica en esta materia, que excede mis facultades; ni la índole y proporciones de esta memoria, me autorizan a desorrollar ese debatido e interesantísimo tema. Yo creo, sin embargo, con las últimas conclusiones de la ciencia, que existieron en nuestro planeta comunicaciones terrestres o marítimas distintas de las que conocemos por la historia del hombre. Cada período

geológico ha modificado la estructura de la costra terrestre; aun en nuestros días, sentimos de vez en cuando, como es notorio, bajo nuestros pies, la lenta continuación subterránea de ese misterioso proceso evolutivo de tierras y de mares. Se eleva el suelo submarino del Atlántico, se modifica el relieve de las costas, parece que, como enormes cetáceos dormidos sobre el mar, los continentes, al moverse y cambiar lentamente de estructura, quieren demostrarnos que, aunque sumergidos en sueño secular, no están muertos. Existió un continente en el Atlántico entre América y Africa; esas constelaciones de islas de los archipiélagos del Pacífico son restos que sobrenadan de otros continentes tragados por el mar, son como palabras que persisten de un idioma extinguido; la Australia es un pedazo de una pequeña América, rota por un zarpazo del abismo.

Sí: ha habido un día, envuelto en niebla, en que el antiguo y el nuevo mundo se han dado la mano; por allí, por el Atlántico y por el Pacífico, desde el occidente de Europa y desde el oriente de Asia, ha pasado a América la emigración humana, hasta que los levantamientos de los Alpes, quizá, del Himalaya, de los Andes, y los derrumbes caóticos acaecidos en el Atlántico y en el Pacífico, interpusieron las inmensidades

oceánicas entre los continentes que sobrevivieron al gran cataclismo geológico.

Quedaron, pues, en América, diversos pueblos de distintos orígenes, con diferentes caracteres antropológicos, con diversas lenguas. Pero si bien es cierto que esa es una de las causas, sin duda la principal, de la variedad de lenguajes americanos, no lo es menos que la desmembración o descomposición de éstos, y la consiguiente formación de infinitos dialectos, a que antes me he referido, tuvieron por causa, y fueron causa a su vez, de la decadencia, de la ignorancia y de la barbarie en que la civilización cristiana encontró a los aborígenes de América. Sin terciar en las disputas que se han empeñado a este respecto, a mí me basta saber, para apreciar dicho estado, aun entre los pueblos más adelantados del continente en la época del descubrimiento, lo siguiente: en materia moral, no conocían a Dios, mucho menos a Jesucristo, y ofrecían sacrificios humanos; en materia económica, no conocían la moneda; en materia industrial, no conocían la rueda.

Max Müller cita una observación de Mr. H. Bates, que vivió muchos años entre las tribus del Amazonas, y que es muy digna de ser teni-

da en cuenta, siquiera sea por el color sugestivo con que está expuesta.

"La lengua, dice Bates, no es un guía seguro para establecer la filiación de las tribus brasileñas, puesto que siete u ocho lenguas se hablan en las orillas de un mismo río, en un espacio de 200 ó 300 millas. Hay en las costumbres indias ciertas particularidades, que acarrean la alteración de las lenguas y la separación de los dialectos. Desde el momento en que los indios, hombres o mujeres, se ponen a conversar entre sí, parece que tienen un placer especial en desfigurar las palabras y en inventar pronunciaciones nuevas. Es ciertamente divertido el ver cómo toda la reunión estalla en risa, cuando el gracioso del corrillo encuentra algún nuevo término de jerga o jerigonza; y esas palabras nuevas permanecen muy a menudo".

"Desde que estas corrupciones de lenguaje se producen en una familia o en una pequeña horda, que permanece a menudo, durante largos años, sin comunicación con las demás tribus, aquellas palabras quedan consagradas por el uso definitivamente. Así es como las hordas separadas, aunque pertenezcan a la misma tribu y habiten las orillas del mismo río, acaban, después de un número de años de aislamiento, por no ser entendidas por sus hermanos. Me parece, pues,

muy probable que, en esta disposición a inventar nuevas palabras y nuevas pronunciaciones, y en el aislamiento en que viven las hordas y las tribus, es en donde podemos encontrar las causas de la asombrosa diversidad de los dialectos de la América Meridional".

¿No es verdad, señores, que, si bien en menores proporciones, algo de lo que observaba Bates entre los salvajes podría observarse en el seno de nuestras sociedades cultas, para atribuir a ello la decadencia o la desmembración de nuestra lengua común? ¿No es verdad que ello nos debe mover y convidar a ponernos en guardia, parapetados en la ciencia y el buen sentido, contra la invasión de la ignorancia inconsciente, que así habla de reformar o enriquecer la lengua sin conocerla, como de formar nuevos idiomas al azar?

Como desaparecen las estrellas, cuya luz de plata parece diluirse en las primeras tintas de la aurora, así desaparecieron las lenguas primitivas de América al salir el sol de nuestra lengua castellana; y es incontrovertible que la marcha de la civilización en el continente, ha sido determinada por la ascensión de ese sol en el cielo de nuestra América española. Cuando menos, es un hecho que allí donde su luz no ha penetrado, ha continuado la noche de la barbarie.

Pretender que los pueblos americanos retrograden de esa luz meridiana, si no al caos absoluto de las lenguas aborígenes primitivas, al vago crepúsculo en que se hallaban los pueblos occidentales de Europa antes de la formación de sus actuales lenguas, sería renunciar, sin causa alguna ni pretexto, al legado providencial de los siglos. Y no otra cosa que esa regresión sería la formación de dialectos en las diferentes regiones o estados americanos, sin más base que la ignorancia de la lengua heredada, o el desdén indolente en lo relativo a su cultivo científico, y a la conservación de su pureza y unidad.

Bien es verdad que ha habido quien afirme que la lengua castellana llegará a ser, con el andar del tiempo, lo que el latín clásico: una lengua muerta, que sólo vivirá en sus hijos; estos serán tantos cuantos sean los estados hispanoamericanos, España misma inclusive. Pero esa hipótesis, además de ser gratuita, no puede sernos simpática. No fué ciertamente una ventaja para el mundo romano la desmembración de la lengua común, si es que común pudo considerarse en él la lengua latina, como lo es hoy la castellana entre los pueblos de América, lo que no creo. Si esa comunidad hubiera existido, nada hubiera sido más grande que su conservación. Imaginémonos, si no, a la Italia, la Francia, la

Rumania, la España, el Portugal, y todos los estados iberoamericanos hablando la misma lengua, cultivándola, inoculándole la vida intelectual y moral de toda esa gran familia latina. ¡Qué tesoro no sería para ésta la posesión de esa lengua común!

Pero he dicho que la hipótesis es gratuita. La desmembración del latín, y la formación de los idiomas romances, obedecieron a causas que la ciencia ha estudiado y establecido, y que no obran sobre el castellano. Ni las influencias étnicas y antropológicas; ni las sociológicas determinadas por las distintas invasiones del Norte en los diversos pueblos de la Europa occidental; ni el aislamiento en que éstos se encontraban por falta de fáciles comunicaciones; ni las rivalidades seculares de sentimientos e intereses entre los distintos pueblos, ni nada de lo que determinó la formación del francés al lado del español, o del italiano al lado del francés, concurren a formar el argentino al lado del uruguayo o del chileno, ni el mejicano al lado del centroamericano. Las grandes influencias que pueden modificar la lengua castellana se ejercerán por igual en toda su masa, en todos los pueblos que la hablan, España inclusive; las diferencias locales serán siempre accidentales, más de vocabulario que de sintaxis, tal cual acontece con el francés

en las diversas regiones de Francia, o con el español en las de España.

Porque es preciso no echar en olvido que la dominación de Roma sobre los pueblos europeos, fué militar y política; pero no sustituyó un pueblo a otro en las regiones a donde llevó sus armas. Las poblaciones europeas primitivas, aunque adoptaron la lengua del vencedor, persistieron como entidades sociológicas, se desarrollaron, constituyeron la única base de las distintas naciones latinas. No así en América: las poblaciones aborígenes han sido allí sustituídas por la nueva raza europea, que llevaba como verbo la lengua española, y es ésta exclusivamente la que ha servido de base a las distintas sociabilidades americanas. La civilización del nuevo mundo es, desde su origen, la civilización europea, la civilización cristiana; no la azteca, ni la incásica, ni la guaranítica, que, como entidades sociológicas, desaparecieron desde los albores de la conquista. La colonización europea en América fué una especie de repoblación.

Es verdad que, así como España impuso su lengua a las distintas regiones de América que dominó, Roma había impuesto la suya, el latín, a los distintos pueblos de Europa; ese predominio del latín en Europa, fué, sin duda alguna, tan

grande o mayor que el del español en América; llego a creer que lo fué más: creo que los vestigios de las lenguas primitivas americanas en nuestro lenguaje popular, no son menores que los que quedan en el español de las lenguas primitivas de los iberos, de los celtas, de los fenicios y demás pueblos anteriores a la dominación púnica, y aún más que a los que dejaron los bárbaros del Norte y los mismos árabes, con haber éstos dominado durante largos siglos en la península. El español, como el italiano o el francés o los otros romances, es hijo exclusivamente del latín; quíteseles todo lo que puedan tener de celta, de godo, de árabe, y apenas si se echará de menos; hágase con el español, por ejemplo, la prueba que hizo Chevallet con el francés, cuando puso el mismo pasaje de la Biblia en celto-bretón, en tudesco, en latín y en francés, y se verá que el mismo resultado que él obtuvo en su lengua se ofrece en la nuestra: de 71 palabras de texto, las 65 eran latinas, 5 germánicas y 1 celta.

Pero adviértase que, si bien eso demuestra que las lenguas romances de Europa fueron hermanas, como hijas del latín, no por eso queda demostrado que fueron *la misma lengua,* como lo fué desde su origen, y lo es hoy día, el español, en todos los estados de América. Desde el primer momento de su nacimiento en los distintos

pueblos europeos, el neo-latín de cada uno de ellos, por los motivos antropológicos, sociológicos, políticos, geográficos, y hasta económicos a que antes me he referido, tomó su rumbo divergente; y la dispersión hubiera sido mucho mayor, con gran perjuicio de la gran familia latina, si, al dejar el imperio romano todo el occidente de Europa a merced de las hordas invasoras con la traslación de su capital de Roma a Bizancio, no hubiera existido otra gran entidad que restableciese en occidente el benéfico predominio de Roma, y conservase su preciosa lengua; esa entidad, como lo sabéis, fué la Iglesia, que, haciendo de la capital del imperio la metrópoli del cristianismo, y adoptando el latín como lengua cristiana por excelencia, inoculó en él su indestructible vitalidad; y haciéndolo servir de intérprete a la civilización de la edad moderna, reservó a la gran familia latina el honor, que hoy es su gloria, de ser madre de la humana civilización.

Pero ninguna de esas circunstancias, lo repito, concurre, ni remotamente, en el reinado de la lengua española en el continente americano; y nada es, por consiguiente, más contrario a la historia y a la ciencia filológica, que la hipótesis a que me he referido, y que combato.

No es, pues, de presumir, y menos de desear, la muerte de la lengua madre castellana, como

condición necesaria para que sus hijos gocen de su autonomía política; esta no exige la malversación de la preciosa herencia común, tanto más preciosa cuanto mayor sea el número de hombres y naciones que nos entiendan cuando hablemos nuestra lengua materna.

¿Debe ahora deducirse de esa doctrina, que la conservación de la unidad y pureza del idioma importa necesariamente condenarlo a muerte y momificarlo, dejándolo, como la religión de los egipcios, a merced del albedrío de una casta privilegiada, y haciéndolo inaccesible a la influencia popular?

Todo lo contrario: los dos factores esenciales en la formación y desarrollo de las lenguas son precisamente el individuo con su iniciativa propia, y el todo social que en ella influye, que la determina en gran parte, y que consagra por el uso el signo creado por aquél. En la mutua corriente entre ambos factores, consiste la vida del lenguaje, "producto vivo del hombre interior" como dice Schlegel. Podría, pues, afirmarse que las lenguas están en perpetua formación, en creación indefinida.

Las lenguas cultas, consideradas, no sólo en su desarrollo, sino aun examinadas en su esencia, son hijas legítimas, no de otra lengua madre,

sino de los dialectos populares precisamente: por ellos nacen y por ellos se desarrollan.

El latín clásico, que, descompuesto por los distintos pueblos, dió origen a las lenguas romances o neolatinas, era, en su origen, uno de los dialectos de los habitantes de Italia; era, en Italia, el dialecto del Lacio; en el Lacio, el dialecto de Roma; en Roma, el dialecto de los patricios.

El pueblo, pues, ha dado y dará siempre la materia prima, si se me permita la expresión, para la construcción y desarrollo de las lenguas literarias; pero para que estas tomen los caracteres de tales, dejando de ser dialectos informes y sin persistencia, es necseario que sean fijadas, organizadas y usadas, ya no por el pueblo solamente, sino por los Livios y los Andrónicos, por los Catones y los Lucrecios, por los Scipiones y los Hortensios y los Cicerones. Por eso el latín prevaleció, y levantó su colosal predominio sobre las ruinas de otros dialectos, que desaparecieron o se fundieron en la lengua soberana, absorbidos y sojuzgados por ella: por que *se formó,* es decir, porque fué amasado, si me toleráis la frase, por el esfuerzo de la inteligencia humana. Eso es lo que yo llamo *formarse*. Todo se cubre y envuelve naturalmente en formas, dice Carlyle; la única parte utilizable de la tierra es la *forma-*

da, la que representa una suma de fuerza invertida en ella por la industria y el ingenio del hombre. Podría decirse, agrega el pensador inglés, si no vamos desacertados, (y ésta sería la definición más breve) que las formas que crecen espontáneamente alrededor de una substancia, corresponderán a la naturaleza real y espíritu íntimo de la misma, y esas serán las formas verdaderas, las buenas; pero las formas que *se disponen* conscientemente alrededor de una substancia, serán, por ese mero hecho, falsas, *no genuinas.*

Así *se forman,* efectivamente, los idiomas, como todas las cosas; así se formó el latín, y por eso prevaleció.

Otro tanto pudiera decirse de las lenguas romances modernas, y entre ellas de nuestro castellano, que, como el latín en Italia, se formó en la península ibérica por el predominio de uno de los dialectos populares, fundiendo en éste todos los elementos asimilables de origen distinto, e inoculando, por fin, en ese limo depositado por el tiempo en el territorio de la nación española, el aliento vital del espíritu de ésta, que cobró forma definitiva en el verbo de sus grandes escritores.

Ahora bien, señores: si el lenguaje del pueblo

es el germen de la lengua; si él tiene tan vital intervención en su nacimiento, ¿cómo no ha de tenerla en su perpetuo desarrollo? ¿Cómo, pues, al pasar a América la lengua castellana, no ha de sentir la influencia de las nuevas sociabilidades cultas allí establecidas?

Allí dejaron las lenguas y dialectos de nuestros aborígenes sus profundos vestigios; allí los vocablos vulgares de la fauna y de la flora indígenas se imponen, no sólo al lenguaje popular, pero al mismo vocabulario de la ciencia; allí las faenas del campo, por ejemplo, distintas de todo en todo de las europeas, han exigido utensilios propios, instrumentos de labor no conocidos, operaciones características que, para ser designadas, han exigido la creación de nuevos vocablos: el pastor o el *tropero,* conductor a grandes distancias de nuestros ganados innumerables; el agricultor o el *chacarero,* habitante del *rancho* aislado, pues allá no se conoce la aldea; el hombre casi nómada, el *gaucho* de nuestras *pampas* o de nuestras colinas; el esforzado soldado de nuestras luchas que, con el flotante *poncho* al viento y el *lazo* y las *boleadoras* sobre las ancas de su inseparable amigo, recorría las llanuras o las cuchillas, llevando por lanza un trozo de tijera de esquilar enastado en una *tacuara* o caña americana, todas esas faenas,

todos esos tipos, y tantos más, tales y tan llenos de carácter, han tenido que dar nacimiento a nuevas voces irremplazables. Ellas, lejos de adulterar el idioma, lo enriquecen, porque agregan a él, no nuevos términos bárbaros, de esos que, como la mala hierba en la vegetación, se desarrollan a expensas de los vocablos útiles y castizos que ellos matan y sustituyen, sino un caudal precioso de voces con etimología racional, intérpretes de ideas, de sentimientos, de necesidades y de objetos nuevos.

Todo eso puede y debe incorporarse al caudal de la lengua común sin adulterar su genio ni romper su unidad científica, antes imprimiéndole, dentro de ésta, una pintoresca y sugestiva variedad.

Otro tanto debe afirmarse, y por las mismas razones, sobre la incorporación al vocabulario de las voces y locuciones de otras lenguas cultas modernas. La influencia de éstas sobre nuestra lengua común, puede serle favorable, y puede serle perjudicial: favorable, cuando aumenta su léxico con voces nuevas necesarias o útiles, que no destierran del uso popular vocablos equivalentes, tanto o más eufónicos y expresivos, y más de acuerdo con el genio de la lengua; muy perjudicial, cuando, no sólo destierra esos vocablos, sino que, introduciendo sonidos y signos gráficos

contrarios al genio de la lengua, y hasta a la disposición orgánica de los que la hablan, y, sobre todo, atacando la estructura sintáxica, que es el alma del idioma, introduce en éste el germen de la corrupción y de la muerte.

Bien es verdad, señores, que esa influencia deletérea de las lenguas extranjeras sobre la lengua española, se siente profundamente en los pueblos hispanoamericanos, por lo mismo que ellos son el gran receptáculo de la inmigración cosmopolita de que están formados principalmente; pero no es menos cierto que ella se echa de ver y se deplora también en España, y que no pocos de los giros, locuciones y vocablos bárbaros que inficionan el lenguaje americano han pasado antes por la sanción del uso español. Eso denuncia poca fe en la vitalidad de nuestra lengua común, en su fuerza de asimilación conciliada con la de propia conservación. Y es preciso que los hombres que meditan seriamente sobre el porvenir de la patria, y el de la familia hispánica, se empeñen, tanto en España como en América, por demostrar, recordando las épocas de esplendor, que nuestra lengua castellana, conservada en toda su pureza esencial, y desarrollada científicamente, tiene energías y elementos sobrados para disputar a cualquier otra lengua la soberanía en todas las esferas de la actividad humana; es

menester que nosotros mismos adquiramos la convicción de que, si el maravilloso instrumento de nuestra lengua no ha producido, en los últimos siglos, los grandiosos acordes originales de otros tiempos o de otros pueblos, no debemos imputar ese silencio al instrumento, ni mirar impasibles su inconsiderada destrucción. Es, pues, común y urgente la necesidad de luchar, tanto en España como en América, contra las influencias disgregadoras a que me he referido, sin que ello entrañe, como algunos han querido suponerlo, la momificación del habla castellana. Hemos sentado que el desarrollo progresivo es *la vida* de una lengua; y mal puede suponerse que de la asimilación constante, que constituye precisamente la vida, ha de resultar la muerte del organismo de un idioma, es decir, la pérdida de su carácter, de su unidad, o, más propiamente dicho, y para expresarlo en el término más comprensivo, la transformación brusca e irracional de su gramática, de su sintaxis.

Con esto no quiero afirmar que la sintaxis no sufra también, como el léxico, transformaciones; pero, esas transformaciones son tan lentas e insensibles, que no son percibidas por una generación.

Yo, por mi parte, debo confesar que las influencias extranjeras sobre la lengua castella-

na en América no me sobresaltan hasta hacerme temer por la vida de la última, ni mucho menos. Bien es verdad que esas influencias tienen que modificar algo el idioma; pero lo modifican mucho menos de lo que generalmente se cree, y, sobre todo, es incomparablemente mayor la influencia que en América ejerce el idioma castellano sobre las ideas y costumbres y tendencias extranjeras introducidas allí, que la que los idiomas extraños pueden ejercer sobre la lengua española. Y con decir que las ideas y las costumbres propias quedan vencedoras de las extrañas por la influencia de la lengua, dicho se está que vencedora queda también ésta.

Creo, por otra parte, señores, que nuestra lengua española, como todas las lenguas, contiene en su propia esencia tesoros secretos o inexplorados, potencias desconocidas, gérmenes ocultos, que bien pueden hallar ambiente propicio para desarrollarse en la tierra americana, como otros lo han hallado y lo hallarán en tierra española. Esa nueva eflorescencia de la lengua castellana, será siempre una manifestación y un ensanche del alma hispánica, y no hay que mirarlo con ojeriza.

Entre los filólogos, ninguno acaso como Max Müller, el célebre autor de *La Extratificación del Lenguaje,* ha sentado y desarrollado los ver-

daderos principios lingüísticos. De ellos ha deducido dos fundamentales, que califica de verdaderos axiomas: 1.º *La gramática es el elemento más esencial, y, por consiguiente, la base de la clasificación de las lenguas.* 2.º *Una lengua mixta no es posible.*

De estos dos axiomas filológicos, cuyo desarrollo no cabe en los límites de esta memoria, debemos deducir que la inevitable incorporación al lenguaje común hispanoamericano de nuevos vocablos y locuciones no debe ser tan inconsciente e iliterata que pugne con la elemental estructura de la lengua, adulterando su gramática.

Si eso se aceptara, a poco andar del tiempo tendrían distintas lenguas iliteratas e informes, no ya cada uno de los estados de la gran familia hispanoamericana, sino cada una de sus regiones dentro de la república, cada ciudad, dentro de la región, cada barrio dentro de la ciudad. Reproduciríamos la América anterior al descubrimiento.

No podemos aspirar a tal situación los que, en posesión de una lengua como la castellana, somos dueños de un tesoro inapreciable; no es posible sostener que el uso que de esa lengua se hace en el corrillo, en la conversación familiar, aun en la prensa periódica, a la que el vértigo de la labor diaria no permite el esmero y la corrección

necesarios, ha de sobreponerse al uso consecuente y científico, meditado y noble de los Cervantes, Granada, Quevedo, Solís, Jovellanos, Lista, Bello, Heredia, Valera, Menéndez y Pelayo, Pereda, Caro, Cuervo, Pardo y Aliaga, Tamayo y Baus, Becquer, Fernández Guerra, Núñez de Arce y tantos otros que, así en España como en América, significan, no sólo el esplendor y la gloria de la lengua española, sino su marcha y sus modificaciones progresivas, sus palpitaciones al través del tiempo, su energía asimiladora, la conciliación, en una palabra, del movimiento con el orden, del uso con la lógica, del desarrollo con la vida.

NÚÑEZ DE ARCE

Discurso pronunciado en el Banquete dado por la Asociación de Escritores y Artistas Españoles en honor de su Presidente Don Gaspar Núñez de Arce, el 5 de Enero de 1894.

SUMARIO: "Nuestro" poeta. — Añoranzas de América. — Glorificación de España en el poeta español. — El poeta y la poesía. — La forma rítmica. — La región de las madres. — El que viene de allá. — Los que reciben el mensaje musical. — Lo que trajo Núñez de Arce a su regreso. — La aclamación de la raza.

Sí, señores: me he dado cuenta del deber que me impone el honor que me habéis dispensado al sentarme en este sitio, a la derecha del poeta, y estoy dispuesto a cumplir con ese mi deber. No importa que, para mayor confusión mía, tenga que proyectar mi pensamiento sobre ese resplandor que acaba de dejar la palabra del ilustre don José de Echegaray en vuestro espíritu deslumbrado; no importa. Yo haré que la mía, ya que no por lo brillante y elocuente, por lo sincera y calurosa, sea luz en esa luz, chispa en ese fuego, gota de agua o de granizo en esa lluvia reso-

nante. Yo, en nombre de mi Uruguay, que en España represento, en nombre de mi América, cuya voz me parece sentir vibrar en la mía al celebrar a Núñez de Arce, me uno a vosotros, señores, en la glorificación de vuestro poeta, de *nuestro* poeta, debo decir, del que, siendo gloria y esplendor de nuestro verbo común, es el símbolo amable y el más perdurable y artístico monumento de nuestro mutuo afecto.

Yo agradezco a la *Asociación de Escritores y Artistas,* yo os agradezco a vosotros todos, señores, el que me hayáis dado esta nueva ocasión de dejar en España todo lo que para España traía desde mi tierra, además de mis mensajes oficiales: todos los mensajes de afecto, todas las *saudades* o añoranzas, o como queráis llamarles, recogidas aquí y allá del alma americana en un largo espacio de tiempo, y en los momentos de las expansiones dispersas, que brotan ingenuas y calientes en las ocasiones propicias.

Yo os estoy reconocido, porque, así como ayer me dabais parte en vuestras mejores glorias, incitándome a invocar mi sangre y mi lengua, para poder llamar glorias comunes a las españolas del descubrimiento de América, hoy me dais parte principal en vuestras alegrías, ofreciéndome la ocasión de ensalzar en coro litúrgico con vosotros al poeta que siempre amé, al viejo bardo

amigo, cuyas estrofas aladas y despertadoras sentí pasar, tocando a gloria en sus clarines de plata, en la mañana de mis años, y despertando en mi alma núbil, como cantos nupciales, las primeras revelaciones de pubertad del pensamiento creador; al vigoroso poeta de las cumbres, cuyo pujante grito rítmico, lanzado aquí, en medio a los combates por los grandes ideales, iba a repercutir allá, al través del Atlántico, como el trueno de las montañas, en el fondo de las almas americanas apercibidas también a la batalla; al poeta de la esperanza, señores, de la esperanza que, como planta que arraiga en las grietas de las ruinas y se alimenta de sus jugos acres para envolverlas en flores de ovarios dulces, brota siempre de entre las dudas amontonadas en el corazón de vuestro bardo por el humano combate, y las hace desaparecer en la eflorescencia triunfante de vuestra fe cristiana secular.

Sí, señores; yo alzo mi aclamación con la vuestra, y me siento alegre y feliz al ver que, en esta fiesta de la familia española, no disuena del todo la voz del amigo americano; yo corono a la madre en la frente del hijo predilecto, porque eso que en ella brilla y nos encanta, no es otra cosa, miradlo bien, señores, no es otra cosa que la huella del beso de vuestra Patria española que lo ha besado en los ojos. Es ella la que ha

hecho luz en su alma; es ella la que ha hecho fuego en sus estrofas; es ella la que ha hecho gloria en su vida y en su nombre.

Y eso es siempre el poeta, señores: una quinta esencia; eso es Núñez de Arce en este momento: la melodiosa personificación de vuestra España, la de su espíritu, la de sus ideales, la de su naturaleza, la de sus dolores, la de sus cicatrices.

¡Y se ha dicho, sin embargo, señores, que la poesía ya no existe, o que, como princesa destronada y fugitiva, abandona y hasta rehusa el cincelado alcázar de la estrofa señorial en que nació, para refugiarse, confundida con la plebe, en el albergue prestado de la frase sin sugestión y sin nimbo, hecha sólo para tener un sentido, sin tener una alma!

Oh, no, señores; la poesía, el canto, el pensamiento musical, ha existido y existirá; nosotros lo estamos proclamando en esta fiesta; existirá mientras haya pueblos dignos de ella, pueblos capaces de reflejar la luz solar de un ideal. Si llegara un día en que no se la encontrara sobre la faz de la tierra, no debiera decirse "ya no hay poesía", como no debiera decirse "ya no hay sol" porque un planeta tributario se ha sumergido en la obscuridad o en la penunmbra, o se ha desprendido de la eterna armonía de los orbes.

La poesía, señores, no es otra cosa que el

resplandor melodioso de los seres o de los hechos, reflejado, al través de lo infinito, en las almas capaces de encenderse, dando forma concreta a la luz, a la eterna vibración afinada, difundida por el espacio invisible.

El historiador narra el hecho, el novelista lo detalla y anima, el filósofo estudia sus causas; pero en el hecho, señores, existe algo más, existe mucho más que el hecho mismo, y que es muy distinto de este: existe su resplandor, su resonancia en el alma humana, su repercusión melodiosa en el espíritu del pueblo; y eso es algo que es en sí, algo sustancial que vive, que es noble o innoble, es grande o pequeño, según la capacidad o el temple del espíritu que crea la repercusión; algo que permanece y que perdura: que permanece y perdura en la tierra si encuentra en ella una alma escogida y una forma sensible que le den albergue, o que se va para siempre a la región serena de las madres impasibles, si no halla entre nosotros una alma digna de ser su habitación y su intérprete. Y allá la espera, señores, allá espera su forma rítmica; allá aguarda a su hermana mucho tiempo, indefinidamente: allá, en la región de la perdurable belleza. Sí; yo quiero imaginarme, para creer en él con devoción, un sitio entre los mundos, a donde va a parar y a existir todo lo grande, todo lo bello

que ha pasado entre nosotros sin reflejo y sin historia: los actos heroicos ignorados, los suspiros que el hombre no escucha ni comprende, las lágrimas ahogadas en secreto, los llantos de los niños huérfanos, los anhelos de los pueblos mártires, los largos ayes de las razas extinguidas, los deseos muertos de sed, los amores muertos de frío, los recuerdos sepultados vivos, las esperanzas abrigadas muertas en senos calientes y palpitantes pero sepulcrales. Allí, en ese sitio, fuera del alcance de nuestra mirada, las resonancias de la tierra, las armonías de las almas dispersas, se mezclan a las armonías de los orbes; los amores engendran mundos, las auroras abren épocas siderales, las antorchas son estrellas recién nacidas que se encienden para iniciar su jornada. Es de ese mundo, señores, de donde proceden los recuerdos sin imagen sensible, los deseos sin objeto propio, las revelaciones sin procedencia: es de ese mundo de donde proceden esos grandes silencios que descienden de los astros en las noches inmóviles.

No todos podemos asomarnos a ese mundo, señores, porque no todos los oídos están dispuestos para resistir sus voces, ni todos los ojos constituídos para recibir sin cegar, los resplandores ígneos de su deslumbrante realidad.

Pero es preciso que haya alguien que vava

allá, que nos traiga algo de allá; pues así como necesitamos la historia de los hechos pasados, para que ella sea la escuela de las costumbres, así necesitamos la historia de la resonancia de esos hechos en lo infinito, para que ella sea la escuela de los corazones, a fin de que éstos, al vibrar musicalmente, se ajusten al infinito acorde de que son notas palpitantes.

Es necesario, sí, que haya alguien que vaya allá, que se asome a eso obscuro que está fuera del alcance del común de las gentes; alguien que, como el astrónomo nos cuenta del ritmo de los grandes astros, nos cuente del ritmo de las almas siderales; que nos hable del amor puro que allí existe; del puro ideal de patria, emanación del espíritu de los héroes, que allí vive también; de la esencia del sacrificio y del martirio que allí se ha reconcentrado, después de desprenderse, sin hacer sombra, de la lágrima de una madre, de la gota de sangre de un soldado, de la oración de un santo, del quejido de un huérfano, del grito perdido en el mar de un pescador náufrago.

Y el que ha logrado asomarse, el que ha visto, señores, ese océano de luz y de armonías, no puede hablar de él a los hombres con las palabras que se emplean para contar las cosas comunes. Viene compenetrado de substancia musical; trae la resonancia del infinito oleaje en la cabeza

puntos flotantes negros franjeados de fuego intenso en las pupilas deslumbradas; soplos de vientos armoniosos en las sienes palpitantes; acordes inauditos en los oídos, en la circulación de la sangre.

El poeta, el vidente, el profeta, el mensajero, tiene entonces que hacer palpable lo que no se toca, inteligible lo confuso, limitado lo inmenso, sensible lo que no cabe en la forma,... y canta; canta con palabras habitadas por ideas rítmicas; con palabras que son emanación directa de la vibración de las cosas; que se extienden, que se difunden, según la capacidad del alma en que resuenan; que se abrazan en la cadencia musical para ser algo más que palabras; que vibran en la frase numerosa imitando a su manera las vibraciones del alma sacudida; que resuenan al caer en la estrofa como un collar que se rompe y se desgrana en una copa de cristal. Entonces el sonido es idea que no ha cabido en la palabra, y se ha difundido en el verso y en la estrofa, haciéndolas palpitar como a un organismo vivo; entonces se consuma el fecundo consorcio de la palabra virgen con el pensamiento que la hace estremecer de amor; la fusión luminosa de la idea que canta con el ritmo que piensa; y se enhebran, como teorías de urnas armoniosas, los tercetos del *Raimundo Lulio,* brotan las alas a

las octavas de la *Lamentación* de *Lord Byron,* la lucha de la duda con la fe hace vibrar la estrofa de las *Tristezas,* y se empapa en lágrimas la *Elegía,* y el *Idilio* en los perfumes del primer amor, y la *Pesca* en las hondas tragedias del mar, y el *Luzbel,* que acabáis de oir, en las pavorosas tragedias del cielo.

Ha surgido entonces el Poeta: entonces ha surgido Núñez de Arce con el beso de la gloria en la frente, y con la aclamación del pueblo en los oídos; del pueblo que, al aclamarlo, se aclama y se ennoblece a sí mismo, porque se incorpora a la universal armonía, porque proclama su fiera capacidad para comprender lo grande, su noble anhelo de desprenderse de lo mezquino, para bañar alguna vez su alma en el Jordán de la belleza perdurable, hermana gemela y esplendor de la perdurable verdad y del eterno bien.

Señores:

Yo quiero que la voz de América se una en la mía a la vuestra, no tanto para honrar a Núñez de Arce, cuanto a fin de reclamar para mi América el honor de comprender y de amar al poeta con tanta intensidad como vosotros.

Él, en tanto, estoy seguro, oirá conmovido esa

voz, porque la debe sentir ingenua, ingenua y penetrante como la mirada de una estrella amiga.

El poeta ha escuchado la aclamación de su patria; que oiga en la mía algo más: que escuche la aclamación que le llega, como un huracán de los cuatro vientos, de todos los extremos de la tierra en que se habla la lengua de Cervantes.

Él ha escuchado la voz de su patria: yo soy la voz de su raza.

Señores: en su nombre, saludo a Núñez de Arce. Aclamemos juntos, una vez más, en lengua española, en lengua americana, al que es honra y prez de ese tesoro común que nos vincula.

Señores: al enviado, al mensajero, al que nos ha llegado *de allá;* al que nos ha traído la substancia luminosa y musical que, al habitar nuestra lengua común, le ha impreso la vibración de nuestras almas, la ha calentado con el calor de nuestras entrañas, y ha fundido en ella, en aleación indestructible, el pensar, el sentir, el anhelar de los pueblos todos de la gran familia hispánica.

CONGRESO PEDAGÓGICO

Discurso de clausura pronunciado en el Ateneo de Madrid.

(Diario de Sesiones del Congreso — 1893)

SUMARIO: Los debates del Congreso. — El propósito común de difundir la instrucción educadora. — Adhesión a él del Uruguay. — La pedagogía como ciencia y como arte. — Sus relaciones con el hombre y con las naciones. — Unión de España y los estados hispanoamericanos para su estudio. — La antigua y la moderna pedagogía. — Sus transformaciones. — Raza latina y familia hispánica. — La independencia americana. — Su carácter. — Después de la lucha. — El valor pagano y el valor cristiano.

Señores congresales:

Aun teniendo que confiar la forma de mi pensamiento al natural desaliño de una deficiente preparación, que contrastará con la brillante elocución de los discursos que aquí habéis pronunciado en el transcurso de vuestras sesiones, no puedo excusar la obligación en que me veo de acceder a la invitación de vuestro esclarecido

presidente, señor Labra, que exige mi palabra en este acto.

Y tiene derecho a ello.

Me hicisteis el honor de nombrarme vicepresidente efectivo del congreso pedagógico, y lo acepté solícito; lo acepté, porque no estaba en mi mano rehusarlo; porque sabía que vosotros, pasando por sobre los escasos merecimientos del representante, queríais honrar a la patria americana que él representa, y yo debía recoger, y he recogido con gratitud para ella, y sólo para ella, aquel honor tan señalado.

Esa aceptación me impone ahora la grata obligación de pronunciar algunas palabras en esta solemne sesión de clausura, ya que mi asistencia a las sesiones ordinarias no ha podido ser constante.

Por más que españoles y americanos hubiéramos deseado estar todos en todas partes en las solemnidades de estos días de recuerdos y glorias comunes, la circunstancia de tener que concurrir a varias de ellas, ya personalmente, ya con trabajos científicos o literarios que han absorbido mis horas, me ha impedido asistir asiduamente, como era mi deseo, a vuestras interesantes deliberaciones, que mucho me hubieran enseñado. No estoy pues habilitado para referirme a ellas,

ni para apreciar debidamente las conclusiones a que habéis llegado.

Por otra parte, en las graves cuestiones que se han debatido en este congreso, opiniones y propósitos opuestos se han disputado bizarramente el triunfo; desde la enseñanza primaria, hasta la técnica y superior, vosotros habéis oído desarrollar elocuentemente en esta tribuna doctrinas antagónicas apasionadamente sostenidas; y las que en definitiva han triunfado, no han conseguido siempre la victoria con el sufragio unánime del congreso. No me corresponde, pues, en este momento, referirme a ellas; no puede ser mi objeto actual el de agregar a las vuestras mi opinión personal, terciando en vuestros debates generosamente apasionados.

Pero en lo que sí puedo y debo suponer unanimidad en el Congreso Pedagógico Ibero-Americano, es en el alto propósito de difundir la instrucción educadora en todos los pueblos de la gran familia aquí representados; en el de propender, por los medios más eficaces, indicados por la ciencia y la experiencia, al desenvolvimiento armónico de todas las facultades humanas, comenzando por hacer del niño un hombre completo, capaz de realizar toda la perfección de que sea susceptible su naturaleza, en orden a su misión en la tierra; en el de mejorar, en una

palabra, por medio de la educación, el estado intelectual y moral, y hasta el organismo físico, (mens sana in corpore sano) de toda la familia ibérica, considerada como una pluralidad de personas colectivas, homogéneas y solidarias.

Todos estamos convencidos, señores, de que no basta, para realizar el progreso en una sociedad, el dotar a ésta de algunos hombres sabios: es preciso levantar el nivel general de esa sociedad. La antigüedad pagana tuvo grandes pensadores, y, sin embargo, la civilización antigua fué bárbara, se devoró a sí misma. Es que faltaba el principio cristiano de la igualdad de los hombres; faltaba esa solidaridad social a que antes me he referido, y que, en lengua cristiana, se llama caridad, anhelo de hacer partícipes a todos de nuestro progreso, de nuestra luz. Que no quede una alma sola, si es posible, sentada en las tinieblas de la ignorancia; ese es el ideal; y eso sólo se conseguirá haciendo desaparecer la obscuridad del ambiente social.

La civilización antigua, dice Renán, no desapareció por falta de intensidad, sino por falta de extensión. Creo que tiene razón, materialmente hablando.

Ahora bien, señores: en ese propósito nobilísimo, cordialmente y sin reticencias puede y

debe acompañaros el representante de una república americana que, como sus hermanas, y como vosotros, trabaja y trabajará sin cesar por difundir en su propio seno la instrucción educadora; que busca los medios más adecuados para conseguirlo; que estudia procedimientos, abre amplio campo a la libertad y a la concurrencia de métodos, para reconocer el triunfo a aquel que por sus resultados demuestre su mayor eficacia y perfección; que estimula y corona la iniciativa y el esfuerzo privados en pro de la educación, esfuerzo compatible con el oficial y aún complementario de él; y que, como el ave simbólica, se desgarra a veces sus propias entrañas para alimentar con su sangre sus escuelas, que considera como las hijas predilectas de su corazón, pues en ellas concentra sus anhelos, y cifra sus esperanzas de un honroso porvenir.

Efectivamente, señores: el Uruguay mi patria es hoy quizá, entre las repúblicas hispano-americanas, la que más difundida tiene la instrucción pública y la privada en el pueblo; la que más esfuerzos y sacrificios ha hecho y hace por colocarla a la mayor altura de prosperidad y de progreso.

Su representante no puede, pues, ser indiferente a una asamblea en que se reunen los hombres de ciencia y de experiencia a tratar de esos

asuntos; está obligado a mirarla con especial predilección, y trasmitirá a su país las conclusiones de este congreso con el mayor interés.

Porque nadie, mejor que españoles y americanos, pudiera y debiera reunirse para deliberar sobre los medios más adecuados de hacer fecundo su esfuerzo en pro de la instrucción y de la educación del pueblo.

Esos medios deben adaptarse a las condiciones especiales del hombre a quien deben aplicarse: a sus tradiciones, a sus creencias, a sus costumbres, a su carácter. Recurso pedagógico habrá, que, produciendo magníficos frutos morales e intelectuales en un pueblo, pueda llegar a ser de nulos y hasta de funestos resultados en otro, cuyo carácter y costumbres difieran radicalmente de los que aquél. Sistema de enseñanza puede haber, que, con ser benéfico y eficaz en una nación, no tendrá esas cualidades en otra. Ley de instrucción pública podría encontrarse, que, siendo un estímulo y una simiente de progresos en un país, se convierta en otro en una rémora injusta y odiosa, capaz de alimentar un monopolio irracional, a expensas de muchos gérmenes de adelanto sacrificados.

Entre los pueblos americanos y la que aún hoy llaman éstos con cariño su madre patria española, existen analogías de creencias, de tradiciones

y de carácter, que hacen aplicables a todos ellos, con pequeñas variantes, las deliberaciones y conclusiones de un congreso como el que me cabe la honra de clausurar; en éste se han reflejado las tendencias contradictorias de todos y cada uno de aquellos pueblos, por el hecho de haberse reflejado las españolas; las cuestiones aquí debatidas son, en cada uno de ellos, objeto de acalorados debates; vuestras pasiones, señores, son las nuestras, nuestras vuestras cualidades, y ¿por qué no decirlo? también nuestros vuestros defectos.

Ahora bien, señores: la pedagogía, elevada hoy a la categoría de ciencia, debe tener muy en cuenta, en sus aplicaciones prácticas, ese estudio del hombre, del medio en que éste se desarrolla, de las influencias históricas, sociológicas, y hasta étnicas y fisiológicas, si queréis, que determinan su carácter y sus predisposiciones. Vosotros sabéis, señores, que la pedagogía moderna pide en nuestro tiempo su concurso, no sólo a las ciencias morales, sino también a las antropológicas; busca luz y apoyo, no sólo en la psicología, sino también en la que hoy se llama, con dudosa propiedad, psicofísica, que, a mi sentir, no es otra cosa, aunque parezca lo contrario, que la confirmación del sano principio espiritualista, según el cual el alma es forma substancial del cuerpo humano, y el hombre un espíritu servido

por órganos, cuyo funcionamiento no puede ser indiferente al estudio de las operaciones del alma. Vosotros conocéis cómo los registros y laboratorios antropológicos, al par de los trabajos sobre sugestión, herencia mórbida y psicológica, etc., son hoy llamados a contribución por los maestros de la ciencia pedagógica moderna, maestros que no he de citar, porque os son seguramente más familiares que a mí. Todo eso, a pesar del desequilibrio que, a mi sentir, tiende a introducir actualmente en la ciencia pedagógica, al desarrollar el estudio del organismo a expensas del principio espiritual que lo informa substancialmente, abre, no es posible dudarlo, nuevo campo a la investigación científica, y contribuirá, una vez restablecido el equilibrio, al progreso de la ciencia humana, y muy especialmente de la alta psicología.

Nada tenemos que temer, para las grandes verdades, del progreso de la ciencia verdadera, cualquiera que sea su campo de acción; nada podrá quebrantar la existencia axiomática de ese *yo* que permanece inmutable al través de las modificaciones, de esa misteriosa substancia permanente que habita nuestra carne sin ser carne, y en la que reside la conciencia del ser inteligente y libre.

Debemos, pues, utilizar los dictados de la

ciencia en todo cuanto juzguemos aplicable a nuestro común propósito; y lo son, señores, las conclusiones de la ciencia antropológica y de sus derivadas, al propósito que ha congregado a españoles y americanos en la serie de sesiones a que la presente pone término.

Y si la pedagogía no ha de considerarse sólo como una ciencia, sino también como el arte de la enseñanza integral; si no ha de ser sólo teoría, sino también práctica y experiencia, es indudable que el estudio y la consideración del hombre a que ha de aplicarse, de su origen, de sus tradiciones, de su carácter, es indispensable, y que la unión de españoles y americanos para el cambio recíproco de las conclusiones que les dicta la racional experiencia tiene que ser fructífera.

Hasta ayer no más, señores, la historia pedagógica de España y de América ha sido una sola; en todo el período colonial, y en el primer medio siglo de la vida independiente de los estados americanos, la tradición, los métodos, el espíritu españoles han informado el movimiento pedagógico en toda la familia hispánica de aquende y de allende el mar. En esto, como en todo, la metrópoli dió a sus colonias todo cuanto era dado exigirle, es decir, todo cuanto tenía; e ingratos seríamos los estados americanos, si, al tratar de educación, no recordáramos la que re-

cibimos en herencia de la madre patria, cualquiera que haya sido nuestro acervo hereditario.

Hoy día, la ciencia pedagógica sufre, como antes lo he indicado, una transformación radical; españoles y americanos nos sentimos arrastrados hacia el nuevo rumbo.

Sea en buena hora, señores, sea en buena hora; pero no por eso podemos prescindir de lo que nos es característico, si es que no hemos de dejarnos llevar de empirismos, por más prestigiosos y deslumbrantes que ellos sean. La ciencia, señores, es también en sí misma una herencia constantemente acrecida; lo es, por consiguiente, la ciencia pedagógica.

Desde los sistemas clásicos de educación de Grecia y Roma, en que predominaba la educación física tendente a formar soldados robustos y ciudadanos aptos para los fines de aquellas sociedades; desde los tiempos griegos posteriores, (me refiero a los de Platón y Aristóteles) en que predominó el culto de la educación estética, que daba por resultado la formación del hombre hermoso casi divinizado; desde las épocas ascéticas de los padres de la Iglesia y de los jansenistas, que determinaron la reacción contra la divinidad pagana y sensualista de las formas; desde las escuelas utilitarias de Descartes y Locke, continuadas por los filósofos del siglo XVIII;

desde el cultivo predominante del gusto literario clásico de los humanistas del renacimiento y de los insignes maestros de la Compañía de Jesús, hasta el predominio del espíritu científico que, desde Diderot hasta Herbert Spencer, ha adelantado en rápida progresión y dado carácter a la ciencia pedagógica contemporánea, todo es factor, todo es elemento de juicio, todo herencia del pasado que el presente analiza y transforma y adapta, como analizará, transformará y adaptará el porvenir lo que nosotros le leguemos, pese a la constante pretensión de las edades, que creen siempre haber pronunciado o estar pronunciando la última palabra en materia de ciencia, y se califican a sí mismas de científicas por antonomasia con encantadora sencillez.

Pero en nada como en lo relativo al recto aprovechamiento de los progresos de la ciencia pedagógica debe examinarse la naturaleza del hombre que es objeto de ella; en nada pueden, y aun deben, por consiguiente, estar más unidos españoles y americanos.

Yo no creo, os lo confesaré francamente, en eso que ha dado en llamarse raza latina. Bien es verdad que existen pueblos que hablan lenguas derivadas del latín; no es menos cierto que ese común origen del verbo, que es forma musical del alma, constituye efectivamente un vínculo

poderoso entre esos pueblos, y que dentro de ellos existen, en Europa y América, naciones en las que la lengua común castellana establece un vínculo indestructible, como lo constituye la lengua inglesa, entre las que la hablan: *english-speaking-folk,* dicen ellos, pueblo de lengua inglesa. Pero debemos convenir en que eso no determina una raza en el sentido étnico o fisiológico, que es el que sirve de base a la clasificación científica de las razas humanas: no existe, pues, en la esfera de la ciencia, una raza latina.

Pero si bien juzgo inconcusa esa verdad, yo creo firmemente que existe, no una raza, pero sí una gran nación, o, si queréis, una gran familia hispánica, que, si no tiene como rasgos característicos, los antropológicos que distinguen y diferencian las distintas razas humanas, posee, en la comunidad de lengua, de religión, de costumbres, de tradiciones, de educación, un elemento de una influencia tal en la actividad funcional del organismo del hombre, que bien puede influir en este mismo modificándolo, y constituir esa fuerza, o dinamismo, o como queráis llamarle, que reduce una pluralidad originaria a una unidad sociológica, sin menoscabar la personalidad independiente de las unidades libres que componen la primera.

¿Qué importa, señores, al lado de ese nudo subconsciente que nos une, qué importa la ruptura de los vínculos políticos que nos unieron? ¿La recordamos acaso? ¿Se atraviesa por dicha esa idea en nuestro camino, cuando juntos recorremos el de la ciencia de nuestra común educación? Ciertamente que nó.

Y es porque las grandes y providenciales desmembraciones políticas, que pudieron en un día trazar nuevas fronteras en el mundo hispánico distribuyéndolo en nuevos estados, no tuvieron ni podían tener la facultad de establecer separaciones en la sangre, entendiéndose por tal, no tanto la sangre material que ha sido llamada el medio ambiente interior del cuerpo, y forma su idiosincrasia o temperamento, cuanto la sangre espiritual, ese medio ambiente social interno formado por la lengua, la religión, la educación, la común historia, las tradiciones comunes. En esto, señores, no se han trazado nuevas fronteras entre españoles y americanos; para ello hubiera sido necesario abrir surcos profundos en el corazón, y un surco en el corazón es la muerte.

La guerra de la independencia americana no fué, ni la considera hoy ya la historia, como una guerra entre naciones; fué una guerra civil dentro de un mismo pueblo; fué la ebullición de la

misma sangre en las arterias del mismo árbol circulatorio.

Esa verdad, que hoy se nos impone como inconcusa, señores, y se nos ofrece como una aparición luminosa y amiga brotada de eso que he llamado, con más o menos propiedad, la subconsciencia hispánica, esa verdad no hubiera podido ser recordada entre nosotros hace algún tiempo. Se consideraban los sucesos de la emancipación americana como si fueran los episodios de una guerra nacional entre pueblos de tradiciones enemigas y de antagónicos destinos; caldeaban la atmósfera las palabras incendiadas como teas, los mutuos cargos, los rencores apasionados que envenenaban la historia, y cuya misma intensidad revela muy a menudo el carácter civil de la lucha; la resonancia de recientes batallas atronaba aún los oídos, oscurecía la visión, derramaba noche en las cabezas.

Nos estaba anocheciendo en la aurora, señores, en la nueva aurora de la gran familia ibérica. Las verdades viejas, como dice un gran pensador, yacían por tierra casi mudas, y las nuevas estaban ocultas sin atreverse a hablar.

Ha vuelto a salir el sol en nuestra historia, y vemos que nuestros pasados disturbios, si bien nos lo habían ocultado, no lo habían detenido en su marcha hacia el cenit: está más alto, y a

su luz vemos más claro: vemos, con el mismo pensador, que la destrucción de las antiguas formas no es la destrucción de las eternas substancias.

No era cierto, hoy lo advertimos con toda precisión, no era cierto que España hubiese sido en el mundo al que dió todo cuanto tenía, desde su civilización cristiana hasta su sangre y gran parte de su porvenir, una madre indigna de amor; hoy los americanos le damos aún ese nombre, que vibra como una bendición en nuestros labios, porque comprendemos que si España no hubiera derramado su savia en América; si la hubiera concentrado en sí misma, hoy sería más de lo que es. No era cierto tampoco, ¿verdad, señores? no era cierto que nuestros próceres americanos fueron sólo insurretos desnaturalizados; mirad esas banderas que ellos nos legaron; miradlas cómo, agrupadas ahí por vuestras propias manos, se estrechan y confunden sus colores en el regazo de vuestra gloriosa bicolor bandera, para formar el iris simbólico de nuestra perdurable reconciliación doméstica.

Era, señores, que había sonado una hora grande, la hora de la Providencia; era que los frutos maduros tenían que desprenderse, aun desgarrando tejidos y derramando preciosa savia, del árbol secular que le había dado vida, y,

con la vida, la potencia generadora de nuevos seres de su especie; era que el ave sentía suficiente vigor en las alas, para ir a repetir, fuera del nido, los cantos aprendidos en él; era que en la sangre española, esparcida por todo un inmenso continente, hervía el misterio de la universal germinación, que desgarra entrañas, agrieta rocas, y hace rodar aludes desde las cumbres; era, señores, la aurora, era la primavera, en que estallan los estambres y las yemas, se desalojan los nidos, circula atropellada la savia fecundadora, y aparecen nuevos astros en el cielo, y nuevas flores y nuevos seres vivos en la tierra estremecida.

Se oyen entonces en la naturaleza los gritos de los pájaros que, al parecer, se persiguen y se hieren en los aires. Y no se persiguen, señores; es que se atraen; no se hieren; es que se besan y se fecundan. Eso eran aquellos gritos de guerra que estremecieron el continente americano al nacer de nuestro siglo; eso aquellos choques formidables entre legiones que, en la igualdad de su heroismo, demostraban la identidad de su origen heroico: eran los besos de la gloria impresos sobre la frente de nuestra raza, al hacerla, una vez más, la madre gloriosa de nuevos pueblos soberanos.

Hablemos, hoy, señores, de todo eso, como

de una página de nuestro común romancero heroico; sentémonos en torno del hogar, a recordar nuestras glorias, como se sentaban los héroes de Ossián, en torno de los abrasados troncos de la encina salvaje que ardían al soplo del viento, a deleitar con sus cantos las sombras tutelares de los caídos en la lucha, que se asomaban al borde de sus nubes a escuchar el melodioso relato de los bardos.

Pero ellos narraban sólo la destrucción y la guerra; ellos transmitían a sus hijos la lanza de Fingal, el escudo resonante de Cuchulin, y les enseñaban las piedras cubiertas de musgo que marcaban el sitio en que descansaban los solos virtuosos: los guerreros valientes, los leñadores, los desbravadores de selvas. Era la tradición escandinava, la religión norsa, que, como todas las mitologías primitivas, divinizaba el valor salvaje. En ella, los ángeles tutelares eran aquellas valkiries, aquellas vírgenes escogedoras de muertos en el campo de batalla, que conducían las almas de los valientes a la morada de Odino, la divinidad implacable. Era para ellos la mayor de las miserias el no morir matando en el campo de batalla. Cuando creían próxima la muerte natural, se causaban heridas en la propia carne, para presentarse ensangretados ante Odino; cuando los reyes ancianos se creían cercanos a su fin, se

encerraban en una nave que ardía a fuego lento, y era lanzada al mar a toda vela, para que sepultase al héroe anciano en tumba digna de su valor: el mar y el firmamento.

Eso narraban los bardos gaélicos al son de sus arpas, sentadas en torno del hogar.

Nosotros también, señores, los hombres de la familia hispánica, nos sentamos juntos, después de la lucha, en estos congresos, en torno del hogar; también nosotros debemos transmitir algo a nuestros hijos, a toda la familia hispánica: tipos, ejemplos, sanciones, esperanzas, armas para la lucha; también debemos inocular en nuestra gran familia el deber que, hoy como en los tiempos de Ossián, es el deber supremo del hombre: el deber de ser valiente, de ser heroico, si es preciso. Pero el valor salvaje, que era todo en la mitología norsa del implacable Odino, es muy secundario en la religión del Divino Libertador del mundo, que, lejos de morir matando, redimió a la humanidad muriendo. Sí, es preciso que nuestra raza sea valiente; valor es fuerza, *vir*, virtud. Es preciso avanzar, marchar hacia adelante, dominar las fuerzas brutas de la naturaleza, vencer al enemigo que está fuera de nosotros, con la ciencia, con el trabajo; pero es menester, ante todo, domar al enemigo que está dentro de nosotros, la pereza, la sensualidad, el

egoísmo, la debilidad de carácter, la falta de fe en el propio esfuerzo, domarlo con la fuerza del alma, con la virtud. Hay algo más grande que abnegarse o sacrificarse: es el dominarse, el poseerse. Hay algo más noble que realizar grandes acciones resonantes: es el realizar buenas acciones ignoradas. Eso es ser valiente según el concepto cristiano; eso es lo que transmitiremos a nuestros hijos en nuestras escuelas, con la eficacia de los más perfectos recursos de la ciencia pedagógica. Eso, restituyendo a nuestra gran familia hispánica la mente sana en cuerpo sano, hará resplandecer para ella, con el supremo auxilio de Dios, aquellos tiempos en que, paseando por la redondez de la tierra por primera vez el estandarte de la Cruz y el de Castilla, demostró que nuestra raza tiene las condiciones necesarias para realizar grandes empresas, y para ser, como ninguna otra, la protagonista del mundo.

EL IDEALISMO HISPÁNICO

Discurso pronunciado en el Teatro Real de Madrid, en la fiesta que se celebró en favor del "Dispensario Alfonso XIII" bajo el patronato del rey de España.

SUMARIO: Una limosna del Uruguay. — El espíritu de caridad. — La intención actual y la virtud. — Las fiestas paganas y las cristianas. — El anfiteatro Flavio. — El idealismo. — ¿Es un defecto de la raza? — El idealismo español descubrió América. — La empresa de Colón. — La locura de Colón y la de España. — Evocación de Isabel, la mujer reina. — Su aparición. — El héroe y el pueblo en que arraiga. — Los ideales que se van. — El ideal es la sola realidad. — Conservación de los grandes ideales en el fondo del alma hispánica.

Señoras:

Señores:

Cuando la comisión de caballeros constituída para la fundación en Madrid de un dispensario para niños pobres bajo el patronato y con el nombre de S. M. don Alfonso XIII, el rey niño, me hizo el honor de acordarse de mí invitándome a tomar parte en este festival de caridad, mi pri-

mer movimiento, debo confesároslo, fué el declinar agradecido la invitación, con ser tan amable y tan honrosa.

Y no era para menos, señores. Se me ofrecía, como tribuna, el proscenio de este Teatro Real, de nombre resonante en el mundo del arte cuyas reputaciones consagra; como compañeros, a los príncipes de la elocuencia y de la poesía españolas, cuyo solo hombre es victoria; como auditorio, en fin, al que tal propósito, tales compañeros y tal teatro tenían que congregar, y han congregado efectivamente esta noche, ofreciendo a mis ojos el espectáculo suntuoso de vuestra presencia, señores; el de la vuestra muy especialmente, señoras, que constituís el principal esplendor de esta fiesta espiritual, y tenéis el derecho de determinar el carácter de mi auditorio, y, por consiguiente, el de exigirme que llene vuestros corazones sólo de palabras y de ideas melodiosas.

Esas circunstancias, capaces de poner pavor en la voluntad del orador más elocuente y animoso, no triunfaron, sin embargo, sobre la mía, pues, como lo veis, me resolví valientemente a venir, y he venido. Y he venido, señores, confiado en algo que no puede menos de protegerme a vuestros ojos: en mi propia debilidad, en mi propio desamparo.

¿Cómo rehusar, por otra parte, lo que se me pedía en nombre de los niños enfermos de Madrid?

Soy el representante diplomático del Uruguay en España; mi misión principal entre vosotros es la de haceros amable el nombre de mi país. ¿Cómo hacer perder a mi Uruguay la gratísima ocasión de dar una nueva prueba de afecto a esta nación que le es tan querida, poniendo, como ofrenda, en la escarcela de vuestros niños pobres, la palabra de su representante diplomático, ya que ella ha tenido la fortuna de ser cotizada en algo por vuestra munificente acogida?

Tomadla, pues, señores, sólo como tal: como una limosna modesta que os envía mi patria uruguaya, para que la agreguéis a la espléndida de arte, de belleza, de elocuencia, que vosotros hacéis en este festival a vuestros niños indigentes; miradla como el óbolo aquel de la pobre viuda del Evangelio. Ninguna dádiva habrá que sea de menos valor que la del Uruguay; pero ninguna tampoco más cordial; ninguna que mejor se armonice con el espíritu de esta fiesta; ninguna, en suma, más impregnada del espíritu de caridad cristiana que os anima, y que consiste, no tanto en *dar* a los pobres, cuanto en *darse* a ellos. Yo, señores, y en mí la nación que represento, nos damos a vuestros pobres niños enfermos; nos

damos a ellos, por amor de Dios, y por amor de España.

Yo creo, señores, en el espíritu de caridad de este espléndido festival; creo en él, porque creo en la bondad, cualquiera que sea el traje con que se me presente vestida; porque concibo que puede verse la humildad, y hasta la negación de sí mismo, al través de las suntuosidades de una fiesta, como podía verse el orgullo y la soberbia de una alma huraña escondida en su nido de serpientes, al través de los agujeros de la capa de Diógenes, el filósofo mendigo.

Yo siento que anda esta noche por el ambiente de este vuestro espléndido Teatro Real un espíritu amable, de alas sutiles y rosadas, cuyo aliento, difundido por el aire, nos compenetra. Oh, sí, es un espíritu bueno, inconfundible. No importa que la intención actual inmediata que nos ha traído aquí haya sido la de buscar el solaz de nuestro propio espíritu, y aún el de nuestros sentidos atraídos por la belleza y el arte; no por eso desaparece la intención virtual de hacer el bien, el impulso inicial que nos ha congregado, y que persiste, dando valor moral a nuestros actos, aunque todos y cada uno de ellos no sean una renovación consciente del generoso impulso primitivo.

Y esa intención de hacer el bien, señores, aun en las acciones indiferentes, aun en los actos mundanos, no es otra cosa, si bien lo examináis, que la palpitación en el organismo social del espíritu cristiano que lo anima regulando sus funciones. Bien puede no constituir un acto de gran virtud individual en todos y cada uno de los que a tales fiestas concurren; pero es un acto de virtud social; bien puede no ser un aumento del capital moral que forman las sociedades con las virtudes de sus miembros; pero es la percepción de intereses del capital de virtudes cristianas acumuladas, que forman las costumbres, y que empujan casi inconscientemente a los hombres al bien; bien puede no ser un nuevo árbol del espléndido bosque que brotó y sigue brotando de las semillas del árbol divino en que se consumó la redención del mundo; pero es, sin duda alguna, la recolección de los frutos de ese bosque sagrado a cuya sombra vivimos, y que se desprenden de las ramas, al sólo ser sacudidas por el espíritu de amor que pasa por el viento.

Ese concepto de virtud social, señores, que, aunque formada de actos individuales, no es un acto individual, se ofrecerá con mayor claridad y nitidez a nuestros ojos, por el contraste: proyectando su forma blanca sobre el fondo oscuro de los recuerdos antiguos. ¿Pensó alguna vez el

paganismo en divertirse a beneficio de los pobres, de los enfermos, de los niños desvalidos?

Era todo lo contrario, señores, oh, todo lo contrario.

¿Cómo el pueblo de Roma, el pueblo rey, había de pensar en aliviar el dolor humano al alegrarse y divertirse, si era el dolor humano precisamente lo que constituía la suprema diversión y el deleite supremo de aquel pueblo?

Hoy la España cristiana celebra con fiestas memorables el descubrimiento de América, y entre ellas incluye ésta, destinada a los pequeños que sufren. Roma celebraba ayer sus victorias con la inauguración, por ejemplo, del anfiteatro Flavio.

¿Lo recordáis, señores? Aun nos queda su esqueleto entre las ruinas del foro. La antigüedad no había conocido nada tan grandioso; las edades posteriores no han visto nada igual. Llenaban cien mil espectadores ávidos de muerte su hemiciclo. Allí estaban los sacerdotes y las vírgenes romanas pidiendo sangre; allí los nobles y los plebeyos. Los esclavos no eran hombres; las mujeres no eran personas; los gladiadores eran músculos y sangre organizados para divertir matando y muriendo; los mártires ... oh, los mártires cristianos! Esos eran también do-

lor, pero eran el dolor nuevo, el dolor que sonríe, que redime: el dolor divinizado.

El emperador Tito inauguró ese circo con cien días de fiesta; mataron entonces diez mil hombres cautivos, diez mil piezas capaces de dolor, es decir, de placer, de diversión y de alegría para el pueblo.

Pasad, señores, de ese espectáculo, al que hoy ofrece el Teatro Real de Madrid en esta fiesta a beneficio de los pobres niños enfermos, y decidme si, en el fondo de estas suntuosas apariencias, no existe la gran realidad cristiana: la alegría de hacer el bien; el amor al desgraciado por amor de Dios; la virtud social acumulada a que antes me he referido; la sombra del árbol sagrado que arraigó en las ruinas del anfiteatro Flavio de una semilla que cayó del cielo, y que es hoy el único refugio de los enfermos del cuerpo, y sobre todo, de los dolientes del alma.

Y era necesario, señores, que, en la serie de fiestas resonantes con que la familia hispánica, reunida en torno de la madre común, rememora el secular aniversario del descubrimiento de América, era necesario que hubiera también una fiesta especialmente consagrada a aliviar las desgracias de nuestros semejantes, y que a ella invitaràis a un representante de América; era pre-

ciso que hiciéramos juntos, españoles y americanos, alguna obra siquiera de misericordia. Sin ella, hubiera faltado algo que diera la nota característica de nuestra raza; nuestro rasgo de familia: el amor desinteresado, la caridad, el idealismo puro.

Sí, el idealismo, señores. Yo bien sé que hay quien imputa a nuestra raza esa generosa tendencia idealista o afectiva, no como una virtud, sino como una inferioridad con relación a otros pueblos, o como una falta de aptitud para el cálculo positivo que engendra los progresos materiales.

¿Pero será cierta, señores, esa inferioridad, iba a decir antropológica, que se nos atribuye, y, sobre todo, será exacto que nuestro idealismo es su causa?

Yo confieso, por mi parte, que no puedo convencerme de que el ideal, el tipo de perfección, concebido por la razón en forma de idea, visto por la fantasía en forma de imagen, y amado por la voluntad en forma de pasión, pueda obstar a la ejecución de lo real, pues aquel no es otra cosa que la forma anticipada de la realidad, y su realización en el alma; el ideal es, por consiguiente, y tiene que ser necesariamente fuerza, dinamismo, acción inmanente. Hay quien afirma que eso ideal que vive en la esfera metafísi-

ca, y preside nuestra vida afectiva, no sólo es realidad, sino que es la sola realidad. Lo que se toca es apariencia; la verdadera esencia es lo inmanente, lo intangible, lo inefable, que está en el fondo de tales apariencias.

Pero es esa una cuestión que no cabe entre los esplendores de esta fiesta. Si efectivamente faltan en nuestra raza actualmente aquellas aptitudes, yo convengo en que deben adquirirse; si efectivamente existe en nosotros un desequilibrio producido por el predominio de la sensibilidad afectiva o del amor a la gran realidad futura, sobre el cálculo que sólo considera la realidad presente y tangible, que el equilibrio se restablezca en hora buena. Todo eso podemos concederlo, y también desearlo. Pero lo que no debemos afirmar ni conceder, señores, es que la adquisición de eso que dicen que nos falta, sea incompatible con la conservación de lo que dicen que en alto grado tenemos: de nuestra pasión por lo ideal, de nuestro dinamismo afectivo. Porque al imponérsenos el sacrificio de nuestro instintivo amor por lo grande, por lo caballeresco y desinteresado, se nos impondría la triste apostasía de nuestro propio ser. Seremos como somos, señores, o no seremos.

Nó. Eso no podemos hacerlo, y mucho menos en estos momentos en que conmemoramos el

descubrimiento de América, es decir, la más grande de las realidades, hija exclusivamente del idealismo español.

Ese idealismo que se nos imputa, sólo él, fué el que descubrió el nuevo mundo; por él salió de su eclipse parcial nuestro planeta, y se proyectó en la conciencia de este pueblo, como se proyecta la luna sobre el sol; el nuevo mundo existió en el alma hispánica, aun antes de haber sido vistas por los ojos de Colón las nuevas constelaciones australes; por él, la tierra entró en posesión real de sí misma; por él, por ese idealismo de que algunos reniegan, la España creyó en el genio, en el hombre vidente que, caminando a tientas, golpeó en las puertas del convento de la Rábida, pidiendo agua y pan para el niño fatigado que traía de la mano.

¡Y se ha dicho, sin embargo, que fué España la que tuvo por loco al navegante mensajero, portador del gran secreto! Acaso lo habrán tenido por tal, señores, los realistas, los calculistas del siglo XV; pero aquella persona España amó, sin duda alguna, amó el fantasma incorpóreo, el fantasma de niebla y luz, como dice vuestro poeta: la realidad futura presentida.

Aquella España del siglo XV, desgarrada por las caricias de león de la gloria, empobrecida por ocho siglos de guerra intermitente, sin recursos

para subvenir a sus más premiosas necesidades, dió a Colón tres carabelas... ¿Os imagináis señores, lo que, en aquella época y en aquel momento, representaban tres carabelas avaluadas en dinero? Dicen que aquello costó dos millones de maravedís. No me detendré a verificar la cifra, señores; pero es indudable que aquello, en aquellas circunstancias, reclamó efectivamente muchas monedas acuñadas. Oh, sí, no hay duda: aquello fué un mal negocio, señores, un desastroso negocio. ¡Qué no tendría hoy España, si ese dinero hubiera sido colocado a buen interés y con firmes garantías! Pero España dió mucho más que tres carabelas a Colón; le dió sus Pinzones, le dió cien marineros... oh, eso no es nada: aun le dió mucho más: le dió su mayor tesoro, le dió, no las joyas de su reina, como ha dicho la leyenda, sino el corazón, la fe, la palabra, que era armonía, de aquella mujer incomparable, diáfana joya del alma hispánica... Y aun más que todo eso, que parece insuperable, aun algo más grande y más valioso que todo eso puso en manos del navegante visionario: le dió sus banderas, el estandarte real de Castilla y de León, su bandera blanca con cruz roja, para que la enarbolara en su mástil como un signo de victoria, para que trazara esa cruz de Pelayo en las largas flámulas de sus barcos, a fin de que ella

fuera a estrecharse con otra cruz que había de salirle al paso desde lo infinito: con la cruz de estrellas que es la radiosa constelación del hemisferio austral; con la cruz de estrellas desconocidas, recién nacidas, que, entre miriadas de astros nuevos, habían de saltar en el cielo, como chispas de un inmenso pedernal, al chocar en el inviolado horizonte negro las proas vencedoras de las naves españolas.

Con un loco no se procede así, ¿no es verdad, señores? A un loco no se le confía tanto tesoro, tanta fe.

Luego, señores, convengamos en que una de dos: o no es cierto que Colón haya sido tomado por loco en España, o España, al darle su fe, y al confiarle su fortuna, su sangre, y sus banderas, tuvo la gloria, la exclusiva gloria, de ser tan loca o más loca que Colón.

Reclamemos lo segundo, señores; también se ha hablado de la locura de la Cruz. Confesemos que la España ha sido, en ese sentido, muchas veces, la gran loca de la historia. Por eso acogió al demente genovés, que otras naciones más cuerdas quizá y más positivas arrojaron de su seno, para que viniera aquí, a pedir una limosna de pan a un franciscano español, que le dió todo su hogar, una limosna de luz a una reina española, que le dió toda su fe, y una limosna de

afecto a una mujer española, que le dió todo su amor.

Oh, sí, es verdad, señores; la empresa de Colón era un mal negocio, un negocio descabellado; no era aquello, por cierto, una de nuestras conquistas modernas, calculadas a plazo fijo; ni en sí mismo, ni en sus consecuencias, podía producir, ni ha producido a España, un módico interés siquiera para el capital que empleaba. Sus acciones no se hubieran cotizado ciertamente en la actual bolsa de Londres...

Y sin embargo, es un genial escritor inglés el que, hablando de otro inglés, del hombre Shakespeare, nos dice con gran sinceridad: "Considerad ahora, si se nos llegase a preguntar: ¿queréis abandonar vuestro imperio de la India o vuestro Shakespeare? ¿Preferiríais no haber no haber tenido nunca un imperio de la India tenido nunca un imperio de la India o no haber tenido nunca un Shakespeare? Realmente, contesta el inglés, con ser inglés realmente sería esta una pregunta grave. Las personas que ocupasen puestos oficiales contestarían en lenguaje oficial; pero nosotros, por nuestra parte, también nos veríamos obligados a responder: ¡Con o sin imperio de la India, nosotros no podemos prescindir de nuestro Shakespeare! El imperio de la India se irá de todos modos

cualquier día; pero este Shakespeare no se va; permanecerá siempre con nosotros; no podemos desprendernos de nuestro Shakespeare".

Eso dice un idealista inglés de alma germánica.

Y a vosotros, señores; a nosotros debo decir, porque siento vuestra sangre con toda su ebullición afectiva en mis arterias, si se nos preguntara, ¿preferiríais haberos hecho cien veces más ricos o no haber protegido al loco mensajero, o no haber descubierto América? ¿Queréis abandonar la gloria de haber descubierto América, sólo la gloria, a trueque de ese montón espantoso de monedas de oro que brillan en las cajas del Banco de Inglaterra?

Yo no sé, señores, lo que a eso contestaría un tesorero general de la nación, en cumplimiento de su deber oficial; pero creo que todos vosotros, aun estando entre vosotros muchos tesoreros, estáis contestando conmigo en este momento:

Oh, nó; guardaos vuestros montones de oro acuñado o en barras; pero nosotros nos quedamos con nuestro loco, y aún con nuestra locura, nos quedamos con nuestro Colón, porque es nuestro; nos quedamos con nuestra Isabel, con nuestras pobres carabelas. España no puede vivir sin su gloria, no puede vivir sin su descubrimiento de América, haya costado cuanto haya costado, y cueste lo que cueste.

Pues eso, que os hace aclamar, señores, eso que mi palabra ha removido en vuestras entrañas, eso es realidad, es la sola realidad. De eso, que es amor, de eso que sentís, pero elevado a una potencia infinita, brotaron los astros, flores de la divina pasión, en el campo negro del vacío; Dios es amor; de eso mismo, reducido a nuestras proporciones terrenas, brotó el mundo nuevo, en el campo azul de las marinas soledades. Y eso es idealismo, señores, es decir, la más grande de las fuerzas creadoras, que se pretende imputar como un defecto, sin embargo, a la raza hispánica, y de la que se quiere hacerla renegar a trueque de algunos bienes materiales, como se hacía renegar a los indios americanos de su libertad, en cambio de un puñado de abalorios.

Bien es verdad que también se ha dicho que no fué España sino Isabel, la mujer Isabel, la reina Isabel, la que acogió a Colón; fué el alma de Isabel la que, fecundada en España por el beso entrañable del ideal, concibió en su mente el mundo niño.

Oh, señores: si algún momento entre los de estos días ha sido el momento consagrado a Isabel, la mujer reina, ese momento es este, sin duda alguna.

Es este el ambiente propicio, pues sois vos-

otras, señoras, quienes le dais carácter, y a quienes debo especialmente mi palabra; es este el nimbo adecuado, para proyectar sobre él, como una aparición, la forma luminosa de esa mujer matinal que se presentó un día en esta vuestra tierra, con los grandes ojos abiertos a una nueva luz que los demás no veían, y que la hacía aparecer como asombrada de sí misma.

Si yo fuera dueño de esas palabras que se estremecen, y son substancia en sí mismas, que salen de las entrañas y con las entrañas de las cosas y de las armoniosas ideas, y son la irradiación de su intensa claridad, yo os formaría con ellas un conjunto de notas y de líneas y de colores milagrosos, en que veríais pasar por aquí, la forma hierática de esa mujer que se vió aparecer en vuestra España, con el candor profético de la sibila vidente, con la extática impasibilidad del asceta, con la luminosa irradiación del bienaventurado, con el mensaje sideral del genio. Os sentiríais sobrecogidos, señores, al ver pasar ante vosotros, sin hollar los átomos, una mujer blanca, pálida, de cabellos rubios, de ojos azules casi sin mirada, pero llenos de recuerdos más azules y más profundos que los ojos, y con un alma tenue que filtraría como una luz convaleciente al través de su carne de marfil casi sagrada. Oh, no la confundiríais, señores, no la confundiríais:

reconoceríais a la reina. No puede confundirse; sólo hay una.

No importa la época en que esa mujer reapareciese: siempre veríais sobre ella el resplandor cercano de la estrella polar.

Si se os presentara niña, en Arévalo, desamparada y abandonada, junto a su madre doliente, al lado de su hermano menor don Alfonso, teniendo la adversidad por maestra, ya veríais en esa niña, una reina; si se os apareciese incontaminada en medio de la disolución de la corte de su hermano Enrique IV; si la viéseis cruzar por los claustros solitarios del monasterio de Ávila, o entre las disensiones civiles de Segovia, o en medio a las enconadas parcialidades en Córdoba, en Extremadura, en Sevilla, entonces veríais en ella el rayo de luz fecundo que rompe las tinieblas de vuestra España caótica; el primer lirio brotado en aquel inmenso erial de sangre y lodo. ¡Y qué no sentiríais, señores, si se os apareciera bajo el dosel real en las cortes de Toledo, o montada en su palafrén de guerra, con la armadura ceñida a su cuerpo ebúrneo, y recorriendo las huestes españolas en los campamentos de Moclín, de Málaga, de Baza, de Guadix, de Almería, de Granada, o al frente de su campo volante en Burgos, o en la fortaleza reconquistada de Toro! Entonces viérais la mujer arcán-

gel; los reflejos del sol en las escamas de su cota, o en los pliegues blancos de su brial de seda, la circundarían de asteroides; el cielo español le formaría su inmenso nimbo.

Y sin embargo, señores, no sería más grande que si se nos ofreciera en sus consejos con el Gran Capitán, sobre las guerras de Italia; con Cisneros, sobre la reforma religiosa; con Montalvo, sobre las ordenanzas; con Mendoza, sobre el imperio de las leyes y el reinado de la paz; con Nebrija, sobre las letras; con Fray Hernando de Talavera, sobre su conciencia y su vida; con Cristóbal Colón, por fin, con el genio vagabundo, en cuyos ojos negros, hermanos de los suyos, penetraban las miradas azules de la reina, para ver en el fondo, con intensa claridad, la surgente aparición del mundo nuevo.

Ella trajo un mensaje del cielo para vosotros, señores, y profetizó la España, la tocó en la frente, la sacó del caos. Aun en su amor de mujer era profética. Amó a Fernando de Aragón, a él solo, con una pasión igual y distinta de la de las demás mujeres. Fernando fué el objeto de su pasión, y la intuición su genio; vió en él la unión de dos almas, y la de dos reinos; sintió en su amor idilios y tragedias; por ese amor concibió a doña Juana, la madre de Carlos V, y concibió a España, a la España formada por

Castilla y Aragón, la madre del nuevo mundo. El amor de Isabel hacia Fernando, de una mujer adolescente, casi niña, fué más poderoso que las razones de estado, más que las intrigas reales, más que las leyes aparentes de la historia. Ese amor derogó todas las leyes, desbarató todos los planes: fué la sola realidad.

¿La queréis ver por fin, señores, revestida de la suprema majestad? Miradla envuelta en la majestad de la muerte. Ha muerto joven aún. Está amortajada, según su voluntad, en el hábito franciscano; las palabras de su memorable testamento flotan como estrellas en torno de su cabeza dormida: manda su alma a Dios, su pensamiento a la patria, su cuerpo, su eterna fidelidad de amor a Fernando. Si éste eligiese otra sepultura que la que yo elijo, dice la augusta expirante, sea allí trasladado e sepultado mi cadáver, allí, junto al cuerpo de Su Señoría.

.....

De esos elementos, señores, se forman los ensueños majestuosos, y de esos sueños nacen las grandes cosas, que sólo son grandes porque los tienen dentro: Isabel es visión, es majestad. Fué más que soberana de Castilla; fué soberana de sí misma, reina de su inmenso corazón.

Oh, sí, señores, ¿quién puede dudarlo? Esa mujer mensajera, que en vano intento evocar

con mi palabra sin imperio, esa mujer, que fué reina en la más honda acepción del concepto de *rex,* fué el héroe de vuestra España. ¿Pero puede deducirse de ello que no fué España, sino su reina, la que concibió la realidad del ideal heroico?

Nó, por cierto. Esos héroes que descienden o se aparecen entre los pueblos con un secreto que revelarles, no son trozos cósmicos de un astro, caídos en un astro distinto. El héroe, por el contrario, es algo así como el primer fragmento del mundo en fusión que se solidifica. La revelación a un pueblo de su destino, tiene que descender a una conciencia; y como no existe más conciencia que la del hombre, la de un hombre, esa revelación se realiza en el héroe, ilumina la más alta conciencia de la estirpe, mueve la más excelsa voluntad, resplandece en la frente más profética. Si el héroe, señores, no arraiga en las entrañas del pueblo; si no brota de ellas como el árbol de las entrañas de la tierra, o como la palabra de las profundidades de la idea, el héroe es artificial, como es leña el árbol, y soplo de muerto la palabra. El sol y la lluvia del cielo caerán sobre las hojas, sin incorporarse a la grande armonía germinadora que canta en las flores que se aman, y en los frutos que dan simiente; el sonido articulado sin raíces, vibrará

sin arraigar en las almas, sin llevarles el sol, sin ajustarlas a la eterna armonía del verbo universal.

El sol naciente del ideal, señores, tocó a España en su cumbre más augusta y más sedienta de luz y de calor: en la frente de Isabel. España fué grande, porque, en los ojos de su reina, vió la realidad invisible; porque, con la fe de su mujer fuerte, creyó en la presencia inmanente de la realidad futura; porque, en el corazón de su heroína profética, amó con pasión lo que no era carne.

¿Y habrá de renegar la familia hispánica, señores, de su ingénita propensión a lo ideal? ¿No será, por el contrario, la predestinada a salvarlo para el porvenir, en medio de las obscuridades del presente?

Porque no es posible negarlo, señores; no es posible negar desgraciadamente que hoy los grandes ideales se van, perseguidos por un azote invisible; se les ve abandonar en bandas la tierra, alzar el vuelo de aquí y de allá, como pájaros amedrentados que se dirigen al sol. Las almas se enfrían, y los antiguos sentimientos las abandonan. La realidad presente se juzga incompatible con la realidad absoluta, con la que no tiene edad, con la eternamente joven, con el tipo de

perfección concebido por la razón en forma de idea, visto por la fantasía en forma de imagen, amado por la voluntad en forma de pasión.

El naturalista que despedaza un lirio para analizarlo, cree verlo con sus instrumentos ópticos en la plenitud de su realidad, y mejor que los que sólo miran con los ojos; cree verlo mejor porque ve el polen de los estambres, y percibe el estremecimiento de los ovarios; por que da nombres y clasifica y encasilla la expresiva naturaleza, que es toda relación, que es un inmenso instrumento de divina armonía. Ese hombre, que se clasifica a sí mismo con el dictado de hombre de ciencia, a fuerza de mirar, ha acabado por no ver, señores; en ese lirio tejido por manos invisibles, hay algo más que ovarios y estambres y materia colorante: hay flor, flor que mira al hombre desde el fondo de su expresión ingenua, flor que ríe en la transparente profundidad de su blancura. Para el naturalista, el lirio no existe.

A fuerza de disecar los secretos orgánicos de la pasión, del entusiasmo, del amor, los entusiasmos, ecos de lo interior, desaparecen, el amor se aniquila. ¿Y cómo había de sobrevivir el amor a la muerte del ideal, señores, si el amor, en su concepto esencial, no es una realidad objetiva, sino un acorde, una armonía, una abstracción

que no puede confundirse con los elementos que por ella y en ella se vinculan? El movimiento pasional del amor no tiene vuelta, como ha dicho el gran filósofo griego, no tiene vuelta sobre sí mismo; va recto a su objeto y se fija en él como en su término; no soporta, por consiguiente, ni cálculo ni límite: es absoluto. El amor está en dos almas, pero no es ninguna de ellas. Y sin embargo, es realidad, *es substancia, es en sí.*

Y eso, señores, para lo cual no tiene el lenguaje humano palabras bastante armoniosas; eso, que se considera no entidad, eso es precisamente la sola intrínseca realidad: es la armonía de los seres, de las cosas, de las substancias inmateriales vibrantes con el universo musical de que forman parte, es la armonía que mantiene ese universo, es la eterna realidad que está dentro de todas las realidades concretas. Lo que es apariencia e ilusión, señores, es la materia, es la carne deshabitada: la suprema verdad es la vida, señores, y la vida no es la cosa, es su ritmo, su armonía, su vibración ajustada al diapasón del universo: es el espíritu.

Oh, sí, es verdad: un invierno intenso parece que ha descendido sobre las almas; hace en ellas mucho frío, y los seres con alas, águilas o alondras, religión, amor puro, poesía, besos en

los ojos y en las frentes, substancias musicales, desocupan esas almas deshojadas.

Pero todo eso no se aniquila, señores. ¡Hay del universo si tal aconteciera, si perdiera su ritmo, su vibración armoniosa, su ley de amor eternamente preexistente, sus intrínsecos ideales!

Yo estoy persuadido, señores, de que, así como hay estaciones del año en que los habitantes musicales del aire, aun aquellos que no abandonan nuestras regiones, desaparecen algún tiempo de entre nosotros para regresar, así desaparecen, en ciertas épocas históricas, los melodiosos habitantes del alma, los hijos de la vida afectiva. Hay bosques ocultos, aun en nuestros climas, aun a nuestro lado, en que se recogen los primeros, los pájaros ahuyentados; hay pueblos encerrados en sí mismos, substraídos a las influencias invernales, que sirven de refugio a los últimos, a los grandes ideales. Como ha habido bosques sagrados, no estercolados para la producción, y habitados sólo por las visiones, también existen pueblos que conservan algo de sagrado, de no estercolado, en el fondo de su ser.

Creamos, señores, creamos, al menos en estos momentos en que rememoramos el descubrimiento de América, que el pueblo hispánico de ambos

mundos es uno de esos pueblos; creamos que es en su seno, en las intimidades de su vida, donde están todavía refugiados los grandes ideales que ya no cantan como antes el himno al sol, el salmo de la vida: fe religiosa, amor puro, familia, patria, libertad, culto caballeresco de la mujer, caridad sobre todo, señores, que es la sola realidad, que es la santa realidad, que es la eterna realidad. Dios es caridad. Creamos que todo eso está aún abrigado y oculto en las transparentes profundidades del alma hispánica, y que de ella alzará el vuelo, en banda resonante y musical, cuando llegue el momento de repoblar la tierra de los casi desaparecidos mensajeros del cielo.

EN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Contestación dada al conde de Cheste, Director de la Academia, al asistir por primera vez a las sesiones de aquella, como individuo correspondiente.

SUMARIO: La Academia Española, casa solar de la lengua hispánica. — Un antiguo afecto. — Su origen. — Su transformación. — Conveniencia común de la autoridad de la Academia. — Como la Academia Española abre sus puertas al verbo americano.

Señor director:

Debo confesar ingenuamente que las palabras que acabo de escuchar, con que tenéis la bondad de acogerme en esta ilustre corporación, y que reclaman algunas de mi parte, no sólo me producen una grande emoción, sino que me toman muy de sorpresa.

Yo había venido esta noche, señores académicos, a recibir, sin duda alguna, un señalado honor; pero creía que él iba a limitarse al hecho de sentarme por vez primera, silencioso y obscuro, entre vosotros, como individuo correspon-

diente de esta academia. Eso hubiera bastado, y aún sobrado, para que yo marcara esta sesión de la Real Academia Española como una sesión memorable, memorable para mi recuerdo.

Pero el ilustre conde de Cheste, tan benevolente como ilustre, ha querido sacar mi persona de la obscuridad que le correspondía, iluminándola de lleno con sus palabras, y con palabras de tan generoso aliento compuestas, que os han hecho volver a todos la cabeza, no me cabe la menor duda, para conocer al insigne compañero que ha hecho brotar de la nada la palabra, que en este momento puede llamarse creadora, del sucesor del marqués de Villena, y de Martínez de la Rosa.

Ese hombre que buscáis, señores, no existe en mí; es invisible e impalpable; es sólo un engendro del nobilísimo corazón del rico hombre que ha querido sin duda dar en mí, con generosa opulencia, una afectuosa bienvenida a los correspondientes americanos, recordando quizá, entre muchas otras cosas, que él también, aunque honra y prez de las armas y de las letras españolas, vió la primera luz en la buena tierra de Colón.

Yo no soy, señores, eso que ha dicho, obligándome para siempre, el señor conde de Cheste; no soy un notable, ni siquiera un mediano escri-

tor castellano, pese a la benevolencia de mi esclarecido amigo, vuestro insigne compañero don Juan Valera, para quien también tengo una deuda, que jamás pagaré, de gratitud literaria. Pero si no soy eso que ha dicho el venerable prócer que nos preside, señores, yo quisiera ser lo que él ha dicho. Oh, sí, yo quisiera ser un escritor castellano... Y como estoy plenamente persuadido de que fué ese simple anhelo, transparentado en mis pocas producciones literarias, el que me sirvió de título suficiente para que la Real Academia me incorporara a su seno hace algunos años; como creo haber comprendido su intención, que no ha sido otra que la de cooperar, con la fundación de academias correspondientes americanas, a la obra de unión de todos los pueblos de habla española, juzgo que no puedo ofrecer ahora un tributo que más grato sea al oído benevolente de esta corporación que el que consista en ratificar, en vuestra presencia, mis reiteradas protestas de amor a nuestra lengua común, y las cordialísimas de adhesión y de respeto a esta casa solar del verbo hispánico, en que viven nuestros maestros, nuestros árbitros, nuestras glorias; en que vivís vosotros, señores académicos.

Os vuelvo a declarar que la generosa bienvenida que me ha dado el señor conde de Cheste

me ha conmovido muy hondamente. Yo he sido siempre en América un fervoroso defensor de la gloria y de la autoridad de la Academia Española, en las disputas que, allá como acá, y como en todas partes, se levantan en torno de estas autoridades, sobre todo en nuestros tiempos. Os haré gracia, señores, de mis razones: son las comunes que conocéis. Pero, más aún que un defensor, he sido y soy un ferviente amador de esta institución. Bien es verdad que mal puede defenderse, y ni siquiera conocerse, lo que no se ama.

Yo recuerdo que, en mi primera juventud, mi afecto hacia esta Academia rayaba en entusiasta ternura, en una admiración apasionada casi inconsciente.

¿De qué había nacido ese afecto que, al despertarse en este momento en mi alma, me hace recordar el verso aquel de Dante que vos, señor Conde, nos habéis noblemente traducido en verso castellano, aquel *Conosco i segni dell'antica fiamma,* que es, a su vez, el *Agnosco veteris vestigia flammæ* de Virgilio, el coronado maestro?

Yo no lo sé. Pasa en este momento por mi memoria el recuerdo venerando de mi padre; él, como tributo quizás a esta su patria española ausente, que él amaba con pasión, me hacía conocer de niño muchos de vuestros nombres,

muchos de los de vuestros predecesores sobre todo. Oh! Esos nuestros buenos padres españoles fueron, allá en América, vuestros verdaderos académicos correspondientes, señores; lo fueron mucho más que nosotros. Dejadme bendecir la memoria del mío en este momento; siento la necesidad de hacerlo... Recuerdo también mi vieja *Gramática de la Academia Española*... ¡Los malos ratos que me hicísteis pasar con ella señores académicos; con aquellas reglas, con aquellos verbos irregulares! Pero esos ratos son inseparables de las horas de infancia, y éstas nos son siempre queridas... acaso sólo por que han pasado. ¿No será algo de todo eso, y de lo que eso sugiere, lo que despertó en mi alma el sentimiento de admiración y de ternura hacia esta casa lejana, a que antes me he referido?

Oh, si entonces, en aquellos años, se me hubiera presentado la escena de esta noche, en que el venerable conde de Cheste, cuyo nombre pronuncié con tanto respeto siendo niño, me señala mi puesto a su lado y entre vosotros, como digno de él, y me juzga acreedor a las palabras con que me ha recibido, yo hubiera visto pasar esta escena como un ensueño.

¡Quién me diera volver a esa época, que ya está lejos, para poder gozar de este momento con

la intensidad con que se goza en los años en que aun se cree en la gloria!

Vosotros sabéis, señores, lo que en esos sentimientos se opera generalmente con el andar del tiempo: o se mueren de frío, o cambian de habitación, pasando del corazón a la cabeza, donde se transforman en convicciones.

Me parece que en mí ha acontecido lo segundo, pero sin acaecer lo primero.

Se me ocurre, señores, que así como hay corazones que no tienen necesidad de esperar la noche para haber terminado su día, así hay otros que prolongan el día, o cuando menos un crepúsculo casi más amable que la luz solar, hasta ya muy entradas las horas, casi hasta rayar la media noche.

¿Será mi corazón uno de estos?

Algo de eso ha de pasar dentro de él, porque yo siento que, sin haber muerto el primitivo afecto, se ha arraigado en mi entendimiento una convicción profunda sobre la necesidad y la utilidad, comunes a españoles y americanos, de la existencia de la autoridad de esta Academia; sobre la racional conveniencia de que, puesto que debe existir una casa paterna de toda la familia hispánica, lo sea esta robusta casa solar que tantos títulos tiene para serlo, y cuyas puertas vos-

otros abrís a los escritores americanos con tan generosa cortesía, y con un afecto tan transparente, y tan ajeno a todo interés que no nos sea común.

Esta especie de recepción doméstica que me hacéis, señor director, con ser tan íntima y sencilla, será contada por mí algún día, en una forma o en otra, a mis compatriotas americanos. Yo contraigo en este momento el compromiso de hacerlo. Yo les haré saber cómo me habéis acogido; con cuánta sinceridad me abrís de par en par las puertas de esta casa, me ofrecéis asiento entre vosotros cual si fuera un miembro siempre esperado de la familia, y me dais parte en vuestras deliberaciones sobre la lengua española, que, siendo como es el tesoro común de españoles y americanos, puede y aun debe ser custodiado con igual solicitud por americanos y españoles. Así contribuiré, aunque débilmente, a disipar el error, en que suele incurrirse, de suponer a la Academia Española encastillada tras los muros agrietados de una rutina vetusta, e inaccesible a las palpitaciones de la vida de nuestra lengua común. Aquí hay sitio para todos, bien lo veo, desde que lo hay, y tan amplio, tan generoso, para mí, el más modesto entre los cultores de nuestra lengua y el menos apto, por consiguiente, para haceros ver las nuevas transparencias y vislum-

bres que le haya impreso el pensamiento americano al encenderse en ella, o los nuevos sonidos que nuestra palabra interior haya sabido arrancar al maravilloso instrumento de nuestro idioma, al cobrar la forma melodiosa de la palabra articulada.

Pero no importa, señor director; no importa, señores; no os arrepintáis de vuestro extremo de bondad para conmigo. La prueba de la amplitud de vuestro criterio aparecerá tanto más concluyente, cuanto mayor sea la desproporción entre vuestra munificente acogida y los méritos literarios del correspondiente americano a quien hacéis objeto de vuestro afecto.

EN LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Palabras pronunciadas en la Academia de la Historia de Madrid al incorporarse a ella, y contestadas por el señor don Antonio Cánovas del Castillo, presidente de la Academia.

Señor Presidente:

Al asistir por primera vez a las sesiones de la Real Academia de la Historia, debo a esta ilustre corporación una expresión siquiera de reconocimiento por el honor que me ha dispensado al incorporarme a su seno, aunque, si bien se examina, esa manifestación me la debo más a mí mismo que a la academia. Sí, no hay duda: estas palabras, con que distraigo un momento vuestra atención, señores académicos, más que un tributo que os ofrezco, son un nuevo honor que os arranco. Yo os he agradecido ya, al aceptar por escrito este puesto, el honor de mi elección; pero yo quiero que, en las actas de las sesiones de esta insigne compañía de sabios, quede la huella, aunque sea casi imperceptible, de mi paso

por aquí. Ya que no la de mi inteligencia, quedará la de mi corazón.

Sí, señor presidente: yo he experimentado un intenso sentimiento de satisfacción al ser llamado por la Academia de la Historia a tomar parte en sus trabajos. Pero yo bien me sé que no es el trabajo lo que vosotros habéis querido compartir conmigo, señores; es la gloria. Me apresuro, pues, a recoger, y a guardar como una ejecutoria, la que consiste en estar entre vosotros, y quiero hacer de estas palabras, que acaso sean las únicas que pronuncie en este sitio, algo así como la tradición ficta, o la toma de posesión *ánimo domini* de la gloria que me ofrecéis.

Digo que acaso sean estas las únicas palabras que aquí pronuncie, no sólo porque la fugacidad de mi gratísima residencia en España es incompatible con el estudio que, para tomar parte en vuestras deliberaciones, os debería a vosotros, y me debería a mí mismo sobre todo, sino porque os considero, señores académicos, como mis maestros en la ciencia de la historia; y el tiempo que pase entre vosotros me será siempre escaso para escucharos, y recoger de vosotros provechosas lecciones. Veo a mi lado a los cultores de las ciencias históricas y de sus anexas, cuyas reputaciones forman el acervo intelectual de esta gran nación: geógrafos, cronologistas, etnógra-

fos, arqueólogos, y paleógrafos eminentes, que aunan en esta academia su labor y sus conclusiones con las de los cultores de la epigrafía, de la numismática, de la estadística, de la filosofía y de la hermenéutica históricas, y con la de los maestros de la forma y expertos en ese *folk-lore* o saber popular revelador de la vida íntima de las sociedades que pasaron.

Excuso pronunciar sus nombres, ya consagrados por el mundo científico y literario, porque mi modesta protesta de admiración y de respeto muy poco o nada podría agregar a su lustre y nombradía.

Sí, señores: tengo mucho que aprender entre vosotros; tengo mucho que llevar de aquí. Pero, aunque no llevara otra cosa, me creería siempre conductor de un tesoro, con sólo llevar en mi espíritu el recuerdo de haber estado en vuestra compañía, señores académicos, el de haberme dicho vuestro compañero en la labor científica, y el de haber confundido mi pensamiento, aunque sea en forma pasiva, con el de los más esclarecidos cultores de la ciencia española, que son honra y prez de esta academia y de esta nación ilustre entre las naciones.

LA MÚSICA

PANEGÍRICO DE SANTA CECILIA

Conferencia dada en el "Instituto Verdi" de Montevideo, en la noche del 22 de Noviembre de 1896.

SUMARIO: De paso por la patria. — El arte. — Es educador en sí mismo. — Sobre la fórmula "el arte por el arte". — El arte al través del tiempo. — La música. — Es ciencia, es arte y es lenguaje. — Resumen de su historia. — El nuevo día cristiano. — El Dante y San Francisco. — Los grandes nombres. — El arte en el siglo XIX. — Lo que es la creación artística. — El siglo de Beethoven. — Los grandes nombres contemporáneos.—¿Dónde está santa Cecilia?— No fué música, pero es y debe ser la patrona del arte musical. — Historia melodiosa de la virgen romana. — La música es sugestión; es despertadora de lo dormido; exige predisposición en el alma y en el organismo. — Oración panegírica de Cecilia. — Una frase de Pasteur. — Camino de la luz armoniosa.

Señoras,

Señores:

De paso por mi tierra; huésped en mi propia casa, en estos días en que he venido a buscar un poco de aire de patria para mis pulmones y para mi alma, os confieso que me es muy grato hacer oir en público mi voz de vez en cuando. Así me

formaré la ilusión de que, cuando de nuevo tenga que dejar el suelo natal para seguir mi peregrinación al través del mundo, que sabe Dios cuándo acabará, acaso quede aquí, en el eco de mi voz, una parte de mí mismo, la parte musical de mi persona; acaso así prolongue un poco más mi recuerdo en vuestras almas, y desvanezca el fantasma que más de una vez me ha asaltado en mi incidental carrera diplomática: el temor de llegar a ser un desconocido, casi un extranjero en mi tierra natal.

Creédmelo, señores: nada hay que me alarme más que esa antipática y molesta idea en mis largas ausencias, y por eso he aceptado, con muchísimo gusto, la cortés invitación del Instituto Verdi; por eso debo comenzar agradeciéndole el honor que con ella me ha dispensado, y la ocasión que me proporciona de demostrar, en este terreno neutral en que se rinde culto a la belleza amiga, con cuánto interés sigo el movimiento de cultura de mi país, con cuánto entusiasmo advierto sus progresos, que colocan a nuestro Montevideo a la altura de las más cultas capitales de Europa, y con cuánta resolución estoy siempre dispuesto a prestar mi concurso a todo aquello que importe elevación de nuestro nivel social, progreso en nuestras costumbres, y educación de nuestras almas por el cultivo del arte.

Sí, señores: el arte, que es realización de la belleza ideal, o, si queréis, conjunto de medios expresivos por los cuales los puros sentimientos humanos se propagan por vía de imitación o simpatía, el arte, digo, es un gran educador.

Ojalá que su influencia se hiciera sentir cada vez más en nuestra sociedad, que muchas veces echa de menos, al tocar las consecuencias de la ausencia de culto a lo bello, esa delicadeza de sentimientos, ese mutuo respeto entre los hombres que hace tan amable la vida, y que no es otra cosa que el reinado de la caridad en las relaciones sociales.

Y digo que el arte es educador, señores, no sólo porque puede ponerse al servicio de una idea moral o científica ajena al arte mismo; no sólo porque sirve para prestigiar o ennoblecer la propaganda de la verdad o del bien. Ese puede ser uno de sus objetos accidentales; pero no constituye su esencia. El arte es educador por sí mismo; lo es, porque la belleza, la suprema belleza, en sí misma es buena y es verdadera; y, siendo la belleza relativa que nosotros podemos alcanzar y gozar sólo un reflejo de la belleza absoluta, es indudable que la elevación que el arte produce en nuestra sensibilidad importa en sí misma una elevación de todo nuestro ser.

El simple contacto con lo grande, engrandece

al hombre; el simple contacto con lo bello lo embellece. Quien vacile en asentir a esa verdad, concederá al menos que el contacto con lo pequeño nos empequeñece; que el espectáculo constante de lo feo nos rebaja los gustos, nos hace groseros, inconsiderados, menos amables, menos armoniosos, menos virtuosos, pues virtud es armonía.

Hay quien se escandaliza de aquella fórmula *el arte por el arte.*

No hay que espantarse, señores, de palabras que son de aire, y giran y se transforman según el labio que las sopla. Lleguemos a las realidades que están en el fondo de las palabras, y son su luz interior.

¿Puede acaso negarse que la verdad por sí misma ensancha las facultades intelectuales del hombre, y que quien está en contacto con más verdades ha agrandado y perfeccionado aquellas facultades? Eso podría llamarse la verdad por la verdad. No es necesario que la verdad sea útil o buena para que su adquisición ensanche la inteligencia. Hay poetas que, para predisponer su espíritu a la inspiración, se ejercitan en resolver problemas matemáticos; hay, en cambio, hombres de ciencia que comienzan sus investigaciones por la hipótesis que les sugiere la imaginación, y predisponen su espíritu a la inspiración

como los poetas. No en balde alguien ha dicho que las grandes ideas vienen siempre del corazón.

¿Puede negarse que quien está en contacto con mayor bien, ensancha y amplía la noble capacidad de su voluntad en orden a su objeto propio, a su perfección, aunque no sea él quien realizó los actos buenos? Eso es *el bien por el bien*. Pues de la misma manera, yo creo que el que está en contacto con mayor belleza ensancha su sensibilidad; y siendo el arte realización de belleza, el arte por sí mismo es moralizador, pues es perfeccionador del alma humana, que es simple, indivisible en sus facultades. Eso es la belleza por la belleza, el arte por el arte.

Es innegable que el arte que desarrolla y educa la sensibilidad a expensas de la inteligencia y de la voluntad, contribuyendo al error o al mal, es reprobable; es indudable que el artista que realiza una escena innoble que arrastra la voluntad al vicio, neutraliza el efecto psicológico de su obra, en razón directa del efecto inmoral que produce en la voluntad. Pero de eso no puede deducirse que el arte, para ser tal, deba necesariamente proponerse inducir a la verdad y al bien; bástale, para llenar su misión, ensanchar y ennoblecer la sensibilidad con la belleza. Y en ese sentido, la vieja fórmula de "el arte por el

arte", sólo quiere decir, en mi concepto, "belleza para la sensibilidad", es decir, objeto noble para la facultad que le es propia. Y eso es verdadero, y es bueno en sí mismo.

Reprobemos, pues, señores, el arte que educa la sensibilidad a expensas del corazón o de la mente, rompiendo el equilibrio que las facultades humanas deben guardar en su desarrollo para el perfeccionamiento del hombre; pero no por eso exijamos al artista otra cosa que belleza. No le exijamos desarrollo o demostración de temas; tanto valdría exigir al matemático hermosura en la forma de los signos algebraicos con que expone sus ecuaciones. Exijamos al artista sólo realización o reflejo, espontáneo en la forma, de sus sentimientos, de sus afectos, de las apariciones que ve pasar en lo obscuro, de sus visiones impalpables y fugaces, de sus estremecimientos geniales.

El artista nativo tiene que ser sólo artista al realizar sus obras; y, por lo tanto, ha de ser espontáneo. Si el artista es bueno, su obra será buena, al par que bella; será bella en la intrínseca plenitud de la belleza. Si el artista es malo, producirá obra mala, en la que la belleza, encadenada a los sentidos, y sin poder ir más allá, sin propagarse ni multiplicarse, se verá impotente de realizar su misión elevadora de todo el ser

humano; será obra contradictoria, que se devorará a sí misma con tanta mayor voracidad, cuanto mayor sea el predominio del placer grosero que ella produzca por repugnantes asociaciones, sobre el verdadero deleite estético, que es pureza, elevación espiritual, armonía.

De ahí que las grandes obras de arte sean, porque son bellas, es decir, espontáneas, el reflejo de la época y de la sociedad en que nacen; el arte verdadero no miente.

De ahí que la historia del arte sea la historia de la civilización del hombre. Seguir su curso al través de los siglos, es poner el oído sobre el corazón de la humanidad; poner la mano sobre su frente que abrasa en Grecia, desmaya y comienza a enfriarse en Roma, tiene sudores agónicos en Bizancio, y vuelve a palpitar vigorosa, como el Moisés de piedra que es su símbolo, en las épocas espléndidas del renacimiento italiano.

Yo he seguido, señores, con vivo interés, en mis viajes por el viejo mundo, esa marcha de oriente a occidente de la belleza ideal, en las artes plásticas, en las artes del dibujo, más bien dicho; la he visto realizada, por medio de la línea, en los monumentos de arquitectura y de escultura que nos han legado las edades; por medio del color, en las sagradas galerías pictóricas que, desde Nápoles hasta Madrid, nos conservan la

huella de los grandes genios. Yo quisiera hablaros de todo eso en esta noche; llenar de alas el ambiente de este salón. Pero al tener que hablaros, por las exigencias del momento, sólo del arte musical, que es la realización de la belleza ideal por medio del sonido inarticulado, y al teneros que hablar de ello unido al recuerdo de Santa Cecilia, la melodiosa doncella romana que habéis elegido por vuestra patrona, siento que el recuerdo de mis impresiones objetivas me es inútil por completo; un acorde lírico se levanta del fondo de mi espíritu, y tendré que hacer un esfuerzo para que mi discurso no se transforme en el canto matinal que acompaña el despertar de tales recuerdos en el fondo de las almas resonantes.

Vosotros celebráis esta noche a Santa Cecilia, y me habéis pedido que haga algo así como la oración panegírica de vuestra blanca amiga celestial.

¿Pero conocéis, señores, la historia de Santa Cecilia?

¿Sabéis acaso por qué esa joven patricia romana, que sufrió el martirio allá por el siglo tercero de nuestra era, ha sido de siglo en siglo, y lo es aún hoy, la patrona de los artistas, y el símbolo del arte musical?

Casi estoy seguro de que nó.

Voy a decíroslo, pues. Escucharéis una vieja novedad.

Para apreciar, en toda su intensidad y significado, el predominio del recuerdo de la virgen Cecilia sobre los otros grandes nombres y recuerdos que nos ofrece la historia de la música humana, sería necesario recordar siquiera esta historia; pronunciar, en busca del nombre de Cecilia, algunos de los grandes nombres; recorrer con la imaginación esa inmensa vía láctea de sonidos en el cielo del arte, sobre la cual se proyecta, como la solitaria estrella de las mañanas tranquilas, la mirada angélica y melodiosa de aquella virgen cristiana. Veamos, pues, en donde encontramos a Cecilia en la historia de la música.

La música comienza con la humanidad. Es ciencia, es arte; pero también es lengua, lengua de origen divino, como la lengua articulada. Se creyó, durante mucho tiempo, que el lenguaje musical no difiere esencialmente del lenguaje hablado, y hasta se le juzgó inferior a él por sólo servir para interpretar lo vago, lo abstracto.

¡Como si lo vago, lo abstracto, fuera inferior a lo concreto que llamamos real!

Hoy la misma ciencia demuestra que el lenguaje musical constituye una función distinta de

la palabra, función que responde a centros propios, a zonas determinadas de la corteza cerebral. Y vosotros sabéis, señores, que, dada la unión íntima, *substancial,* como dicen los escolásticos, del alma con el cuerpo, el estudio del organismo, lejos de entrañar la negación de la existencia del alma, es un recurso poderoso para mejor conocer las operaciones de ésta. No importa que ese estudio haya inducido a grandes errores; éstos pasarán, y las conquistas de la ciencia acrecerán la herencia de verdades psicológicas de las generaciones humanas.

La música, pues, comienza, como la palabra, con la vida de los hombres y los pueblos. Sentid esas lejanas armonías rudimentarias: son los címbalos y los timbales de los asirios; son las cornetas guerreras o las trompetas sagradas de los egipcios; son las liras y las cítaras y las dobles flautas de los griegos; son las trompetas que derrumban los muros de Jericó, o las arpas de Israel que lloran colgadas en las márgenes del río de Babilonia; son el salterio de David, que entona las alabanzas del Señor, y acompaña los salmos y las contriciones armoniosas del rey; son las *quenas* de los indios americanos, que parecen quejidos de agonizantes.

El arte comienza apoyándose apenas en el sonido y en el ritmo.

¡Qué monótono, qué rudimentario es todo eso, sin embargo! Casi no se oye música: no hay arte; hay sólo lengua instintiva y balbuciente.

Escuchad en seguida cómo suenan las trompetas de guerra de Roma la conquistadora; la música es brutal, y sus sonidos ahogan los llantos de los esclavos, al acompañar el carro del César vencedor...

Bien es verdad que en Grecia se inventa el llamado sistema diatónico, que distribuye la sucesión de los sonidos en tonos y semitonos, lo que, según algunos, es el verdadero origen de la música moderna; pero la música griega no sale del sonido muerto; no piensa, no siente; es un cuerpo sin su forma substancial: sin alma. La Grecia podrá llamarse madre de todas las artes, menos de la música: el arte musical no ha nacido aún.

Pero allá, en un extremo del mundo, también la música acaba de hacerse oir en cantos de alborada: una nueva inmortal aurora se ha abierto para la humanidad; y mientras en el circo romano suenan las cornetas de guerra mezcladas al rugido de los tigres que husmean la sangre; mientras el hombre antiguo canta gritando: *¡gloria al César vencedor* que nos da pan y nos da circo! se oye allá en la Palestina la alada armonía de los ángeles que despiertan a los pas-

tores, al hombre nuevo, y que cantan la eterna melodía: *¡gloria a Dios en las alturas, y paz, y amor y redención a los hombres!*

Ese canto angélico, señores, ha sido un diapasón colgado en el cielo, y que, golpeado por un martillo invisible, ha dado un nuevo tono, ha marcado un nuevo rumbo al arte musical, arte esencialmente cristiano. Empieza a afinarse con él el murmullo de los primeros cantos de los cristianos perseguidos, que oran en las catacumbas a la luz de sus lámparas de aceite, y sigue esa salmodia informe y nemorosa, hasta que San Ambrosio y San Gregorio dan forma a los que se han llamado cantos ambrosiano o gregoriano, que cierran la antigüedad para iniciar la artística edad media.

Despierta el siglo trece.

Suenan bajo las bóvedas de la gótica catedral los cantos de Santo Tomás y San Bernardo; aparece el Dante en esa Italia, cuna privilegiada del arte, y, al abandonar el latín para escribir en lengua vulgar esa colosal sinfonía del cielo, del infierno, del universo, que se llama la Divina Comedia, desgarra los horizontes, y muestra al arte su nueva senda: la verdad intrínseca. Surge, al mismo tiempo, San Francisco de Asís, el clásico santo del pueblo, de la pobreza, del arte en la naturaleza; él siente por todas partes un

himno de ternura y de amor que filtra como un efluvio de las cosas, y se difunde entre el cielo y la tierra; él estimula a las aves a cantar, porque cantar es alabar a Dios; él predica a la golondrina, convierte al lobo, y llama hermanas a las estrellas, y hermanos a los pájaros y a los vientos y a las hormigas.

La naturaleza animada es el arte nuevo, que comienza a andar lentamente, y llega a su apogeo medioeval con el insigne Palestrina; sigue en la edad moderna en Stradella, en Pergolese, en Cimarosa; cobra nuevo vigor y nueva gloria en Alemania con Bach, con Hændel, con Glück y con Morzart, el niño prodigio, y abre nuestro encendido siglo, el siglo músico por excelencia, con la aparición esplendente de Beethoven.

Nuestro siglo, señores, escéptico, positivo, y, sobre todo, atormentado y versátil en materia de ideales, no ha sido un siglo artista; sólo la música lo salvará de ese cargo. En las demás artes, si bien ha producido mucho, nada ha creado. Los artistas, arquitectos, pintores, escultores, decoradores, imitando todo lo pasado, reproduciéndolo, combinándolo, nos han presentado la historia de las evoluciones del arte, reeditándonos líneas, colores, tipos, movimientos, con nuevos y poderosos recursos de ejecución. Bien es verdad que se advierte un progreso en la copia del natural

vivo; pero en eso no surge una nueva idea: es sólo reproducción de lo externo, que se sumerge en el alma del artista, y reaparece tal como entró, sin traernos nada de ella, de sus secretos, de sus armonías. Los artistas de nuestro siglo han pasado de la copia servil de los maestros de primer orden, a la de los de segunda categoría; de éstos han pasado a la copia del natural: todo es copia, todo decadencia, desde que no existe una diferencia esencial entre copiar una estatua griega o un cuadro del Ticiano, y copiar un modelo desnudo en el taller. Falta en todo eso el espíritu, el ideal; y por eso la muchedumbre de los artistas, no sabiendo revelar los secretos del alma, han tendido a revelar los del cuerpo, los groseros atributos de la carne, o han caído en la extravagancia. La misma arquitectura moderna, ¿ha creado una línea propia, fuera de las antiestéticas formas impuestas por las construcciones de hierro? ¿Pasará a la historia un estilo, un arco, una línea siquiera, con el nombre del siglo diez y nueve? ¡*Art nouveau,* se dice, *arte nuevo!* Su mismo nombre indica su fugacidad, el propósito de no llegar a ser viejo, es decir, de no durar, desde que durar y envejecer son sinónimos. Arte arqueológico, le llamará acaso la historia, si es que la historia necesita pronunciar su nombre.

En cambio, señores, el arte musical, como si descorriera un inmenso velo gris, ha abierto en nuestro siglo al sentimiento y a los sentidos atónitos del hombre un horizonte desconocido: ha revelado que los sonidos tienen alma; se ha levantado, porque se ha idealizado. No sólo no ha imitado, sino que ha luchado, hasta triunfar, por el principio según el cual el arte musical no es imitativo, sino esencialmente expresivo; no reproduce gemidos ni tempestades; arranca los primeros y suscita las segundas en el alma humana, por medio de sus propios recursos. Es que el secreto de arrancar un gemido, señores, o el de suscitar una tempestad en el alma, existía antes de que el primer gemido humano se hubiese hecho oir, y antes de que la primera tempestad hubiera existido en la naturaleza, bien así como la belleza de la forma del hombre perfecto debió existir en la mente creadora de Dios antes de la creación del primer hombre.

El verdadero artista, señores, el artista genial, el vidente, el *creador,* tiene que ir a beber su inspiración en la eterna fuente, en lo increado. Si no llega hasta allí, ya no es él el creador, sino aquel que, habiendo llegado antes que él, le trajo la revelación; el artista musical va, pues, a leer, como el augur sagrado en las entrañas de las víctimas, va a leer, digo, en las entrañas mismas

del sonido, para revelar al mundo su palpitación sugestiva, sus relaciones con el organismo humano. Es indudable que las diferencias de ritmo, de tono, de intensidad en los sonidos aislados o combinados, determinan acciones fisiológicas diversas en nuestro organismo, y que son causa y efecto a la vez de las emociones del alma; entre la pena y el placer humanos hay la misma relación que entre el tono menor y el tono mayor. El sonido también goza, también sufre.

Eso es lo que ha hecho la música moderna, y ese es el secreto del arte. Os hablaré de ese secreto, lo más claramente que me sea posible, por más que la suprema claridad no es siempre muy accesible en estos casos.

Los hombres, señores, hemos recibido un organismo que nos permite sufrir o gozar *los unos en los otros*. Sólo se hace obra de arte cuando se reviste un pensamiento de una de las formas del sentimiento, y se realiza, en consecuencia, *un signo* propio a provocar en otro organismo, en otra alma humana, que es forma substancial de ese organismo, la conmoción que sacudió al artista cuando creó su obra. Ese signo es más que la naturaleza, porque no interpreta sólo la naturaleza, sino la pasión, es decir, la conmoción orgánica o corporal que acompaña al pensamiento y a la visión imaginativa en el momento de la

inspiración. Esos signos misteriosos, señores, transmisores de la emoción, no son la naturaleza, la realidad externa; no son, pues la imitación; son secreto de lo vago, sugestión indefinible, mensajeros de otras regiones, vibración de la belleza ideal, anterior y superior a la belleza concreta.

Ahora bien: la música moderna, desde la era de Beethoven, el genial poeta del sonido espiritual, del sonido substancia animada y pensativa, el arte musical ha hallado por fin su rumbo en nuestra época, ha mirado de frente las cumbres en donde nace el sol. Ya no es el simple sonido más o menos rítmico de los antiguos; ya no es la melodía unísona de Palestrina; el sonido en él es idea, el motivo sinfónico es persona, el conjunto de la sinfonía es drama, en que se desarrollan y entrechocan las pasiones.

Surgen entonces por todas partes los geniales intérpretes del nuevo mundo musical. Weber, y Mendelssohn, y Schubert, y Schuman, arrojan ondas vivas de expresivas armonías en Alemania, y son, con Meyerbeer, los precursores de ese extraño genial revolucionario del ritmo que se llama Wagner; Francia vierte su espíritu resplandeciente en las liras de Auber, de Halévy, de Adam, de Berlioz, de Gounod, y del simpático Ambroise Thomas, cuya mano de amigo es-

trechaba yo ayer no más en París, y cuyos restos acompañaba poco después a su glorioso sepulcro; Italia, la primaveral Italia, abre el siglo con Rossini; nos ofrece dos genios tipos de la ingenua melodía en Bellini y Donizetti, y, como si recordara que ella es la verdadera madre del arte musical en el mundo, se entretiene en acariciar y cubrir de laureles la cabeza blanca de ese viejo gigante cuyo nombre habéis adoptado, señores, para honrar este instituto, y ofrece al mundo, como un timbre de gloria, la eterna juventud del viejo autor de *Rigoletto,* que ayer no más bajó a la tumba con el nombre de Dios y las protestas de cristiano en los labios y en el corazón.

Señores: un músico no puede ser incrédulo, porque ha vivido en el cielo: su fe es visión, es recuerdo.

Ahora, señores, que hemos recorrido, aunque ligerísimamente, la historia del arte musical; ahora que hemos saltado de cumbre en cumbre al través del tiempo y del espacio, sólo para pronunciar los nombres de los grandes genios de la música, ahora es el caso de no olvidar el objeto principal de mi discurso, y de repetir la pregunta que nos hacíamos al emprender nuestra excursión: ¿dónde está en todo esto Santa Ce-

cilia, que no nos hemos encontrado con ella? ¿A qué escuela perteneció? ¿Fué acaso una artista distinguida, pues ha sido proclamada protectora y símbolo del arte musical? ¿Cuál es su historia?

Pues bien, señores; debo deciros algo raro: Santa Cecilia no fué música. Y, sin embargo, no debéis temer por su reinado; no vamos a destronar a la virgen azul. Santa Cecilia es y debe ser la patrona del arte musical; ella, sólo ella.

Tengo que fundar esa mi proposición que os parecerá paradojal.

La historia de Cecilia es una historia angélica, superhumana, ininteligible para los oídos que estén llenos de tierra. Dejadme que os cuente esa hermosa historia; haceos lo más niños que podáis para escucharla. Cecilia era una jovencita romana, patricia, que figuró allá por el siglo tercero de nuestra era. Convertida al cristianismo, siente brotar alas en su corazón, y ansía volar en pos de ciertas angélicas melodías que escucha flotar en la infinita transparencia azul. Sueña con Dios, a quien consagra todos sus pensamientos, toda su vida, todo su sér: su alma y su cuerpo; quiere huir de la tierra, para no manchar con barro la transparencia de su veste blanca; y, obligada a contraer nupcias con un joven del patriciado romano, se presenta a él con dos coronas en las manos: la una de azaha-

res, la corona nupcial, la otra de espinas, la corona del martirio. Yo tengo un ángel, le dice, un ángel de luz que me guarda; él es el testigo de mis votos, y tú lo verás con tus ojos, y oirás su voz, que es armonía, si te haces digno de oir voces del cielo, y de ver transparencias inmortales. Hazte cristiano como yo, recibe el bautismo, y verás, y oirás, y entenderás. El joven corre a hacerse cristiano; un viejo pontífice lo instruye y lo bautiza. Vuelve aquél al lado de su esposa, y ve al ángel, y oye su voz, y eleva su espíritu, y muere mártir como su virgen compañera, derramando ambos su sangre por confesar y proclamar su fe.

¿Habéis oído esa historia, señores? ¿No habéis sentido pasar entre vosotros algo así como una ráfaga musical?

La Iglesia Católica, la gran madre de Poesía, ha perpetuado la pureza de esa vida y de ese martirio; y al recordar que, en medio de las músicas nupciales, Cecilia se desprendía de la tierra, dice con la solemnidad de su liturgia: *Al son de los órganos, la virgen Cecilia cantaba en su corazón sólo a Dios.* Y la dulce virgen cantaba: *haced ¡oh Señor! inmaculados mi corazón y mi cuerpo, para que yo no sea confundida.*

Esa es toda la historia, señores; esa toda la tradición.

Es una historia vestida de blanco, con manchas de sangre, como la túnica blanca del niño israelita, manchada con sangre de corderos; es un poema de inocencia y de candor, de blancura y de martirio. Para escucharla y comprenderla, es necesario predisponer el alma a recibir todo aquello que es sutil, fragilísimo y casto, intangible y transparente: pensar en el último beso de la madre, en el rayo de sol convaleciente que la vió morir, en nuestra despedida del mundo, en nuestra inmersión en la luz negra de la muerte; es necesario desprenderla de la tierra, y hacerla flotar y vivir en los espacios siderales, en que flotan y viven los arcángeles, que no hacen sombra, aunque los soles los alumbren, cuando pasan por el azur.

Pues bien, señores: ahí tenéis la razón de por qué la virgen romana es, y debe ser, el símbolo y la protectora de la música: porque el arte musical es la más pura y la más transparente de las artes; porque para poder gozar de ella, es necesario casi desprenderse de la tierra y purificar el alma, como para escuchar y comprender la historia de las vírgenes pálidas, y la de los mártires encendidos y suspirantes: la historia de Cecilia.

La antigüedad pagana, que nos ha legado monumentos de poesía, de escultura, de arqui-

tectura, jamás superados, no nos ha transmitido un solo monumento musical. La música es un arte esencialmente espiritual, y esencialmente cristiano, por consiguiente, como antes he dicho.

Por eso está bien simbolizada en la diáfana virgen del martirologio, en esa su historia que os he contado, pura y transparente como el motivo sinfónico del viento que pasa entre los juncos.

La música es la menos material de las artes; ella da un cuerpo a la emoción abstracta, conmueve por medio del sonido, y da expresión y alma al silencio mismo. El dominio de la música comienza allí donde termina el dominio de las otras artes, sin excluir el de la palabra: emociones que no tienen nombre, ensueños que no tienen formas, vagas aspiraciones a una felicidad sin consistencia real, caricias de manos que no han existido, vaguedades infinitas y tenuísimas, colores que no están en el iris, lágrimas que no se han hecho materiales; todo eso, que no tiene nombre, es ritmo, es melodía, es acorde. La música, sólo la música puede hablarnos de ello, en su idioma misterioso, y elevarnos así a las regiones en que todo es puro, todo es inviolado; sólo ella puede reflejar o interpretar la concomitancia de afectos encontrados que a veces se entrechocan en el alma, su compenetración sinfónica, sus estremecimientos caóticos, sus de-

rrumbes en el vacío, de los que emergen, como náufragos del abismo, recuerdos huérfanos, gritos lejanos que sobrenadan en la inmensidad, ruegos infantiles e ingenuos, llamas lívidas, desmayos tenuísimos, miradas familiares desconocidas, que nos sonríen o nos compadecen, voces conocidas que no hemos jamás escuchado.

Por eso, señores, he afirmado, con la doctrina estética moderna, que la música no es ni debe ser imitativa, sino expresiva, sugestiva, despertadora; es lengua hablada en infinitos mundos y por infinitos seres. Y por eso, para comprenderla, como para comprender y amar y admirar la virginidad, es necesario tener la noción siquiera de las armonías abstractas del universo, estar siquiera iniciado en la existencia de un orden de deleites para el alma humana fuera de los deleites groseros que nos son comunes con el bruto que no alza la cabeza; tener algo sideral en el alma. El sólo aspirar a esos deleites, señores, es una elevación del hombre sobre todos los otros seres de la tierra, es la vibración musical de la naturaleza inteligente.

Bien es verdad que todas las artes exigen, en el que debe gozar de ellas, una predisposición individual, según la teoría antes expuesta, una educación del espíritu: el arte es despertador, hemos dicho, y, para despertar, es menester que

haya algo dormido. También es cierto que, siendo el efecto del arte una conmoción orgánica, el efecto de la obra artística tiene que cobrar las proporciones del organismo que afecta, desde la estúpida impasibilidad del incapaz de estremecerse por simpatía, hasta la docilidad de los organismos perfectos, que vibran al menor roce de alma que pasa por el viento, y que dan a veces a la obra de arte un alcance más amplio aún que el que sentía su propio engendrador.

Pero ninguna de las artes, señores, exige, como la música, eso que yo llamaría predisposición virginal del alma, para producir su efecto en el organismo humano; ninguna de ellas tiene, pues, el privilegio de verse simbolizada en la forma nívea, melodiosa, casi inmaterial, de la virgen romana, a la que una vez más aclamáis en esta noche como vuestra patrona, vuestro símbolo y vuestra gloria.

Os he hecho, señores, el panegírico que de ella me pedíais, en una forma o en un idioma que acaso pueda ser tachado de vago, de confuso, de poco oratorio, cuando menos. Es verdad, señores, es verdad: ya os había anunciado la dificultad de ser en esto muy claro. Parece que yo también he querido buscar algo de sugestivo en esta mi ideológica sinfonía; dejar sólo en

vuestro espíritu algo así como el acorde de un arpa, traído por el viento, y disipado por él.

Ha dicho Pasteur, según creo, el excelso sabio cristiano contemporáneo, que le parece evidente que el hombre que no tuviera más que ideas claras sería seguramente un tonto. Yo lo creo evidente, señores; sería un tonto. El mundo de lo entrevisto, de lo soñado, de lo sospechado por el hombre, de eso que no se sabe pero que se sabe que existe, es inmenso, es incomparablemente mayor que el de la realidad sensible, y hasta mayor que el de la realidad ideológica que cabe en el raciocinio humano. Pasteur, con ser como es el creador de la ciencia biológica experimental, ha adquirido la convicción, sin duda, de que, aun en las ciencias más prácticas, aun en los descubrimientos más experimentales, el punto de partida del raciocinio y de la experiencia fecunda ha sido generalmente una revelación inconsciente de lo vago, un mensaje de lo azul, que es el color del vacío ilimitado y misterioso que nos envuelve, el tono de la infinita transparencia. Eso es lo que quería expresar, sin duda alguna, Duclaux, el continuador de la obra de Pasteur, cuando decía que el sabio necesita, más aún que el artista, de la imaginación, pues es ésta la que le inspira la hipótesis. Revelaciones, profecías, mensajes, inspiraciones, desgarrones del velo negro que nos

oculta la luz: he ahí el punto de partida de todo lo que es creación, aun científica.

Pues yo digo, para terminar, señores: un pueblo que no entendiera sino la lengua clara de los números, y que fuera incapaz de comprender el lenguaje vago y sugestivo de los ritmos y los acordes, sería seguramente un pueblo salvaje. Y por el contrario; lo digo con grande alegría: un pueblo que, como el nuestro, cultiva y entiende la lengua de los ángeles; que sostiene y hace prosperar un instituto como éste, que cree en Santa Cecilia, y levanta como bandera un girón de su veste de nieve sutilísima, ese pueblo ve lo invisible, oye lo inaudito, se incorpora a la eterna armonía, y camina; camina hacia la luz, hacia la cumbre, hacia el ideal.

INDICE

TOMO I

INDICE

Prólogo ..... *Pág.* 7

DESCUBRIMIENTO Y CONQUISTA DEL RÍO DE LA PLATA

Conferencia dada en el Ateneo de Madrid el 25 de Enero de 1892.

Sumario: Exordio. — El continente americano. — El hombre americano. — La llegada del hombre europeo. — Juan Díaz de Solís. — El Río de la Plata.—La conquista. — El charrúa. — Magallanes y Elcano. — Gaboto. — Don Pedro de Mendoza. — Ayolas. — Irala. — Alvar Núñez. — Don Juan de Garay.—Fundación de ciudades.—Buenos Aires. — Asunción. — Carácter especial de la colonización del Río de la Plata. — Don Bruno Mauricio de Zabala. — Montevideo ..... *Pág.* 49

EL MENSAJE DE AMÉRICA

Discurso pronunciado en la explanada del Monasterio de la Rábida, después de inaugurado el monumento conmemorativo del descubrimiento de América, el 12 de Octubre de 1902.

Sumario: La sugestión de las cosas: El Monasterio de la Rábida, El Puerto de Palos, el Odiel, la barra del Saltés, los habitantes de la región, las carabelas. — La persona Hispania. — Lo que es una

nacionalidad. — La nacionalidad ibérica. — Su curso al través del tiempo y del espacio. — Dos mensajes: el de América a España; el del mundo español al genio hispánico.—Gloria a Dios. *Pag.* 101

DERECHO INTERNACIONAL

Discurso pronunciado en la sesión inaugural del Congreso Jurídico Ibero-Americano, reunido en Madrid en celebración del 4.º Centenario del Descubrimiento de América. — (*25 de Octubre de* 1892).

Sumario: Contestación al saludo del señor Cánovas del Castillo. — Objeto y naturaleza del Congreso Jurídico Ibero-Americano. — Las personas internacionales. — La sociedad internacional. — El derecho entre personas internacionales. — La autoridad internacional. — Derecho individual y derecho social. — La guerra. — Las revoluciones. — Ideal remoto del derecho internacional. — El arbitraje. — Derecho internacional privado. — Divergencia posible de criterio entre los estados europeos y los americanos. — Ley personal y ley territorial. — El Congreso de Montevideo. — El hombre como persona de derecho internacional. — La nacionalidad ibero-americana ..... Pág. 117

LA LENGUA CASTELLANA

Memoria presentada en el "Congreso Literario Hispano-Americano" celebrado en Madrid, (*31 de Octubre a* 10 *de Noviembre de* 1892) *en la que se desarrolla el tema* 1.º *de la sección filológica*: *"Razones de conveniencia general que aconsejan la conservación en toda su integridad del idioma castellano en los pueblos de la gran familia hispano-americana".*

INDICE

Sumario: El descubrimiento de América, hecho inicial de la edad moderna. — La lengua castellana en América. — Necesidad y conveniencia de su cultivo y conservación, ante todo en España y para España. — Proporciones y efectos de su difusión en América. — El maestro Lebrija y su primera gramática.— Necesidad y conveniencia de la conservación del castellano en América. — Proposición de don Andrés Bello. — La unidad de lengua signo de progreso y esplendor. — Las lenguas americanas. — Su infinita variedad. — Causas de ésta. — La procedencia del hombre americano. — Las tribus aisladas. — La conservación del idioma conciliada con su vida y su desarrollo orgánico. — La influencia popular conciliada con la científica. — Influencias que han obrado sobre la lengua castellana en América. — Acción de las lenguas extranjeras. — El vocabulario y la sintaxis. — Principios fundamentales de Max Müller. — La herencia común ..... *Pág.* 151

NUÑEZ DE ARCE

Discurso pronunciado en el Banquete dado por la Asociación de Escritores y Artistas Españoles en honor de su Presidente Don Gaspar Núñez de Arce, el 5 de Enero de 1894.

Sumario: "Nuestro" Poeta. — Añoranzas de América. — Glorificación de España en el poeta español. — El poeta y la poesía. — La forma rítmica. — La región de las madres. — El que viene de allá. — Los que reciben el mensaje musical. — Lo que trajo Núñez de Arce a su regreso. — La aclamación de la raza ..... *Pág.* 185

INDICE

CONGRESO PEDAGOGICO

Discurso de clausura pronunciado en el Ateneo de Madrid.

Sumario: Los debates del Congreso. — El propósito común de difundir la instrucción educadora. — Adhesión a él del Uruguay. — La pedagogía como ciencia y como arte. — Sus relaciones con el hombre y con las naciones. — Unión de España y los estados hispano-americanos para su estudio. — La antigua y la moderna pedagogía. — Sus transformaciones. — Raza latina y familia hispánica. — La independencia americana. — Su carácter. — Después de la lucha. — El valor pagano y el valor cristiano ..... *Pág.* 195

EL IDEALISMO HISPANICO

Discurso pronunciado en el Teatro Real de Madrid, en la fiesta que se celebró en favor del "Dispensario Alfonso XIII" bajo el patronato del rey de España.

Sumario: Una limosna del Uruguay. — El espíritu de caridad. — La intención actual y la virtual. — Las fiestas paganas y las cristianas. — El anfiteatro Flavio. — El idealismo. — ¿Es un defecto de la raza?. — El idealismo español descubrió América. — La empresa de Colón. — La locura de Colón y la de España. — Evocación de Isabel, la mujer reina. — Su aparición. — El héroe y el pueblo en que arraiga. — Los ideales que se van. — El ideal es la sola realidad. — Conservación de los grandes ideales en el fondo del del alma hispánica. ..... *Pág.* 215

EN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Contestación dada al Conde de Cheste, Director de la Academia, al asistir por primera vez a

las sesiones de aquella, como individuo correspondiente.

Sumario: La Academia Española, casa solar de la lengua hispánica. — Un antiguo afecto. — Su origen. — Su transformación. — Conveniencia común de la autoridad de la Academia. — Como la Academia Española abre sus puertas al verbo americano ..... *Pag.* 241

EN LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Palabras pronunciadas en la Academia de la Historia de Madrid al incorporarse a ella, y contestadas por el señor Antonio Cánovas del Castillo, presidente de la Academia. *Pág.* 429

LA MUSICA

PANEGIRICO DE SANTA CECILIA

Conferencia dada en el "Instituto Verdi" de Montevideo, en la noche del 22 de noviembre de 1896

Sumario: De paso por la patria. — El arte. — Es educador en sí mismo. — Sobre la fórmula "el arte por el arte". — El arte al través del tiempo. — La música.—Es ciencia, es arte y es lenguaje.— Resumen de su historia. — El nuevo día cristiano. — El Dante y San Francisco. — Los grandes nombres. — El arte en el siglo XIX. — Lo que es la creación artística. — El siglo de Bethoven. — Los grandes nombres contemporáneos. — ¿Dónde está santa Cecilia? — No fué música, pero es y debe ser la patrona del arte musical. — Historia melodiosa de la virgen romana. — La música es sugestión; es despertadora de lo dormido; exige predisposición en el alma y en el organismo. — Oración panegírica de Cecilia. — Una frase de Pasteur. — Camino de la luz armoniosa ..... *Pág.* 253

868.69 Z89 C7 V01

a39001 008208855b

868.69
Z89
C7
V.1

30 de mayo de 1929.

Sr. Presidente del Banco de la República, Dr. Don Alejandro Gallinal.

Señor Presidente:

Tengo honor de acusar recibo de la honrosa nota en que me hace saber que el Banco de la República, tan dignamente presidido por Vd., ha resuelto, por el voto unánime y expresivo de su Directorio, realizar una edición de mis obras completas, en conmemoración del cincuentenario de **La Leyenda Patria**, y para discernir a su autor, antiguo colaborador, como Delegado del Gobierno en esa fecunda institución modelo, un honor tan señalado como lleno de carácter y de expresión benevolente.

Por más que lo considero muy superior a mis merecimientos, yo debo aceptar y acepto agradecido ese honor, y desempeñaré con placer el encargo que recibo de ordenar mis obras completas, secundando en un todo el propósito generoso del Banco.

Quiera Vd., señor Presidente, hacerse intérprete ante su Directorio, ante todos y cada uno de sus miembros, de la gratitud que, con su amable actitud, me han impuesto para siempre, y aceptar Vd., personalmente, las protestas de consideración afectuosa con que retribuyo cordialmente las suyas.

Juan Zorrilla de San Martín.

Imprenta Nacional Colorada